

La logia Jovellanos (1912-1939)

Memoria e historia borradas por el franquismo

Yván Pozuelo Andrés



"Divulguemos la Historia para mejorar la sociedad"



La logia Jovellanos (1912-1939).
Memoria e historia borradas por el franquismo

Coordinación editorial: José Luis Chong

Comité Científico:

Miguel Guzmán-Stein, Universidad de Costa Rica, Costa Rica
José Antonio Ferrer Benimeli, Universidad de Zaragoza, España
Margaret Jacob, Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos
Eduardo Torres-Cuevas, Universidad de La Habana, Cuba
María Eugenia Vázquez Semadeni, Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos
Éric Saunier, Universidad de El Havre, Francia
Andreas Önnersfors, Universidad de Lunds, Suecia
Samuel Sánchez Gálvez, Universidad Estatal de Ecuador, Ecuador
Roberto Armando Valdés Valle, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, El Salvador
Céline Sala, Universidad de Perpiñán, Francia
Dominique Soucy, Universidad de Franche-Comté, Francia
Guillermo De Los Reyes-Heredía, Universidad de Houston, Estados Unidos
Dévrig Mollès, Universidad de Estrasburgo, Francia
Felipe Santiago del Solar, Universidad París Diderot-París 7, Francia
Michel Goulart da Silva, Universidad del Estado de Santa Catarina, Brasil
Esteban Sánchez Solano, Universidad de Costa Rica, Costa Rica
Jeffrey Tyssens, Universidad Libre de Bruselas, Bélgica
Aldo Alessando Mola, Universidad de Milán, Italia
Juan Pablo Bubello, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Marco Antonio Flores Zavala, Universidad Autónoma de Zacatecas, México
Marco Novarino, Universidad de Turín, Italia

© 2007, Palabra de Clío, A. C.
Insurgentes Sur # 1814-101. Colonia Florida.
C.P. 01030 Mexico, D.F.

Diseño de portada y maquetación: Patricia Pérez Ramírez
Foto de portada: *Plano de la ciudad de Gijón en 1912*
y el sello identificativo de la logia Jovellanos.
Cuidado de la edición: Víctor Cuchí Espada

Primera edición: febrero de 2019

ISBN: 978-607-98296-2-9

Impreso en Impresora litográfica Heva, S. A.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotomecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso por escrito de la editorial.

www.palabradeclio.com.mx

Impreso en México - *Printed in Mexico*

ÍNDICE

Prólogo	5
Introducción	9
PRIMERA PARTE: VIDA Y MUERTE DE	
LA LOGIA JOVELLANOS (1911-1939)	15
Orígenes de la logia Jovellanos (1911)	17
Contexto general	17
Tres veteranos masones republicanos	19
<i>Francisco Seguí Marty: un masón profesional</i>	19
<i>Luis Medina Parías y Antonio Camino Díaz</i>	21
<i>Nicanor Alonso Maceda</i>	22
Preparando el paso a la logia Jovellanos	23
El dinero indiano	25
Bajo la Monarquía de Alfonso XIII (1911-1930)	29
Proceso de constitución de la logia Jovellanos	29
El reglamento de la logia	33
Implicación masónica en la sociedad (1912-1914)	36
<i>Melquíades Álvarez y Teodomiro Menéndez Fernández</i>	36
<i>La logia opina sobre injusticias</i>	38
<i>La cuestión educativa</i>	41
La I guerra mundial (1914-1918)	43
<i>La logia y el clero católico (1915-1916)</i>	46
<i>La logia crece en presencia mediática (1917-1918)</i>	55

Del fin de la primera guerra mundial a la dictadura de Primo de Rivera (1919-1922)	62
Bajo la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930):	
Jovellanos logia madre	77
Posición privilegiada en la obediencia (1923-1927)	77
Inauguración de la casa-templo (1928-1930)	81
La II República (1931-1939)	85
Jovellanos, bastión de la masonería asturiana (1931-1936)	85
La logia en la guerra civil (1936-1939)	92
<i>En Gijón</i>	92
<i>En Barcelona</i>	92
 SEGUNDA PARTE: PRECISIONES Y PARTICULARIDADES	
DE LA LOGIA JOVELLANOS	103
 Melquíades Álvarez	105
La relación entre la escuela neutra y la logia	109
Los nombres simbólicos de la Jovellanos.	115
 Conclusiones	119
Anexos	123
Anexo I	125
Anexo II	127
Anexo III	139
Anexo IV	151
Léxico Masónico	153
Fuentes	154
Bibliografía	155
Índice Onomástico	163

UNA MODERNIDAD CONTRARIADA Y TRANSGREDIDA

En sus manos se encuentra la tercera parte, como si hubiera sido planeado al mejor estilo hollywoodense, de los esfuerzos investigativos de casi veinte años realizados por Yván Pozuelo Andrés de recrear la historia de su natal Asturias durante la segunda República y la guerra civil españolas. Primero con *La masonería en Asturias (1931-1939)* (Universidad de Oviedo, 2012), producto de su tesis doctoral, y luego con *Octubre de 1937. La tumba de la República, Se hizo medianoche en España* (Palabra de Clío, 2017), el autor consigue a partir del uso de fuentes inéditas, masónicas, propias de la prensa y epistolares francesas e inglesas, plantear nuevos acercamientos a estos convulsivos años. De esta manera, *La logia Jovellanos (1912-1939). Memoria e historia borradas por el franquismo* cierra la trilogía con una nominación bien ganada al Óscar, en el proyecto historiográfico de Yván Pozuelo de construir una rejuvenecida historia social de la Asturias de la década de 1930.

El libro, sin limitarse a una mirada local de los sucesos ocurridos en la región asturiana tiene funciones micro-globales, es decir, además de explicar las tensiones políticas, bélicas e ideológicas de la España de entreguerras mundiales, también funciona como un referente histórico a lo ocurrido en otros contextos donde se pueda utilizar el lente de la logia masónica. Esta unidad asociativa, originada en sus dinámicas de sociabilidad en la ilustración, gracias a sus dimensiones plurales en su composición sociocultural, permite la observación de un movimiento de redes e individuos opuestos pero complementarios insertos en determinadas sociedad civil y esfera pública. ¿Cómo se comprende esta locura? El caso de Jovellanos es una buena manera, ya que esta logia formó parte de una red ampliada de liberales, socialistas, anar-

cosindicalistas e indianos, con objetivos tanto comunes como adversos, pero unidos y comprometidos en su visión ideal del país, así como sociabilizando en la cofradía de los autoproclamados “constructores de la humanidad”.

En efecto, la masonería surge como una práctica asociativa producto de la coyuntura de debate y promoción intelectual suscitada en la Europa dieciochesca. A pesar de que su origen incurre en los gremios medievales de albañiles, es la modernidad europea del siglo XVIII la que permite comprenderla. Esta organización supone un espacio social privado y reservado a sus miembros, llamados entre sí hermanos, cuyo lugar de reunión se denomina logia o taller, un mundo utópico de igualdad y liberación de toda división social, así como ambivalentemente a la vez de nuevas y rígidas jerarquías, control y marginalidad. A pesar de ello, los principios masónicos permitieron la asociación en Jovellanos de individuos política e ideológicamente opositores en un contexto entre una modernidad española sin terminar de consolidarse y el estatus quo característico del antiguo régimen promovido debido a la pérdida de las últimas colonias de ultramar.

Esta particularidad de la masonería, si bien común en otras realidades de la orden, al igual que en ellas se debió a procesos propios de la época. En las elecciones legislativas de 1910 ocurrió en España un hecho sin precedentes: el Partido Socialista Obrero Español, representante político del movimiento obrero en el país, organizó una alianza electoral con varios partidos burgueses republicanos. Este acontecimiento llevó al triunfo y a la presencia de un primer diputado socialista en el Parlamento español, el tipógrafo gallego Pablo Iglesias Posse (1850-1925) y dio partida a un periodo de colaboración entre dirigentes marxista-obreros y liberales-reformistas. Este contexto es el marco histórico de Jovellanos, donde alrededor de la figura del jurista gijonés, fundador del Partido Reformista e iniciado masón en Asturias, Melquíades Álvarez González-Posada (1864-1936), la logia se insertó en una red de expresiones artísticas, espirituales e intelectuales entre ateneos, círculos, banquetes y prensa de corte antimonárquica. Con los años se desarrolló una sociabilidad asturiana compuesta por los más diversos elementos, unidos en la apatía al gobierno de la familia real y su inherente socio la Iglesia católica, pero separados por las soluciones: República o socialismo —finalmente triunfó la primera en 1931. En este sentido, la logia Jovellanos funciona como una ventana a la modernidad contrariada y transgredida de la España de la primera mitad del siglo XX.

Jovellanos comenzó sus actividades en 1912, convirtiéndose para ese entonces en la única logia existente en todo el norte atlántico de España, y cerró en 1939 con la caída de la República y el consecuente inicio de la dictadura militar de Francisco Franco (1892-1975). Sin duda, su organización ocurrió en un momento ideal, cuando en la portuaria, comercial e industrial ciudad de Gijón, una generación descendiente de la larga tradición de emigración asturiana a América, correspondiente a la quinta parte de la población y con el suficiente capital económico, se encontraba deseosa de ser partícipe de la construcción de una nueva sociedad española. Conocidos como los indianos, del mismo modo que los burgueses necesitaron de un espacio de sociabilidad adecuado, se acercaron a la logia masónica. En esta ocasión, la solución se encontró también en el partido político, el ateneo y la escuela neutra.

A este taller se asociaron alrededor de 369 hombres durante sus 27 años de vida, siendo tal vez la organización más famosa y visible de Asturias durante esta época. Su presencia e influencia se vio reflejada en las relaciones con entidades como los ateneos obreros, la Casa del Pueblo, los sindicatos, el Partido Reformista, la Sociedad Amigos de la Enseñanza y el Ayuntamiento de Gijón. Aunado a ello, Jovellanos participó de una transformación asociacionista sociocultural-educativa de dimensiones nacionales materializada en proyectos de laicización y secularización. Entonces, en muchas ocasiones, el defensor de la escuela neutra, a veces indiano como el caso de José María Rodríguez Rodríguez (1877-1961), quien de joven trabajó entre Cuba y México, donde entabló una fuerte amistad con el espiritista e intelectual neoplatónico José Vasconcelos Calderón (1882-1959), primero se inició masón (movimiento a nivel nacional), para luego militar en el partido político (movimiento a nivel regional).

De esta manera, en Asturias se desarrolló una sociabilidad republicana preocupada por la implementación de los ideales de la Liga de los Derechos del Hombre y la consecución de una República liberal española. Esta red social conformada desde masones, socialistas, anarcosindicalistas, miembros del partido político de Melquíades Álvarez, propietarios de órganos de prensa —en especial *El Noroeste*—, personas atentas a las necesidades de la escuela neutra y hasta la escritora, defensora de los derechos de las mujeres e iniciada masona Rosario de Acuña y Villanueva (1850-1923), tuvo su principal recurso de financiación en la riqueza de los indianos. Al lado de la múltiple

militancia y de la dimensión social de muchos de estos individuos, uno de los mejores ejemplos de esta dinámica, lo constituyó la construcción de la casa-templo, sede a la vez de la escuela neutra y la logia masónica en Gijón.

Ahora bien, ¿por qué los masones decidieron llamar a su agrupación con el nombre de “Jovellanos”? Sin duda, por ser Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811) un importante estadista neoclásico, autor, filósofo y gran figura de la ilustración española, a quien el mito masónico de la época catalogó como “un ilustre Masón”. No obstante, el pensador asturiano nunca se inició en la masonería, aunque el *Boletín Oficial del Grande Oriente Español* de septiembre de 1912 lo exalte junto otros reinventados masones años después de su muerte como el Conde de Aranda, Evaristo Fernández de San Miguel y Agustín de Argüelles Álvarez. La cuestión consistió en que el nombre de Jovellanos desprendía la intelectualidad y el compromiso con la sociedad deseado por los masones en todos sus estratos. En palabras del autor: “‘Jovellanos masón’ era una carta de presentación magnífica para la logia que asimila su nombre con el posicionamiento hacia lo mejor de la ilustración española”.

Finalmente, en *La logia Jovellanos (1912-1939). Memoria e historia borradas por el franquismo*, se realiza un análisis de los nombres simbólicos de los miembros de la logia, lo cual funciona como una fuente para aprehender el perfil sociocultural de los masones, ya que denotan el carácter cosmopolita del movimiento asociativo. Al final del texto, se incluyen varios anexos ilustrativos del relato histórico, entre ellos la lista completa de los miembros de la Jovellanos.

Yván Pozuelo Andrés es un autor e investigador consagrado de la historia de la masonería, su experiencia como miembro directivo del Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española de la Universidad de Zaragoza, editor de la *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña* de la Universidad de Costa Rica, coeditor de la colección de cinco tomos *300 años: masonerías y masones, 1717-2017* publicada con Palabra de Clío, y coordinador académico de la Colección Historiadores de la Masonería de la editorial Masonica.es, representa una fresca y sólida garantía de la comprensión de los roles sociales de la masonería en la historia.

RICARDO MARTÍNEZ ESQUIVEL
Ciudad de México, noviembre de 2018

INTRODUCCIÓN

Las víctimas de esa hazaña criminal de los fanáticos no eran ni agitadores políticos, ni bolcheviques, pero ciudadanos honestos, burgueses moderados inofensivos que ejercían de manera apacible sus profesiones de empresarios, abogados, médicos, etc..., cuyo único error fue el haber pertenecido a la Masonería...

C.G. AGRÓFILO¹

Entre 1912 y 1938, la logia Jovellanos de Gijón admitió entre sus afiliados al menos 369 hombres, convirtiéndose en una de las asociaciones más famosas de Gijón y de Asturias en ese periodo y relativamente popular en el resto de la España asociativa. En total, en el mundo, “la masonería” agrupaba en ese momento unas veinticuatro mil logias y dos millones cien mil miembros².

Jovellanos se asentó como una organización visible, conocida y reconocida en Asturias. Convivió intercambiando afiliados e ideas con los ateneos, la Casa del Pueblo, los círculos culturales, los sindicatos, las organizaciones políticas y las sociedades obreras, así como las autoridades administrativas locales, regionales y nacionales. El intervalo entre su inicio y su fin es particularmente llamativo y casi un record para una logia española. Participó en los cambios culturales, sociales y políticos de su época haciendo suyos el pacifismo³, la lucha por los Derechos del Hombre, el laicismo, la educación para todos fuera del control eclesástico, la mejora de las condiciones de vida y profesionales de los trabajadores, la oposición a la pena de muerte, la mejora de las condiciones de vida de los presos, el respeto por todas las creencias religiosas, la igualdad de género (aunque las mujeres se encon-

trases excluidas de la igualdad de su fraternidad), la defensa de la propiedad privada, el patriotismo y el republicanismo.

La normalidad del asociacionismo masónico se revela cuando sus enemigos son conocedores de sus actuaciones como si se tratara de cualquier otra organización. El prolífico escritor antimasónico, el padre Tusquets y la prensa católica dan fe de esa vida ordinaria, difundiendo su politizada versión de la historia y de las actuaciones de los masones. También cuando algún protagonista respetuoso con ella incluye a los masones dentro de un relato “histórico” como los de Antonio López Oliveros, director del periódico *El Noroeste* de Gijón, en sus primeras memorias sobre la historia de España del primer tercio del siglo XX⁴. La integración al paisaje asociativo español se truncó con el golpe de Estado militar de 1936 cuando el sector social más violento de España tomó la iniciativa de eliminar por la fuerza la cotidianidad de las diferentes expresiones políticas y culturales hasta entonces consentidas. En esa dinámica, la logia Jovellanos y todos sus afiliados fueron perseguidos por parte del bando que se sublevó contra la República y salió victorioso de la guerra. La documentación incautada a las logias permitió a la posterior dictadura seguir hostigando a sus integrantes hasta el día de la muerte de su líder, Francisco Franco, en 1975.

Con la toma de Bilbao por las tropas sublevadas y sus aliados (Mussolini e Hitler) a finales de junio de 1937, Asturias se configuró como una ratonera a medio y largo plazo⁵. El pavor a la represión se adentró en el cuerpo pues se conocían las masacres contra la población civil organizadas en Badajoz, Málaga, Almería, Durango y Guernica. Estos sangrientos antecedentes junto a las informaciones propagadas sobre la persecución de los masones en Canarias, Melilla, Ceuta, Extremadura y Andalucía alertaron a los masones asturianos que veían al enemigo avanzando paciente y metódicamente hacia la conquista de Asturias. Entonces, las autoridades masónicas asturianas decidieron quemar la documentación, a mediados de julio de 1937 para proteger a los masones asturianos de ser los siguientes en la lista represiva de las tropas de Franco. Lograron quemarla solo en parte de ahí que se haya conservado la documentación suficiente para reconstruir la historia general de la masonería en Asturias, y en concreto de su logia más importante, la Jovellanos. No obstante, no solo del expediente de la logia Jovellanos se nutre este estudio⁶. Se complementa con la documentación de otras logias españolas. Una práctica común de la masonería ha consistido

en el intercambio de escritos entre sus diferentes entidades para leerlos en las tenidas de unas y otras⁷, incluso en talleres extranjeros⁸. Por ejemplo, como costumbre, las logias se felicitaban efemérides entre sí con el envío de la lista de sus miembros. Lo que una logró quemar aparece en la de otra. Asimismo, los archivos personales de varios protagonistas, los testimonios y la prensa de la época completan el material para escribir esta historia.

A menudo, la historia de la logia Jovellanos se confunde con la historia de la masonería en Asturias, e incluso de todo el noroeste de España, porque en su mismo edificio y sus más destacados dirigentes compartieron puestos y escenario con la Gran Logia Regional del Noroeste, una división territorial del Grande Oriente Español (principal obediencia masónica española nacional⁹) que agrupaba a los talleres de Asturias, Galicia, Santander y León. Jovellanos, en el momento de su creación, el 29 de julio de 1912, se convierte en la única logia existente en todo el norte atlántico de España. A lo largo de la historia de la masonería española, en sus variedades obedienciales, el rayo de actuación se concentró principalmente entre las zonas centro y sur de España. Tras la desaparición de las entidades masónicas a finales del siglo XIX, la regeneración masónica española de principios del XX se llevó a cabo, una vez más, en la parte meridional. No deja de resultar curioso que la zona del Atlántico norte, la más cercana a países masónicamente influyentes, como Inglaterra y Francia, con dependencias económicas en las industrias y puertos comerciales del norte, conforme el desierto masónico español en la primera década del siglo XX. Así pues, Gijón, como ciudad portuaria, comercial e industrial, resultó ser el espacio a partir del cual la masonería intentó dinamizar el espacio septentrional español, concretamente el noroeste. La fórmula de ese renacimiento se basó en la actuación de unos pocos individuos dotados de las características apropiadas capaces de prender la llama masónica preparatoria para fundar la logia Jovellanos gracias a su veteranía.

El libro se divide en dos partes. En una primera, se explica cronológicamente los orígenes del resurgimiento de la masonería en Asturias en 1911 hasta el final de la guerra civil en 1939. Este seguimiento cronológico permite sentir el ritmo, el diario y la evolución vivida por la logia desde sus inicios en 1912 hasta su final en 1939. A lo largo de ese periodo se entrecruzan perspectivas asociadas entre las historias de vida de la logia y de sus miembros con el devenir local, regional, nacional e internacional.

En una segunda parte, se aclaran dos relaciones que han suscitado cierta confusión : por un lado, el rol del líder del Partido Reformista, el jurista Melquíades Álvarez (1864-1936) y, por otro, el vínculo con la escuela neutra de Gijón. En esa parte también se incluye un estudio sobre los nombres simbólicos utilizados por los miembros de esta afanosa entidad que actúan como una fuente más para aprehender el perfil social de los masones. Finalmente, se insertan como anexos la lista de los integrantes de la logia. Por primera vez, en este tipo de estudio, se presenta dicha relación no solo por orden alfabético del primer apellido sino también por el orden del segundo apellido. Este simple reajuste les ofrece, por lo tanto, a los familiares de estos masones en busca de sus antepasados, la posibilidad de encontrarlos fácilmente no solo por la línea del padre sino también por la descendencia de la madre¹⁰.

La historia de la masonería es una historia cosmopolita y por consiguiente su visibilidad gravita en la transversalidad y variedad asociativa de sus miembros. Así pues, forman parte y a la vez alimentan y crean redes sociales. Exponer el lugar de Jovellanos en la historia de Gijón, Asturias y España dando a conocer su modo de funcionamiento, sus inquietudes sociales y políticas, sus propuestas de cambio y aclarar los mitos con los que se le relacionaron constituyen los propósitos de esta obra.

NOTAS

¹ *Bulletin du Centre de Documentation du Grand Orient de France*, nº34-35, julio-octubre de 1962, 75. Bajo el título de “Le combat des républicains espagnols” (La lucha de los republicanos españoles) reprodujo esta revista masónica francesa un artículo publicado en 1937 en el boletín de la Asociación Masónica Internacional en su número 62. La traducción al español es del autor: “Les victimes de cet exploit criminel des fanatiques n'étaient cependant ni des agitateurs politiques, ni des bolcheviks, mais d'honnêtes citoyens, d'inoffensifs bourgeois modérés exerçant paisiblement leurs professions de négociants, d'avocats, de médecins, etc..., dont le seul tort était d'avoir appartenu à la Franc-Maçonnerie...». Agrófilo era el seudónimo, denominado «nombre simbólico» en la Orden, de Ceferino González Castro-Verde quien ocupó el cargo de Gran Maestro Adjunto del Grande Oriente Español (GOE) en 1937.

² Europa congregaba el 18% de los masones en el mundo, Estados-Unidos y Canadá el 77 %. El 4% restante se lo repartían Australia y la América Latina. Ver datos en Mollès, Dévrig, “Le système-monde maçonnique à la veille de la Première Guerre mondiale: une analyse archéologique”, revista *REHMLAC+*, Vol. 6, nº 2, Diciembre 2014-Abril 2015: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/18196/22736>.

³ Esta cuestión conlleva matices como su postura ante la guerra del Rif en el norte de Marruecos algo alejada de ese concepto.

⁴ López Oliveros, Antonio (1989) [1935]: *Asturias en el resurgimiento español*, Silverio Cañada, Oviedo.

⁵ Pozuelo Andrés, Yván (2017): *Octubre de 1937. La tumba de la República. Se hizo medianoche en España*, Sapere Aude, Oviedo.

⁶ El expediente se conserva en el Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH) de Salamanca con el siguiente número: SE-MASONERIA_A,C.737,EXP.4. Para hacer más fluida la lectura no se volverá a mencionar.

⁷ Tenida es el nombre que le dieron los masones a sus reuniones.

⁸ Taller: sinónimo de logia y triángulo, en referencia a los talleres que se organizaban en las construcciones de las catedrales medievales.

⁹ Una obediencia reúne un conjunto de logias.

¹⁰ En efecto, los familiares de los masones buscan en este tipo de obras encontrar datos sobre sus antepasados. Con esta doble ordenación se puede buscar más fácilmente por la descendencia de la madre.



PRIMERA PARTE

**VIDA Y MUERTE DE LA LOGIA
JOVELLANOS (1911-1939)**



ORÍGENES DE LA LOGIA JOVELLANOS (1911)

CONTEXTO GENERAL

Las elecciones legislativas de 1910 aportan una novedad a la historia de España: por primera vez se establece una alianza electoral entre el representante político del movimiento obrero, el Partido Socialista Obrero Español (en adelante PSOE), y algunos partidos burgueses republicanos. Por primera vez, treinta y un años después de la fundación del PSOE, un socialista logra un escaño de diputado, en la persona de su líder, Pablo Iglesias (1850-1925)¹. Esta alianza marca el principio de una colaboración entre dirigentes obreros y burgueses. En Asturias, dentro del espectro republicano se configura un perfil autóctono marcado por la figura de Melquíades Álvarez, un abogado que supo con el verbo convertirse en un orador a la vieja usanza, atrayendo no solo a sus simpatizantes republicanos preocupados por la suerte de la clase trabajadora, sino también a integrantes del movimiento obrero y a los de la burguesía republicana más conservadora. El don de la oratoria le confirió un aura de credibilidad que utilizó en el escenario del debate ideológico español. En la primera década del siglo XX, como abogado defiende a varios dirigentes del movimiento obrero local acusados de sabotear fábricas y violentar patronos, cosechando ante las capas sociales más humildes un crédito aprovechado una vez lanzado en su carrera política en términos electorales. Con la alianza de 1910, Álvarez impulsa una red ampliada de sociabilidad integrada por dirigentes y militantes de diferentes partidos e ideologías políticas. A los ateneos, a los círculos, a los banquetes y a la prensa de corte antimonárquica, con sus ofertas y expresiones culturales, intelectuales, artísticas, espirituales, se suma la estructura masónica. En ningún momento de este largo periodo de 25

años (1912-1937) en Asturias, los masones y la masonería desarrollarían su actividad al margen o fuera de este marco de sociabilidad. No son sociabilidades distintas sino una misma sociabilidad asturiana reunida en torno al deseo de vivir en un país sin una familia real. Ese anhelo pasaba por la instauración para unos de un régimen republicano, para otros del socialismo. Al no tener ni República ni socialismo, la monarquía se convirtió en la enemiga común, a la que se responsabilizó de trabar los avances económicos y sociales deseados por los reunidos en esa alianza. La Iglesia católica como parte inherente del régimen monárquico estaba también en la mira del cambio codiciado por ser representante moral de esos obstáculos. Los matices sobre república y socialismo se dejaron *ad calendas graecas*. Sin embargo, sin casi creérselo del todo, iban a vivir la instauración de la República dos décadas después en 1931. En frente, la sociabilidad católico-monárquica con una estructura parecida defendía la dominación social, política, económica y moral existente de la que era un pilar fundamental. En cada familia, dado el número elevado de sus miembros, en mayor o menor proporción, convivían estas dos configuraciones del movimiento asociativo español.

En cuanto a la masonería en Asturias propiamente dicho, tras una primera logia a mediados del siglo XIX (1850-1854), su edad de oro, junto a las del resto del país se origina con la revolución de 1868 y una cierta apertura económica y cultural propia del liberalismo. En Asturias se cierra su actuación decimonónica en 1896 en un periodo para España de grave crisis con la pérdida de sus últimas posesiones coloniales ultramarinas en América y Asia. Quince años más tarde, Asturias volverá a reunir masones en logias, dentro de esa nueva dinámica política imbricada en las elecciones de 1910 que alentó las esperanzas de cambio hacia la conquista de mayores derechos sociales y libertades democráticas. Al igual que en esa primera logia de 1850, la iniciativa viene de individuos foráneos que logran juntarse con algún autóctono. En este caso, todo empieza por la constitución de un triángulo². A diferencia del siglo XIX, donde se vivió una auténtica disputa a nivel nacional entre las diferentes obediencias, España tan solo cuenta en ese momento con una sola obediencia, el Grande Oriente Español (en adelante GOE), puesto que la otra entidad masónica, la Gran Logia Catalana-Balear³, actuaba casi exclusivamente en las regiones de Cataluña y de Las Baleares.

TRES VETERANOS MASONES REPUBLICANOS

Tres masones se reúnen para fundar el triángulo AMESE, nombre compuesto por la primera sílaba del primer apellido de cada uno de los tres: Alonso-Medina-Seguí. El 15 de octubre de 1911, con su primera tenida, la masonería renace en el norte de España en Gijón. El 28 de octubre, la obediencia del Grande Oriente Español oficializa su existencia.

Francisco Seguí Marty: un masón profesional

Francisco Seguí Marty (1865-Tarragona 1931) es un experto en crear talleres masónicos allí donde su trabajo (aduanero) le llevase⁴. En 1911, recaló en Gijón. Una de las noticias masónicas que se conserva sobre él remonta a 1889, donde se le informa del visto bueno para emprender propaganda masónica en Tarragona y Valdemorillo⁵. A pesar de ostentar un currículum masónico envidiable, la documentación conservada no logra esclarecer con exactitud la fecha de su iniciación, cercada entre 1886 y 1889. En Tarragona, en 1890, será el Venerable Maestro de la logia Ciclópea de Tarragona⁶. El 11 de enero de 1892 se le concede la plancha de quite⁷ en la logia Progreso de Port-bouense nº51 de Port-Bou. Su vida masónica la prosigue participando a la logia El Progreso nº88 de Madrid a partir del 1 de enero de 1894. Ya en el siglo XX, en Gijón, la logia Sparta nº160 de Cartagena (Murcia) solicita que se le otorgue el grado 33⁸ por su “infatigable constancia e incesantes trab.. en pro de la Ord..”. A tenor de su vivencia masónica, estas palabras corresponden con la realidad. Distinción otorgada en 1913 mientras es activo en la logia Jovellanos. Incluso con severos problemas de salud no deja de escribir a su amigo Diego Martínez Barrio⁹ para tratar asuntos masónicos. Destinado a PortBou y finalmente a Barcelona seguirá afiliado a Jovellanos. Finalmente, en 1921, se da de baja para afiliarse el 25 de octubre, tras diez años de afiliación masónica en Asturias, a la logia Lealtad nº6 de Barcelona. Es sin duda el gran instructor de los masones que se fueron iniciando en esos años en Asturias. En su nueva logia barcelonesa, se viven fuegos cruzados entre afiliados y otras logias, basados en malentendidos, muy típico de los numerosísimos conflictos internos, e ignorancias protocolarias y burocráticas mostradas por los propios masones sobre sus rituales. Lejos de ahuyentarlo, será el artífice del restablecimiento

de la convivencia. En 1923 firma una carta en la que indica al Gran Maestro de la Gran Logia Regional del Nordeste de España¹⁰ que “Teniendo en cuenta las difíciles circunstancias porque atraviesa esta Ciudad (...) cree que aquel Tall..” podría arbitrar “una reunión de los Presidentes de los Sindicatos Único y Libre en presencia de una representación nuestra y tratar de armonizar todos los intereses”¹¹. Esta información nos trae claves para entender la dinámica de Francisco Seguí Marty, dentro de un republicanismo federal dispuesto a conversar con miembros de asociaciones del movimiento obrero, perfil que también implementó en la logia Jovellanos. Las logias masónicas eran un interlocutor más en los movimientos sociales durante la monarquía de Alfonso XIII.

Luego, destinado a Motril fundaría el triángulo Generalife nº2 del que será su Venerable Maestro. En 1929, en Barcelona, la VIII Asamblea Nacional del GOE acordará nombrarle miembro de honor del GOE y se solicitará del Supremo Consejo del Grado 33 que lo declare “Benemérito de la Orden”. Experto era en 1911 cuando fundó el triángulo AMESE en Gijón y autoridad a finales de los años veinte. En claves internas, minimiza el valor de las Cámaras, es decir, la estructura de reunión de masones adscritos ya en diferentes logias para seguir ascendiendo en grados más allá del tercero. Según él, como veterano masón, no revisten ningún interés para la práctica masónica que se valdría con los tres primeros grados. Para qué, se pregunta, seguir aumentado de grado si sus postulantes no recuerdan los rituales de los tres primeros grados¹².

Igualmente, sus principios le dan pie a tomar posturas firmes como la expresada en 1927 a favor de Augusto Barcia Trelles¹³ cuando este desde su puesto de Gran Comendador había regañado a una logia por haber organizado un acto político en el taller con dos personas que no pertenecían a la “hermandad”.

Su último destino será la aduana de Tarragona, ciudad en la que fallece el 25 de abril de 1931. En 1943, doce años después de su muerte sin apenas haber visto nacer la República, el régimen franquista le condena por rebelde a 30 años de reclusión mayor. Había que matar el presente, el pasado y el futuro para poder seguir expoliando los recursos y derechos de los españoles que el régimen eligió no fueran sus fieles corruptos.

Así pues, con Francisco Seguí Marty, la logia Jovellanos emprende su vida, enderezada desde sus inicios, para ocupar un lugar destacado en la

obediencia. Era y será un hombre de la orden, al servicio de la masonería, famoso y respetado por todas las autoridades masónicas que se fueron sucediendo. En cada conflicto, se escuchaba su opinión. No obstante, una empresa de ese calado, el renacer masónico en el noroeste de España, no podía surgir de un solo hombre, sabiendo Seguí Marty rodearse de otros acólitos dispuestos a obrar en su misma dirección.

Luis Medina Parias y Antonio Camino Díaz

El fotógrafo Luis Medina Parias, nacido en Córdoba en 1877, secretario del triángulo, se desliga rápidamente al incorporarse otros individuos que permiten sostener protocolariamente la entidad. Se había iniciado en Madrid en la logia Progreso nº 88 en 1905. Tras su rápida baja del triángulo no se le conoció ninguna otra afiliación masónica en España. Ello no le eximió de ser condenado en 1944, como “procesado en rebeldía”, por los tribunales franquistas, reunidos ellos sí en “sesión secreta”, a doce años y un día de prisión¹⁴.

La baja de Medina Parias es suplida por el profesor de química Antonio Camino Díaz, nacido en Madrid en 1860 e iniciado el 10 de noviembre de 1911¹⁵. Enseguida se convierte en un “propagandista” de la orden y de su mano se consigue atraer dos regularizaciones¹⁶ y dos iniciaciones más. En su propiedad se instalará el triángulo y luego la logia Jovellanos, en la calle del Comercio nº 18. El 7 de febrero de 1912, tres meses después de su iniciación se le propone para pasar al grado de compañero, carta que firma como secretario adjunto del triángulo. Logra el grado de maestro poco tiempo después, el 4 de mayo. El 12 de mayo de 1912, viaja a Argentina, con su certificado de maestro masón en mano y entra en contacto con la masonería de dicho país. Desde allí, en comunicación con Francisco Seguí Marty, escribe a Miguel Morayta¹⁷ para lograr su apoyo con vistas a introducir a las mujeres a la masonería:

Rit.. de Adop.. para las Sras. a las que tienen completamente abandonadas en poder de enemigos de la O.. a los pies del confesionario y es necesario las rediman evitando la funesta influencia que luego puedan ejercer sobre sus hijos¹⁸.

Para ello pide ser nombrado garante de Paz y de Amistad¹⁹ ante el Gran Oriente de Argentina. Desde Gijón, Francisco Seguí Marty intenta por el intermediario de Antonio Camino Díaz entrometerse en la masonería argentina en un momento de ciertas tensiones internas que acabarían en escisiones. Sin embargo, piensa que Camino Díaz debiera afiliarse a una logia de la obediencia española desde donde podría también obrar a favor del Rito de adopción. Antonio Camino Díaz aparecerá como miembro de la logia Jovellanos aun viviendo en Argentina hasta que en 1919 se notificara su baja por falta de asistencia y sobre todo de pago.

Nicanor Alonso Maceda

Otro fotógrafo, Nicanor Alonso Maceda (Gijón 1844-Gijón 1925), se junta con Seguí y Medina para hacer funcionar el triángulo. Sin embargo, no encontraba entonces sus certificados de afiliado. Tan solo recordaba que se había iniciado en junio de 1893 dentro del Gran Oriente de España, sin poder demostrar que había alcanzado el grado 3²⁰. Fue en la logia Amigos de la Humanidad nº61 de Gijón, del que sería Venerable Maestro, último taller²¹ en abatir columnas en Asturias en 1896. Francisco Seguí Marty se encarga de buscar la documentación. Durante el periodo de inactividad masónica en la región, fue concejal del ayuntamiento de Gijón y creó la sección local del Partido Republicano Federal.

Nicanor Alonso Maceda ocupa en el triángulo el cargo de tesorero. Tiene entonces 67 años y sus problemas de salud se fueron agravando hasta que en 1913 la logia Jovellanos acordase nombrarle miembro honorario para así no proceder a darle de baja por no poder asistir a las sesiones. Dicho tipo de nombramiento exime de pagar la cotización. Alonso Maceda fue el eslabón asturiano del triángulo, procedente de la masonería del siglo XIX, se sumó al encendido masónico del siglo XX.

Por entonces, era costumbre asentada en la masonería hispanoamericana tener que elegir un “nombre simbólico” a modo de identificación en el accionar asociativo. Francisco Seguí Marty utilizó el de “Gurrea”, Nicanor Alonso Maceda el de “Lincoln”, Luis Medina Parias el de “General André” y Antonio Camino Díaz quiso que se le conociera como “Hércules”. En la segunda parte de esta obra se inserta un apartado dedicado a los nombres simbólicos de los masones de la logia Jovellanos.

En la documentación del triángulo AMESE aparece desde un principio dos divisas: salud-fuerza-uni3n la primera y libertad-igualdad-fraternidad la segunda. La primera remite a una divisa habitual en las logias del siglo XIX, a modo de saludo a todos los masones del mundo, y la segunda encamina la entidad a una versi3n francesa de la masonería que se fue estableciendo a partir de 1848 y no como se sigue difundiendo a partir de la revoluci3n francesa de 1789²².

PREPARANDO EL PASO A LA LOGIA JOVELLANOS

En el cuadro l3gico²³ del 30 de junio de 1912, el triángulo ya se compone de doce miembros²⁴. Unos contribuirán de manera especial a la pr3ctica mas3nica, otros al pensamiento de la logia, otros a la convivencia interna e instituciones de la localidad, tambi3n a la expansi3n del n3mero de afiliados, a la internacionalizaci3n, sin olvidarse de los que se adhieren pensando que era lo que no era, etc3tera. En los primeros a3os de la logia Jovellanos, de entre todos ellos, el indiano Jos3 María Rodríguez Rodríguez jug3 un papel clave, involucrándose a la par en todas esas facetas de la logia llegando a integrar puestos de máxima responsabilidad dentro del organigrama mas3nico espa3ol: fallecerá siendo Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33, cuya sede se encontraba en Madrid²⁵. Su importancia no se ciñe a su compromiso, verdadero, con el fen3meno mas3nico sino porque se est3 en presencia de un indiano multimillonario. Tanto 3l como otros asturianos compartirán ser indianos, republicanos y masones, financiando a un nuevo caciquismo, el de Melquíades Álvarez, desde la prensa afín, el partido afín, el círculo afín, la escuela afín, e incluso la logia afín, etc.

La composici3n socio-profesional de los doce miembros del triángulo AMESE deja entrever a una burguesía gijonesa organizada en la consecuci3n de una Rep3blica liberal que est3 hilando su sociabilidad en t3rminos socioculturales para ponerlo a disposici3n del objetivo polítco. Realmente, y como no puede ser de otro modo, no había diversidad en el perfil polítco y socioecon3mico de estos integrantes que van a permitir la formaci3n de la logia Jovellanos.

El tablero polítco y sociocultural en Asturias incorpora de manera oficial en las instituciones a republicanos y, de forma minoritaria pero

novedosa, a caras socialistas y anarcosindicalistas que intervendrán en el destino de los asturianos de aquí a la guerra civil de 1936. Como consecuencia de la dinámica esperanzadora de las elecciones de 1910 se crearán entre 1911 y 1912, la escuela neutra de Gijón, el triángulo AMESE (luego logia Jovellanos) y el partido Republicano Reformista del gijonés Melquíades Álvarez. Tres entidades independientes en una misma red de sociabilidad donde sus actores podrán coincidir en algún momento en dos o más entidades²⁶. Conforman un bando republicano, laicista, partidario de un modelo de sociedad regida por lo que bien se podría entender como “democracia”²⁷. El partido reformista no necesitó a las demás entidades para existir y viceversa. Todas ellas existieron en diferentes contextos antes o después de las otras. No obstante, en Asturias, coinciden en el tiempo, y el impulso de cada una de ellas disfruta de motores sociales y políticos comunes. Existe una cierta confusión sobre lo acontecido debida a la manía “complotista” de ver la historia, al encontrarse con objetos de estudio que interactúan en un mismo periodo. Otro peligro que acecha al estudioso es el de generalizar una parte de ese periodo a su totalidad.

Acompañando a estas tres entidades, además de enemigos comunes muy propensos a establecer esas manías aquí mencionadas, enrolados en la sociabilidad católica-monárquica, se fundó un órgano de prensa, *El Noroeste*, pronto convertido en un referente nacional de la mano, sobre todo, de su segundo director, Antonio López Oliveros. Era el periódico de Melquíades Álvarez, de los republicanos, de los reformistas, basado en la dinámica de esa alianza republicano-socialista de 1910, dando voz a dirigentes del PSOE, de la UGT, de la CNT²⁸ e incluso más adelante de alguno del PCE.

Así pues, aquí en 1911 empieza la construcción de una nueva sociabilidad, alentada por la burguesía republicana, con franca convivialidad, no exenta de divergencias poco amigables entre diferentes sectores de cada una de las organizaciones y con dirigentes del movimiento obrero asturiano. En octubre de 1912, Francisco Seguí Marty expresa el deseo de querer “fundar aquí una Log.. de obreros a semejanza de Sevilla”. Se refiere a la logia Isis y Osiris en la que actúa la figura influyente de su amigo Diego Martínez Barrio, uno de los principales motores de la masonería andaluza, la región masónica más activa de España²⁹. Francisco Seguí Marty comparte con el Gran Maestro, Miguel Morayta, la idea de que “la Log.. mar-

cha con gran entusiasmo y con excelentes elementos, confío en que sea una de las más firmes columnas del Oriente”. Lo será.

En clave conceptual actual utilizada dentro de la historiografía, se trata de una sociabilidad masculina abierta y animadora de la modernidad³⁰. No sobra preguntarse ¿quién y cómo se financiaban?

EL DINERO INDIANO

Una cuestión peliaguda, ya que la documentación sobre ese particular suele escasear, concierne la financiación de todas estas asociaciones, en concreto de la masonería.

Por orden de aparición, porque aquí sí que el orden de los factores altera el resultado, la escuela neutra nace con un plan amplio de suscripciones particulares y colectivas, contando con el apoyo fundamental de una subvención del ayuntamiento de Gijón. Sobre esa subvención planeará constantemente la amenaza de su cancelación, abriendo una lucha entre católicos intolerantes y laicistas que casi siempre ganó los partidarios de la escuela³¹. En los peores momentos siempre paliaron las dificultades los masones de la logia Jovellanos respondiendo cada vez a los llamamientos de la asociación que regía la escuela, la “Amigos de la enseñanza”. Para entonces la logia Jovellanos se había asentada en Gijón y empezaba a alimentar una cierta fama en el seno del GOE.

En sus inicios, el triángulo AMESE y posteriormente la logia Jovellanos no presentaron gastos inasumibles: se reunían en casa de algún afiliado o alquilaban un local de uno de ellos. Los masones lograron financiarse con sus propias cuotas y donativos para cumplir con sus propósitos filantrópicos, ayudar a otras entidades o cubrir los gastos de viaje de algún integrante para asistir a eventos masónicos nacionales. Pensar en la compra y construcción de un edificio propio puso encima de la mesa la seria cuestión de la financiación. Cada miembro paga una cuota mensual, entrega un donativo al final de cada sesión de logia, abona el coste de los diferentes diplomas cada vez que sube en grado y envía una contribución a la obediencia a la que pertenece para la administración de la orden. Un obrero no podía afrontar ese desembolso, lo podía asumir un empresario, un funcionario, un técnico

superior o un profesional liberal, además de los rentistas o algún dirigente de sindicato o de partido del movimiento obrero.

En cuanto al Partido Reformista fue el que realmente necesitaba de una financiación además de las cotizaciones de sus militantes para desarrollar la propaganda inherente a este tipo de organizaciones. Asimismo, quien dice partido político dice periódico, en este caso *El Noroeste*, es decir un gasto que a pesar del éxito que pueda tener (lo tuvo) necesita de una potente financiación.

Los diferentes organismos de la sociabilidad melquiadista fueron sostenidos con fondos particulares de indianos. De larga tradición, la emigración asturiana a América, compuesta por la quinta parte de la población formó en sus elementos más ricos un lobby omnipresente en Asturias. Desde la esfera privada, los indianos influían en la construcción de servicios propios del Estado en los dominios de la educación y de la salud. Sin que la documentación haya ofrecido hasta ahora precisiones sobre cantidades sí aclara la enorme capacidad financiadora de individuos que serán amigos íntimos de Melquíades Álvarez, militantes de su partido, propietarios de sus órganos de prensa, masones de la logia Jovellanos, atentos a las necesidades de la escuela neutra, del ateneo obrero de Gijón y de otros ámbitos de la sociabilidad republicana. Sus nombres aparecerán a lo largo de los siguientes capítulos.

NOTAS

¹ Luego, en siguientes elecciones repetiría escaño presentándose por Asturias.

² Es la formación más escueta en número de afiliados, entre 3 y 7. A partir de siete, pasa a denominarse logia, que no tiene límite de miembros.

³ Unos años más tarde pasó a llamarse Gran Logia de España (GLE).

⁴ CDMH: SE-MASONERIA, 737-A, 11-12. Véase también Ruiz Sánchez, José-Leonardo (2012): *La masonería en Granada en la primera mitad del siglo XX*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 47-49.

⁵ *Boletín Oficial del Gran Oriente Español*, 15-X-1889, 4.

⁶ *Boletín Oficial del Gran Oriente Español*, 07-X-1890, 7.

⁷ Una plancha de quite es el documento oficial donde una logia da de baja a un miembro. Este paso es necesario si un miembro desea afiliarse en otra logia. También se concede por querer desvincularse de manera oficial y reglamentariamente de la logia sin intenciones de afiliarse en otra.

⁸ Máximo grado que puede alcanzar un masón al practicar el Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Rito que mayoritariamente se ejerció en las logias españolas en ese periodo.

⁹ Importante republicano y masón español, protagonista político durante el final de la monarquía de Alfonso XIII, durante la República, la guerra civil y el exilio. En ese momento, era un admirador de Melquíades Álvarez.

¹⁰ Parte de la jurisdicción del nordeste español, principalmente Cataluña.

¹¹ La carta la fecha de la siguiente forma: “Trazado en lugar oculto a los 18 días de Mayo 1923”. ¿Cómo interpretarían luego la palabra “oculto” los servicios de represión del régimen franquista?

¹² En España, la mayoría de las logias se basan en tres grados: aprendiz, compañero y maestro. Existen grados superiores, según el Rito escogido por la logia para llevar a cabo su dinámica masónica, pero no todos los masones comparten su utilidad. Una de esas Cámaras más utilizadas es el capítulo rosacruz.

¹³ Asturiano, republicano, diputado por el partido de Melquíades Álvarez, masón, Gran Maestro del GOE en 1921, Legión de Honor francesa en 1924, gran comendador del Supremo Grado 33 de 1929 a 1932, exiliado en Argentina tras la guerra civil española.

¹⁴ CDMH: SE-MASONERIA_B,C.93,EXP.31.

¹⁵ Nació el 1 de enero de 1860 en Madrid, soltero. Como nombre simbólico optó por Hércules.

¹⁶ La regularización se refiere a incorporar a una persona que ha sido iniciada y desea, tras haber abandonado su actividad, reincorporarse a las sesiones de una logia.

¹⁷ En ese momento el máximo representante del GOE, su Gran Maestro.

¹⁸ CDMH: SE-MASONERIA, 737-A, 11-12. Una logia de adopción es una logia compuesta por mujeres pero tutelada por una de hombres.

¹⁹ Cada logia nombra representantes como vía de correspondencia entre ellas para mantener, en principio, un contacto fluido. En este caso pide ser el representante de la logia Jovellanos dentro de la obediencia argentina.

²⁰ Nació el 24 de junio de 1844, “Industrial” de profesión, es decir, empresario, en concreto aquí en el sector de la ebanistería. Con esa denominación profesional la duda surge a veces por saber si se trata de un “autónomo” o de un empresario que emplea a trabajadores.

²¹ Taller es un sinónimo de logia y de triángulo que retrotrae a la época de los talleres de los albañiles de las catedrales medievales.

²² Ferrer Benimeli, José Antonio (2016): *Aproximación a la masonería a través de sus lemas y divisas*, masonica.es, Oviedo.

²³ Es la denominación masónica para el listado que cada año debe enviar la logia a su obediencia con los nombres de sus integrantes.

²⁴ Además de los tres principales promotores de AMESE (Francisco Seguí Marty, Nicanor Alonso Maceda y Antonio Camino Díaz) se juntaron Casimiro Acero Méndez, propietario, Antonio Moryián Díaz, comerciante, el empresario Ángel Pardo Prendes, el militar retirado y masón de la logia ovetense Juan González Río del siglo XIX, Segundo Goñi Araiz, el empresario y jefe del partido Federal Eleuterio Alonso Álvarez, el empleado José Morilla Solís, el forjador José Díaz Fernández y el electricista José Tenas Pons.

²⁵ Organismo encargado de la parte de los grados superiores al 3 en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado practicado por el GOE.

²⁶ Pozuelo Andrés, Yván (2012): *La masonería en Asturias (1931-1939)*, Universidad de Oviedo, Oviedo. 31-35.

²⁷ Pozuelo Andrés, Yván (2017): “La logia Jovellanos de Gijón. En torno a la democracia (1912-1939)”, en José Miguel Delgado Idarreta e Yván Pozuelo Andrés, *La masonería hispano-lusa y americana. De los absolutismos a las democracias (1815-2015)*, Tomo I, Universidad de Oviedo-CEHME, Oviedo, 427-442.

²⁸ Unión General de los Trabajadores (UGT), sindicato socialista creado en 1888, y Confederación Nacional del Trabajo (CNT), sindicato anarcosindicalista fundado en 1910.

LA LOGIA JOVELLANOS (1912-1939)

²⁹ Álvarez Rey, Leandro (1996): *Aproximación a un mito: masonería y política en la Sevilla del siglo XX*, Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.

³⁰ Entre los historiadores que más integran la perspectiva de modernidad, desde un enfoque latinoamericano, se encuentra Ricardo Martínez Esquivel del que se puede leer su última obra al respecto: *Masones y masonería en la Costa Rica de los albores de la Modernidad (1865-1899)*, Universidad de Costa Rica, San José, 2017.

³¹ Más adelante se dedica un apartado a la relación entre la escuela neutra y la logia Jovellanos.

BAJO LA MONARQUÍA DE ALFONSO XIII (1911-1930)

PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE LA LOGIA JOVELLANOS

El triángulo AMESE, tras su fundación en octubre de 1911, reúne de modo habitual a más de siete individuos. Con esa cifra se puede constituirse como logia. En ello trabajan.

El 3 de julio de 1912, poco antes de la transformación, se incorpora un nuevo miembro, Alberto de Lera (Oviedo 1864-Gijón 1932) con el nombre simbólico de “Oviedo”. Se trata de un funcionario del ayuntamiento de Gijón, el interventor. El gremio acababa de captar a un hombre que se convertirá en uno de sus profesionales. En efecto, lucirá una fe abnegada a la Orden, hasta el día de su fallecimiento, convirtiéndose probablemente en la figura masónica más relevante de Asturias. A diferencia del perfil de Francisco Seguí Marty, su puesto de trabajo lo retuvo en Gijón desplegando su compromiso en términos de creación de talleres en el área de Asturias y en el noroeste español. Su visión combativa entre masonería y sociedad civil la dejó plasmada en sus discursos y escritos masónicos atrayendo la mirada de los historiadores que los utilizaron como muestra de lo que eran los masones y la masonería de aquella época¹.

El 5 de julio de 1912, se reúne el triángulo AMESE en sesión extraordinaria. Francisco Seguí Marty plantea convertir el triángulo en logia. En esta misma reunión, se propone darle el nombre de Jovellanos. La razón aducida: “este ilustre personaje hijo de Gijón y uno de los españoles que más lustre dieron a su patria”. No es inútil anotar, con vistas a lo que ocurriría veinticinco años más tarde con la persecución de los masones bajo la ímproba acusación de ser “antiespañoles”, que en esta propuesta de pocas palabras se incluyen “ilustre”, “Gijón”, “españoles” y “patria”.

El 14 de julio de 1912, la logia provisional Jovellanos dirige una carta a los altos órganos para tramitar de acuerdo con los estatutos, la legalización de dicha logia. En apenas diez meses, logró el objetivo de implantar sobre bases sólidas una logia masónica en Asturias, la única existente de todo el noroeste español. En dicha carta, los masones explican su deseo de identificar la nueva entidad con el nombre de Jovellanos “en memoria de aquel ilustre Masón” y celebrar sus reuniones cada semana a las siete de la tarde en el segundo piso de la calle del Comercio nº 18, siendo otra dirección, la del domicilio de Francisco Seguí Marty la que sirve para recibir la correspondencia. En esta nueva mención a Jovellanos se añade a diferencia del apuntado más arriba que fue masón.

Jovellanos ya era en aquella época una “marca” que desprendía intelectualidad, compromiso con la sociedad y sobre todo honestidad. Sin embargo, nunca se inició en la masonería. Todos, partidarios o no de la masonería lo daban por hecho. Aún hoy se escucha y se lee que lo fue. Incluso se lidia la acuciente falta de pruebas documentales con el “no todo está documentado”, apelando incluso al miedo a la represión que haría eliminar la documentación. ¿Qué más le podía haber pasado a Jovellanos? Entre las aparentemente “mejores” teorías sobre el tema se alude a una iniciación en el extranjero, cobrando fuerza la teoría de haberlo sido en Inglaterra. Precisamente en el país donde no existió ningún tipo de represión. Allí donde hacia 1717 se erigió esta nueva masonería desligada de la de los constructores de las catedrales pero conservando la misma simbología histórica de estos, para trasladarla a un método individual de formación permanente en el seno de un grupo social de clase alta. Su objetivo: mejorar la calidad de vida de la Humanidad a través del uso de la tolerancia para finalmente lograr un mundo sin guerras². Esta persistente teoría, muy investigada por varios grandes historiadores actuales, algunos incluso masones, no se sostiene porque la masonería es una asociación burocrática donde se anota “todo”, con mayor orgullo si el iniciado añade valor al caché asociativo. Al menos todas las iniciaciones se registran en un protocolo de actuación, con pluma y papel. Si bien los traslados de archivo propiciaron robos o “pérdidas” no justifican el imaginario de un Jovellanos masón. Tampoco, y es un mal endémico en la materia, es prueba que algunas de sus amistades o conocidos lo fueran. Por lo visto estos no eran tan rebeldes como para esconderles la documentación de su pertenencia. El imaginario llega sin decirlo explícitamente a

dibujar a un Jovellanos casi ateo y anticlerical, obviando su profundo catolicismo³. Realmente, nadie llegó a afirmar o negar con rotundidad su afiliación, salvo los masones de esta logia. Incluso algún investigador rebuscó en sus escritos expresiones que puedan dar a entender más bien lo contrario, su animadversión hacía la masonería:

Las sectas corruptoras que ya por medio de escritos impíos ya por medio de asociaciones tenebrosas, ya, en fin, por medio de manejos, intrigas y seducciones...⁴.

De todos modos, la identificación fue un acierto. Liderados por un sabio masónico como Francisco Seguí Marty, los integrantes de esta nueva logia se dieron una marca cuyo nombre es sino venerado, muy respetado en Gijón, en la región, en España, en la Europa occidental y en el espacio latinoamericano. En Cuba, hasta un pueblo se llama Jovellanos, siendo su gentilicio el de jovellanense. Con anterioridad, en el siglo XIX, un taller instalado en el puerto asturiano de Luarca había elegido ese mismo nombre. En esta ocasión, el apelativo se lleva a la ciudad natal del protagonista. Jovellanos es una marca que atrae, ¡cómo no iba a atraer afiliados si él mismo lo fue! “Jovellanos masón” era una carta de presentación magnífica para la logia que asimila su nombre con el posicionamiento hacia lo mejor de la ilustración española del siglo XVIII. En el *Boletín Oficial del Grande Oriente Español* de septiembre de 1912 se le cita como ilustre masón junto al Conde de Aranda, Evaristo San Miguel y Agustín de Argüelles Álvarez, de los que tampoco existe documentación que pruebe dichas aseveraciones. Comparten eso sí, masones y Jovellanos, un especial compromiso con la educación como medio para mejorar la sociedad, siendo en 1794 el fundador del Instituto de Náutica y Mineralogía. Una entidad educativa prácticamente única en su género (enseñanzas medias) en toda Europa. Ese año, no tan lejos, en París, el mundo cambiaba a ritmo de guillotina.

Con la denominación escogida, se procede a activar la vida en sí de la logia. El 7 de julio, se lleva a cabo las deliberaciones para los cargos directivos, votando por unanimidad a favor de Francisco Seguí Marty como Venerable Maestro. También se distribuyen los demás cargos, como los de primer y segundo vigilante, orador, secretario, vice-secretario, primer y segundo experto, maestro de ceremonia, limosnero, guarda templo y tesorero

que en una logia hacen falta para el buen desarrollo de las reuniones. Además, se procede a “exaltar”⁵ a Ángel Pardo Prendes al grado 2 y se emplaza a los miembros a la sesión de instalación del cenáculo para el día 13 de julio. Francisco Seguí Marty da cuenta de todos los trámites seguidos para que el traspaso del triángulo a la logia se acomode a los reglamentos. Hace falta aún determinar los diseños definitivos para sus estandartes y sellos. La renovación implica cerrar las cuentas del triángulo, con un saldo a favor de 80 pesetas.

Con fecha de 9 de julio, se conserva la primera lista oficial de la logia Jovellanos “en instancia”. Ya son catorce. Entre sus miembros se sigue incluyendo a Antonio Camino Díaz que se halla desde hace unos meses en Argentina.

De esta lista, el más joven tenía 35 años y el más anciano 68, siendo la media de edad de 48,5 años, todos están casados salvo un soltero y dos viudos. Más de la mitad no han aún alcanzado el grado 3 de maestro, que le otorga la madurez masónica al integrante. Se entiende que el primer grado (aprendiz) y el segundo (compañero) son grados de enseñanzas básicas para lograr el de maestro. Todos presentan una estabilidad profesional envidiable para la época. Así pues, el elenco está compuesto por hombres de una edad vital madura, pero siendo por el momento inexpertos masones. En cuanto a los nombres simbólicos elegidos, reflejan por un lado la voluntad de dejar constancia de un apego geográfico (Oviedo, Gijón, Argentina) y por el otro de un carácter intelectual de personajes históricos que aportaron o participaron en algún avance para la “mejora” de la sociedad (Lincoln, Gutenberg, Cicerón, Ferrer, etcétera). Es una generación que vivió en el último cuarto de siglo XIX presenciando las pérdidas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y la lucha entre la modernidad y el estatus quo. Francisco Seguí Marty oficia como un verdadero formador de masones, un maestro idóneo para los aprendices. Además de Nicanor Alonso Maceda que se inició y actuó masónicamente en la Asturias decimonónica también cuenta la logia con otro iniciado del siglo anterior, Segundo Goñi Araiz, miembro de varios talleres de Oviedo. Todos estaban involucrados más o menos, de una u otra manera como militantes o simpatizantes en el movimiento republicano.

En esta primera quincena de julio de 1912 se suceden las reuniones, a un ritmo frenético pero emocionante, motivador y esperanzador para sus

integrantes, actos colectivos para un grupo de masones que va a impulsar un cuarto de siglo de historia masónica en comunión con la sociedad civil más proclive a lograr un país liberal.

El 22 de julio, Alberto de Lera, que se convertirá en el timonel de la masonería asturiana hasta su muerte en 1932, lee su plancha de iniciación⁶. El título se inscribe en línea directa con la historia de la masonería afrancesada y con una idea llena de leyenda sobre los orígenes de la nueva masonería nacida en Londres en el siglo XVIII: *Libertad, Igualdad, Fraternidad*. Este lema ni fue el de la revolución francesa ni el de la masonería del siglo XVIII. El lema es acogido por primera vez por el gobierno surgido en Francia tras la primera revolución proletaria de 1848 con la proclamación de la II República⁷. Sin embargo, sigue utilizado en España entre los liberales como si hubiera sido el lema de la Revolución de 1789. En esa perspectiva lo utilizaron y lo describieron.

El 8 de agosto, Jovellanos a la que se le asigna el n°337⁸ realiza la sesión de instalación oficial del taller contando con la presencia de Víctor Gallego, Francisco Escola y Carlos Membrillo, altos cargos de la obediencia a nivel nacional. El *Boletín Oficial del Grande Oriente Español* anuncia dicha creación en el número del 29 de agosto. La logia Jovellanos n°337 entra a formar parte del panorama asociativo, primero, asturiano y seguidamente, español. En su documentación conserva los mismos lemas que los utilizados en el triángulo AMESE. En los días siguientes, sus miembros se dedican a elaborar el reglamento interior a la logia conforme con los estatutos de la obediencia.

EL REGLAMENTO DE LA LOGIA

Francisco Seguí Marty educa, enseña a los recién iniciados y lleva el peso de construir la logia. Su tiempo libre lo dedica preponderadamente a la masonería. Es uno de los pocos en haber confeccionado al menos tres sellos personales para acompañar su firma.

En una carta enviada en septiembre de 1912 a Víctor Gallego, Seguí evidencia su capacidad de control de todas las facetas de la organización. En pocas líneas, anuncia la iniciación del propietario Manuel Hartasánchez Arbeiza, insiste en recibir el certificado de afiliado para poder mostrarlo en

unos próximos viajes a Francia e Italia, ruega el envío de una calavera de cartón piedra e informa que varios masones ya pronto alcanzarán el grado de maestro en beneficio del desarrollo de la logia. En efecto, la masonería tiene varios protocolos de actuación, tanto para crear talleres como para practicar sus rituales y necesita de un número mínimo de masones con una graduación mínima para ejecutarlos. Seguí exhibe en toda su comunicación con los órganos superiores de la obediencia un nivel de compromiso permanente con la asociación.

El 4 de octubre, la logia aprueba su reglamento interior, ratificado por las instancias superiores en noviembre. El reglamento está compuesto por cincuenta y dos artículos divididos en once capítulos. Muchos de ellos remiten a los consignados en la constitución y reglamentos generales del GOE. En concreto, se especifica que se dará de baja a todo aquel que no abone su cuota durante tres meses consecutivos (Art.7, no se cumplió a raja tabla), teniendo el Venerable Maestro la capacidad de dispensar del pago por razones especiales (Art.9) con la debida información al taller. Se indica que la primera sesión de cada mes se consagrará “a la instrucción de uno de los tres gr.. simbólicos” (Art.19). En efecto, la práctica de rituales implica sabérselos. Por tanto, la instrucción y la reflexión forjan el hacer masónico. Más si cabe en una región que empieza como si no hubiera habido anteriormente medio millar de masones y veintidós talleres en Asturias en el siglo XIX. Se había olvidado del pasado masónico en Asturias, sin que dicha circunstancia fuese achacable a un periodo de represión. El Art.21 precisa que está prohibido fumar, “sostener diálogos en voz baja” y levantarse de un lado al otro. Una logia en funcionamiento no es una tertulia, se practican rituales, tal obra de teatro aprendida, de ahí que los roles de cada uno de sus miembros estén bien determinados y no se permita (cuando realmente se conocen los rituales) ningún tipo de licencia. Y si por cualquier circunstancia hubiera que afrontar algún momento no planificado, el permiso para romper la dinámica tiene su propio protocolo de actuación.

El capítulo 6 está dedicado a la financiación. Por iniciación, el precio a pagar es de 20 pesetas⁹. Es la prueba más cara junto con el paso al grado 3, el correspondiente al de maestro. El donativo mensual está a dos pesetas. Existe la posibilidad, si las dos terceras partes de los socios reunidos lo acuerdan, de eximir a algún miembro del “todo o parte de los derechos”.

Desde luego, estos artículos muestran unas intenciones claras de intentar consensuar un abono asequible para la “clase media”. Incluso en el artículo 27 se nombra a “HH.. sirvientes” (...) “exentos de pago, pudiendo también recibir una asignación mensual”.

Todos los pagos, sea cual sea el concepto, deben efectuarse con antelación. El artículo 31 estipula que el tesorero debe realizar los pagos tras informar al Venerable Maestro y al Arquitecto Revisor¹⁰. A su vez, este último expone el balance de los movimientos financieros de la logia en la primera reunión de cada nuevo trimestre. Este reglamento, controlado en su redacción por Seguí Marty, refleja una madurez dentro de la actividad masónica impropia de una nueva logia en una nueva obediencia en una ciudad y región que hacía quince años la masonería se había ausentada. Así por ejemplo, el artículo 34 se adelanta quizás a la realidad de esas primeras semanas de vida de la logia:

Cuando hubiere exceso de fondos sobre los gastos presupuestados, se depositará el sobrante en un establecimiento de crédito a nombre de esta Resp.. Log.. o de tres de sus miembros.

El siguiente artículo, el 35, se anticipa igualmente:

El Tes.. de Benef.. se forma con el producto del saco de las ten.., donativos, rentas y resultados de las fiestas benéficas que la Log.. organice para fomento de este capital.

¿“Fiestas benéficas”? El planteamiento es muy amplio y se destaca como una asociación que comparte métodos o actividades de autofinanciación o de financiación de obras benéficas similar a los de otras organizaciones.

El Venerable Maestro puede disponer de 15 pesetas en caso de urgente necesidad e incluso hasta cincuenta de acuerdo con las “tres luces”¹¹, teniendo que notificar de esta excepcionalidad en la siguiente reunión (Art.38).

En el capítulo 10, se extiende una serie de recordatorios y recomendaciones. El primero de sus artículos, el 42, estipula no admitir en sesión de logia a ningún afiliado desprovisto de mandil. En efecto, sin mandil no hay masonería, no hay masones. Es uno de los objetos, de los símbolos imprescindibles para propiciar la actividad masónica¹².

Asimismo, existe la figura de “miembro honorario”, distinción concedida por la logia a masones o no masones que hayan prestado servicios destacables a esa logia, la masonería o simplemente a la sociedad (Art.44). No participan en las decisiones de la logia ni deben abonar ningún tipo de pago.

En cuanto a los aprendices, se les obliga, en los tres primeros meses después de su iniciación, a leer un trabajo “sobre sus impresiones masónicas”, primero lo debe ver el Venerable Maestro y luego lo podrá exponer en logia tras depositarlo en el tronco de proposiciones (Art.45). En referencia a los lovetones¹³ (Art. 47), el reglamento estima necesario una invitación previa para autorizar su asistencia.

El reglamento de la logia Jovellanos presenta un ordenamiento maduro con lo que se supone debe ser una logia masónica en el territorio nacional en el que reside.

IMPLICACIÓN MASÓNICA EN LA SOCIEDAD (1912-1914)

El 30 de septiembre de 1912, el cuadro de miembros activos incorpora a diez hombres más, sumando la logia veinticuatro, más que muchos de los talleres del siglo XIX en ese mismo periodo de duración. Entre ellos, Marcelino Aguirre Víctorero quien iba a sufrir veinticinco años más tarde, como otros muchos, la humillación de la represión franquista. El perfil de los iniciados se asemeja a los anteriores: casados, empresarios o de profesiones liberales. Tan solo seis ostentan el tercer grado o más, siendo la mayoría aprendices.

Melquíades Álvarez y Teodomiro Menéndez Fernández

Tres meses más tarde, el 31 de diciembre de 1912, la logia cuenta con 33 miembros. Entre las nueve iniciaciones, destacan dos políticos asturianos. El primero, Melquíades Álvarez, con residencia en Madrid, el jefe político de no pocos de los iniciados aquel año en la logia. Acababa de crear ese mismo año su partido político, el Partido Republicano Reformista. Dicho partido será el primer referente político para importantes republicanos que luego ocuparán cargos durante la II República, caso por ejemplo de Manuel

Azaña o Diego Martínez Barrio. Residiendo en Madrid, obviamente no podía asistir con asiduidad a las sesiones de las logias. Sin embargo, no deja de aparecer en la documentación oficial hasta 1933, año en el que se expulsan a todos los miembros y simpatizantes de su partido de todas las logias de Asturias. A nivel personal, logró aumentar de grado hasta el 18. Su importancia política o el pago de sus cuotas justifican la mención burocrática. De todos modos, íntimos amigos y devotos políticos iban a dirigir la masonería en Asturias (Alberto de Lera) e incluso las altas instancias del Grande Oriente Español (Augusto Barcia Trelles) y del Supremo Consejo del Grado 33 (José María Rodríguez Rodríguez) hasta 1934. Se inicia el 12 de noviembre de 1912. Dos días antes formaba parte del elenco político que se reunió en el teatro de la Gran Vía en Madrid en un mitin en memoria de Ferrer i Guardia, el pedagogo fusilado en 1909 “para dar ejemplo” por los disturbios obreros de la Semana Trágica de Barcelona. A ese acto concurren líderes socialistas, republicanos, librepensadores, evangélicos y masones. Compartió oratoria con los socialistas Largo Caballero, Daniel Anguiano, y una representación anunciada y pública del Grande Oriente Español con Miguel Morayta, Eduardo Barriobero y Luis Simarro Lacabra. Estos últimos intervinieron para hablar abiertamente de la masonería española¹⁴. No era en 1912 el fenómeno masónico ningún tabú. El asesinato de Ferrer i Guardia había unido a los opositores al régimen. Melquíades Álvarez había destacado en 1911 demostrando públicamente la farsa judicial organizada contra el pedagogo, prestación que impactó en todos esos líderes y organizaciones¹⁵. Entre ellos se cimentaba una sincera simpatía. Se podían ver como adversarios pero no como enemigos.

El segundo político con cierta fama es Teodomiro Menéndez Fernández, un destacable dirigente del PSOE, que va a compartir espacio de reunión, más o menos regular con representantes de la economía capitalista: un socialista en medio de republicanos identificados ahora como “reformistas”.

Los nombres simbólicos de Melquíades Álvarez y Teodomiro Menéndez Fernández son huellas de sus personalidades y pensamientos. El primero utilizaba Triboniano y el segundo el de Europa. El de Melquíades Álvarez delata su orientación profesional dedicada al mundo del derecho. En cuanto a Teodomiro Menéndez Fernández, su nombre simbólico expone una originalidad en los masones españoles, siendo el primero y, según lo investigado hasta el momento, el único de los masones de la primera mitad del

siglo XX en elegir Europa como identificativo. Nombre del continente que se iba a desangrar en los años sucesivos para después lograr muy avanzado en el siglo construir una “conciencia europea” de masas que el propio Teodomiro ya tenía entonces. Sobre los nombres simbólicos se había esgrimido una explicación basada en el miedo a la represión, argumentación hoy refutada¹⁶. A la vista de los nombres simbólicos empleados, esta razón no se sostiene pues tienen más de una reflexión filosófico-político-mística que de un seudónimo de guerra ligado a una actividad clandestina. Teodomiro utilizó Europa en logia, pero en su actividad política, para evitar la represión gubernamental, utilizaba el de Pin. La diferencia es clara.

También por primera vez, pertenecían a la logia dos individuos que residían en Asturias fuera de Gijón, en este caso en Oviedo: el propio Teodomiro Menéndez Fernández y el empresario José María Blasco Sánchez.

La logia opina sobre injusticias

El 26 de octubre de 1912, la logia envía una carta a sus autoridades a nivel nacional, probablemente la primera en abordar asuntos diferentes a la cuestión organizativa de sus inicios. En ella, se ruega presionar para lograr un “indulto general por delitos políticos y de imprenta” con el objeto de permitir la vuelta de los desterrados. Con esa petición, la logia piensa concretamente en la escritora e intelectual Rosario de Acuña, tratada como hermana, aunque hace tiempo dejó de frecuentar las reuniones masónicas para mujeres. Rosario de Acuña fue una figura destacada de la cultura y política española de entresiglos. Madrileña, se inició en masonería en la logia alicantina Constante Alona en 1886, dejando textos importantes a favor de la conquista de la igualdad para las mujeres. Buscando un lugar especial para vivir, lo encontró en la colina que domina la playa de San Lorenzo en la zona este de Gijón. Fue una figura emblemática para el sector liberal laico gijonés y asturiano, en el que se insertó la logia Jovellanos¹⁷. Su presencia es valorada desde los sectores obreros y librepensadores como un símbolo de riqueza intelectual para la ciudad y como una amenaza diabólica desde el sector ultramontano. Acosada, condenada, fue desterrada a Portugal por sus posturas políticas.

En esta carta, los masones se hacen eco de un rumor que circulaba según ellos entre “elementos reaccionarios”: “se redactará el indulto de

manera que no pueda ella aprovecharlo”. Dos días más tarde, el 28 de octubre se vuelve a mandar una carta a las máximas autoridades para que intervengan a favor de un indulto general. En esta carta, iniciativa de Alberto de Lera, tomando protagonismo para convertirse en el principal dirigente de la masonería en Asturias, no se menciona el nombre de Rosario de Acuña.

La carta desvela también cómo quieren estos masones que se les vea desde el mundo no masónico: “hará ver una vez más al mundo profano¹⁸ los altruistas sentimientos que animan constantemente a los Masones”. Desde su nacimiento, la logia no pretende ser discreta sino más bien visible a los ojos ajenos.

A principios de noviembre, la logia expide otra carta a propósito del asesinato de José Canalejas, presidente del gobierno de España. José María Rodríguez Rodríguez lee en logia una noticia aparecida en un periódico de la localidad donde se acusaba del crimen a los masones. Molestos, los integrantes de la logia emplazan al GOE a hacer pública una “vibrante protesta” para desmentir tal acusación e incluso mostrar “la indignación de todos los MMas..” sobre dicho crimen. José María Rodríguez Rodríguez denuncia el envío de un cargamento de armas salido de la fábrica de la Vega en Oviedo para surtir a los monárquicos portugueses por el intermediario de algún representante de “una República americana”. Por consiguiente, Rodríguez Rodríguez propone a la orden presionar para:

lograr que sus Cónsules y Vice-Cónsules sean francmasones, pues ocurre que en la actualidad son representantes de esas naciones en las nuestras, personas de ideas antagónicas al progreso, sino todos, por lo menos una gran mayoría.

Que nuestro Gr.. Or.. caso de conseguir lo que se pretende, facilite en cada localidad, los nombres de una terna para cubrir dichos cargos y proponer a nuestros hh.. para su desempeño.

Este tipo de declaraciones que se suele encontrar en la documentación conservada de las logias españolas manifiestan grandes intenciones, pasiones que no siempre se acompañan por sus correspondientes hechos, quedando tan solo en verbo. Detrás de esta intención está el “evitar que de nuestro país salieran pertrechos de guerra para perjudicar la causa de la

libertad y del progreso en Portugal”. En 1910, Portugal se había dotado de su primera República, avance democrático no exento de graves ataques y amenazas constantes por parte de los privilegiados defensores del régimen anterior. Este país como cualquier otro país pagó muy caro la instauración del régimen republicano que acabó siendo derrotado en 1926 con el golpe de Estado militar de Salazar, en el poder hasta la revolución de los clavales en 1974. Sobre todo, estas peticiones caídas en manos del adversario no dejaban duda alguna sobre la existencia de un complot “judeo-masónico”. Los escritos no son realidades, tampoco las intenciones. Sin embargo, si lo escrito o lo intencionado cae en oídos deseosos de probar algo inexistente como lo es ese contubernio, permite alimentar el realista imaginario del adversario.

El 20 de diciembre de 1912, la logia condena el maltrato padecido por un preso de la cárcel de Oviedo por haber criticado en un periódico al subdirector del penitenciario y decide dirigir “una razonada, respetuosa y civil protesta al Sr. Gobernador Civil de la provincia en términos generales y rogándole como primera autoridad de la provincia que impida la repetición de semejantes hechos”. A pocos meses de su creación, la logia Jovellanos es conocida de la máxima autoridad política de la región, es como decir que su presencia es consabida de “todo el mundo”, incluido por supuesto de los servicios policiales.

El 1 de enero de 1913, Francisco Seguí Marty se felicita y augura que

La marcha de este tall. . no puede ser más satisfactorio y el entusiasmo con que todos los hh. . cumplen sus deberes, es garantía de la prosperidad de nuestra Aug. . orden ha de alcanzar en la provincia en plazo no lejano.

Unas predicciones que la realidad futura refrendó.

En la documentación del mes de enero aparece por primera vez el sello de la logia¹⁹. El diseño elegido es original. De entre todos los existentes en las logias españolas, abandona los típicos compases, escuadras o triángulos por tres granadas entreabiertas en forma de trébol, representando la unión de todos los masones esparcidos por la faz de la tierra.

El 16 de febrero de 1913, José María Rodríguez Rodríguez agradece al Gran Maestro del GOE haberle designado como representante de la logia

en el seno del Gran Consejo de la Orden. Contacto Gijón-Madrid, Asturias-nación, que situará a la logia Jovellanos en la primera línea de las logias más activas de la obediencia.

En el listado de miembros del 24 de febrero de 1913 se incorpora a otros diez iniciados, sumando un total de cuarenta y tres miembros de los cuales veinticuatro como aprendices, ocho compañeros y once con el grado de maestro o superior. Números que informan de una logia joven con fuerte dinamismo. Más de la mitad son noveles. En tan solo siete meses, Jovellanos integró un número considerable de afiliados.

Por primera vez, firma el acta como venerable maestro José María Rodríguez Rodríguez. En poco menos de año y medio, Francisco Seguí Marty logró implantar en Asturias una masonería autóctona. Ahora se encuentra ausente pues se tuvo que trasladar a Portbou por motivos profesionales donde proseguirá con su intensa actividad a favor del crecimiento de la masonería en España, aunque seguirá afiliado a la logia gijonesa.

La cuestión educativa

Los componentes de la logia son conscientes de la función del taller, así como de sus roles dentro de la obediencia. No quieren ser meros espectadores sino actores del contexto masónico y de la sociedad española. Entre los escritos conservados, aparece la primera memoria elaborada por la logia con la que se presentó ante sus correligionarios en la asamblea de representantes del GOE de 1913. El tema abordado, en catorce páginas, se centra en las “Causas del analfabetismo en España y sus remedios”. Incluyen en el analfabetismo tanto a los que no saben leer y escribir como a los que sabiendo no tuvieron acceso a “los dogmas de la ciencia moderna y la verdadera esencia de la civilización”. Realmente el tema es el de la educación. La primera causa aducida se refiere el incumplimiento de la ley Moyano de 1857 que establecía el número necesario de escuelas en España según el número de habitantes. Así pues, la crítica va dirigida al pobre presupuesto concedido por los gobiernos para la instrucción pública, dejando la escuela en manos de los religiosos y de sus juzgados por los masones obsoletos métodos pedagógicos. La memoria denuncia “el sistema de castigos corporales, que se condensa en este antiguo y bárbaro aforismo: “La letra con sangre entra””. A esta causa se añade la del “estado de miseria

en que viven las clases trabajadoras, obligadas muchas veces por el hambre a utilizar antes de tiempo el trabajo o el auxilio de sus hijos”. El panorama educativo español era desolador. Como remedio, los masones de Asturias proponen a los ayuntamientos la construcción de una escuela por cada 150 niños, con instalaciones salubres que cuenten con “Lavabos, Baños, Roperos, Salas de Dibujo, Taller de Prácticas y Gimnasio”, con un pequeño jardín para “recreo de los niños y para experiencias agrícolas y ensayos de Dibujo y Geometría Prácticas” y por si aún no estuviera claro el propósito puntualizan que “la enseñanza en estas escuelas debe ser racional y neutra, con separación absoluta de todo prejuicio político o religioso”. La comunicación enfocada a la enseñanza primaria también aborda a la universitaria a la que reprocha estar solamente preparada para formar a hombres hacía los campos de la medicina y del derecho. Estos masones reclaman dirigir igualmente la enseñanza al perfeccionamiento de “hombres especializados en la ciencia y capaces de producirla o preparar la labor de otros”. En ese aspecto, el modelo universitario a seguir según ellos es el alemán.

El monográfico se interesa además a las escuelas de artes y oficios. En este caso es el modelo francés el anhelado, con enseñanzas adaptadas a las necesidades sectoriales de cada región, en clara referencia al carácter industrial de Asturias. Finalmente, la reforma educativa expuesta aquí en pocas líneas se interesa a las escuelas de adultos, infravaloradas, en comparación con Francia e Italia. En el exterior, principalmente en Alemania, Francia e Italia, buscan sus referentes para importar modelos educativos y políticos, preocupación educativa compartida con las organizaciones republicanas y proletarias.

Así pues, la logia Jovellanos entró en el GOE con gran ímpetu y marcada tendencia laicista y esperanzas en el futuro. Su carta de presentación no podía ser mejor que apoyar, desde sus primeros pasos, la lucha contra la educación confesional. En ningún lugar de esta memoria se cita a la escuela neutra de Gijón que viene funcionando desde hace dos años, pese a ser el reflejo del modelo teórico aquí expresado. Sorprendente omisión ya que durante todo este tiempo se asoció la escuela directamente como obra de la logia Jovellanos. Sobre su relación se incluye un apartado específico en la segunda parte de este estudio.

La cuestión educativa quizá sea el epicentro de las preocupaciones de la logia, en teoría y en práctica. No duda en apoyar al socialista Pedro Moi-

sés Sánchez Gali, encargado de una escuela de niños en la ciudad minera de Mieres, en su solicitud de obtener una beca que le permita ir a Suiza a observar nuevos métodos de enseñanza²⁰. Más adelante, en abril de 1917, se afiliará a Jovellanos. En 1922 se mudó a Almería donde llegaría a ostentar el cargo de alcalde durante la República²¹.

Al mismo tiempo, el 31 de diciembre de 1913, la logia solicita autorización para iniciar, afiliar y regularizar a masones en “cualquier punto de esta provincia en que por no haber log. regularmente constituida, no se puedan realizar estos trabajos con las formalidades que previenen los Estatutos”. La visión de expansión regional ronda las mentes. Así pues, en vísperas de la primera guerra mundial, la logia Jovellanos trata de denunciar y paliar las injusticias sociales a la vez que se preocupa por seguir extendiendo la estructura masónica en el resto de Asturias. Aún queda un trecho para esa codiciada expansión.

LA I GUERRA MUNDIAL (1914-1918)

Este extraordinario acontecimiento en el que los gobernantes de los países europeos lanzaron a sus habitantes a matarse entre sí puso a prueba los postulados teóricos de tolerancia, fraternidad y pacifismo de las masonerías. La teoría no resistió al patriotismo y a los nacionalismos. Las excepciones no pueden tapar que los masones se mataron entre sí.

La logia Jovellanos sigue muy de cerca el porvenir de la guerra, incluso será útil a masones en dificultades pertenecientes al bando de la Triple Entente.

En los años anteriores a la guerra, la situación no ofrecía dudas sobre lo que se venía encima de Europa, las guerras de los Balcanes no fueron más que un gran preparativo. Todos los grandes partidos políticos de Europa abordaban la cuestión del pacifismo para tratar realmente de la guerra. En los partidos socialistas, especialmente en Italia y en Francia, se aprueba o al menos se aborda como punto transcendental la incompatibilidad o no entre ser dirigentes socialistas y a la vez pertenecer a la masonería.

El mundo entra en estado de shock y los masones forman parte de ese mundo desatado a la barbarie. Los grandes empresarios de las industrias mineras asturianas se van a lucrar, prácticamente se puede decir que la

minería asturiana vivirá su edad de oro pues a pesar de tener un carbón de mala calidad, la guerra lo demandará, por consiguiente, subirán la producción y el número de empleados.

El 9 de marzo de 1913, la logia escribe una carta pidiendo a su órgano directivo que se emplee a evitar la guerra, no exenta de lucidez:

impedir el resurgimiento de una guerra, que los poderosos medios de destrucción que se acumulan, causarían la muerte de muchos miles de hombres y la ruina de muchos pueblos, deteniendo la marcha de la civilización y tal vez alterando la carta geográfica de las naciones, cuyos límites tiene sabiamente señalados la misma naturaleza.

Por otra parte, el 6 de diciembre la logia emplaza a su obediencia a reforzar las presiones para terminar con otra guerra, “la fratricida guerra de Marruecos”.

La primera guerra mundial examina el carácter de todas las organizaciones existentes. Jovellanos observa, al unísono con el resto de los talleres masónicos españoles, el conflicto mundial con gran interés. Sus afiliados ven el mundo desde lo local a lo internacional con una mira global. El 26 de febrero de 1914, uno de sus afiliados, Francisco Castaño González, lanza un arrebató envalentonado sobre la relación directa entre la presencia masónica en el mundo y el estado de paz en los territorios donde estaba implantada²². El estallido, a los pocos meses, de una de las guerras más sangrientas de la historia en uno de los predilectos territorios masónicos, en su propia cuna, en Europa, echó por tierra la petulancia de este tipo de mensajes basado en el método del Dr. Couet. En general es una época donde los miembros de la logia piensan, analizan y difunden mensajes llenos de “proactividad”. El 17 de marzo de 1914, Alberto de Lera reclama adoptar la tolerancia como base de actuación dentro de la logia. La carta traza con nitidez el perfil de esta logia, diseñada para influir sobre las demás logias con la pretensión de que juntas, como “masonería” en singular, interfieran en los mecanismos del Estado:

...la Masonería ha de cumplir una misión importante en nuestra patria, llegando a ser, no tardando, una especie de centro consultivo donde acudan los hombres de Estado a proveerse de enseñanzas y de ideas

para informar con ellas el espíritu de las leyes futuras. Hay, pues, que tomar iniciativas e ir estudiando el modo de realizar reformas beneficiosas para la patria y para la humanidad, tales como la difusión de la cultura y de la enseñanza nacional y neutra, la protección al obrero, que atenúe la desigualdad social, la cuestión religiosa, hasta llegar con éxito a la separación de la Iglesia y el Estado. Somos nosotros los que debemos comenzar el trabajo, haciendo investigaciones y consultas, con el fin de tener preparado un arsenal de datos, de citas, de estudios ciertos y fidedignos, donde los políticos puedan venir a buscar armas para la crítica y la propaganda y espíritu e ideas para la legislación²³.

Esta idea de influencia como una recámara elitista e intelectual, tan criticada por la antimasonería católica, se plantea desde las filas contrarias como un menester. Pocas menciones sobre el simbolismo²⁴ que distingue a la masonería de otras asociaciones. Difícil creer que se respetase esa línea roja de no tratar de “religión y política” en la logia tal como estipula *Las Constituciones* de Anderson, el libro de cabecera de todo masón²⁵.

Sin embargo, nunca llegó este deseo a hacerse realidad porque las diferencias entre partidos políticos siempre superaron a la utópica disciplina masónica. Al menos, según el fiel brazo derecho de Melquíades Álvarez en Asturias, podría ser el modo de actuar en torno a su Partido Republicano Reformista. La creencia en un grupo de masones diputados en las cortes que actuase primero como masones y luego como militantes políticos rondaba no solo por las cabezas de los detractores antimasones sino por las de los sectores masónicos. Esta doctrina que se acerca bastante a lo que podría resultar un contubernio fue quizá primero un fantasma antimasonesico y luego una utopía masónica, y no al revés.

En la tenida del 15 de septiembre de 1914, la logia dona cincuenta pesetas para contribuir con el resto de las logias españolas a “mitigar los infortunios de la humanidad doliente”. El dinero se destina “a los gastos que ocasione la ambulancia sanitaria y servicio de socorros a familias necesitadas, organizados por nuestros qq.. hh.. los francmasones franceses”. No se ha encontrado en la documentación ningún tipo de ayuda para los desamparados masones del bando de la Triple Alianza.

Además de utilizar la ofrenda como medio de integración en la sociedad desde la naturalidad de una asociación más, con sus distintas caracte-

rísticas pero igual de respetable y de pública que las otras, la logia fue organizando tenidas blancas abiertas, es decir, una invitación a las personas ajenas a la institución a asistir a una reunión dentro de la logia con la excusa de la organización de conferencias. Por ejemplo, ese año, la logia Jovellanos organiza una “en honor y a la memoria del masón D. Juan Prim”, atrayendo una “numerosa concurrencia de profanos”²⁶.

En 1914, cinco miembros piden su baja sin que se sepa si por mudanza o por desacuerdo o simplemente por ahorrarse el dinero de la cuota y de los donativos²⁷. Uno de ellos, Eleuterio Alonso Álvarez, volverá a la logia más adelante pues consta haber alcanzado el grado de maestro en 1917²⁸.

La logia y el clero católico (1915-1916)

Al margen de la guerra, en la España neutral, las visiones enconadas entre los partidarios del estatus quo y los de la modernización de la sociedad que reclamaban más espacios de libertades seguían con sus luchas particulares.

El 22 de diciembre de 1915, la logia informa de un suceso que recuerda al capítulo del escritor Clarín en su obra maestra, *La Regenta*, sobre el entierro civil, comprobando que la guerra por los muertos, la guerra por enterrarlos aún era vigente treinta años después de la publicación de la obra. La logia denuncia “el fanatismo religioso que no se duerme”. Elementos del sector clerical se apoderaron del ataúd de un joven librepensador justo a las puertas del cementerio civil para llevarlo a sepultura católica. La acción provocó un enfrentamiento entre laicos y clericales: “se elevó respetuosa protesta en colectividad con las demás sociedades liberales, al Presidente del Consejo de Ministros”, logrando finalmente enterrar al protagonista con proceder civil. En efecto, la logia Jovellanos ya está inserta en el movimiento liberal asturiano como una entidad más, organizando protestas y compartiendo sugerencias. Su actuación y la de otras asociaciones como el círculo melquiadista o partidos como la agrupación socialista y el partido reformista son publicitadas en la prensa nacional apareciendo el nombre de la logia junto a ellas y otras muchas más²⁹.

Durante el año 1915, se dan de baja cinco miembros³⁰. A José María López Fombona se le notifica la baja por “falta de asistencia y pago”, cobrando mayor peso lo segundo pues varios miembros de la logia residen

fuera de la región, incluso fuera de España imposibilitando su “asistencia”; sin embargo, no se les incoó la baja. A finales de ese año solicitan su iniciación un empresario, José Solans Viamonte, y un empleado, Ricardo Gras, ambos de 24 años³¹. No obstante, a tenor de la documentación conservada, sobre todo por los listados de miembros en los que no aparecen sus registros, no fueron admitidos.

Ese año, el protagonismo del Venerable Maestro de la logia Jovellanos, Alberto de Lera, queda patente a nivel nacional siendo nombrado para presidir la asamblea de la obediencia, y copar la portada del boletín oficial con su retrato³².

En la tenida del 3 de enero de 1916, presenciada en Avilés, Óscar Ferreira pretende con sus reflexiones llamar la atención sobre nuevos enfoques como la “perniciosa influencia que las órdenes religiosas de ambos sexos ejercen en la vida social española”, dedicando su plancha a los hospitales católicos donde “se halla la humana Religión de la Caridad”. Se lamenta encontrarse en el bando anticlerical con personas que han “perdonado a la monja porque sobre ella vio la santa enfermera”. El orador del día pone en alerta sobre dicha complacencia porque:

antes que enfermeras son monjas, antes que mujeres son Religiosas, antes que hermanas del enfermo son hijas de Roma que impone a todos los que caen bajo su mano el yugo de la confesión y la comunión finales, sin tener en cuenta para nada las ideas del ser que va a morir, o antes bien, dando más aparato y solemnidad a la farsa si aquel ser se distinguió por sus ideales irreligiosos.

Óscar Ferreira no solo es anticlerical, no solo diserta sino que somete una propuesta de acción:

es menester atacar el mal de frente y con valentía a la manera de un cirujano previsto que extirpa la gangrena seccionando el miembro atacado y teniendo preparado otro miembro para sustituir al que desaparezca, pues como aunque sea de mala manera, las por mi censuradas Hermanas de la Caridad, llenan una misión que es necesario cumplir cerca de los desgraciados enfermos, sería la labor negativa e inhumana derribar un árbol que aunque viejo y corroído da relativa

sombra, al tener sembrado y prendido el renuevo que sustituya el árbol seco.

El discurso de Óscar Ferreira revela un alto nivel de cansancio con la tolerancia, difícilmente soporta que, incluso justo antes del momento de la muerte, la religión aseche al moribundo por encima de cualquier otra consideración:

Nada importa nada, por encima de penas y sentimientos y quejas y dolores y lágrimas, por encima de todo, tendréis en la hora majestuosa de la muerte, a la monja con su crucifijo amenazando al moribundo con un castigo cruel en la otra vida si en esta no transige con el último tributo que imperiosamente le reclama la Religión que le encadenó desde su nacimiento.

Por consiguiente, propone la creación de un cuerpo oficial de jóvenes mujeres enfermeras promocionado por el Estado. Insiste en el perfil juvenil porque según él se evitaría con ese criterio la intromisión de las monjas en el nuevo colectivo ya que solían ser de edad más avanzada. En esta propuesta, no solo ve una marcada separación entre la Iglesia católica y el Estado, una distinción entre religión y ciencia, sino la apertura de “un nuevo camino a infinidad de mujeres españolas de la clase humilde que encontrarían nueva manera de ganar un pan honrado”. Ruega trasladar la propuesta, si la logia la considerase oportuna, a los miembros que ocupan un papel importante en la política y gobierno del Estado. El entusiasmo que caracteriza a este primer periodo de la masonería en la Asturias del siglo XX le hace pujar a la logia al alza, enviando al órgano superior, el Gran Consejo del GOE, la siguiente propuesta:

encargue a los hh.. diputados la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley en armonía con dichas ideas, e intereses de todas las Logias de la Fed.. Del Gr.. Or.. Esp.. se esfuercen en crear, valiéndose principalmente de los hh.. que militan en las filas del periodismo, un estado de opinión a la implantación del expresado proyecto³³.

Este tipo de textos caídos entre las manos clericales, ignorantes de la realidad masónica y cegada por el dogmatismo papal, certificaban según su educado prisma antimasónico la teoría del complot judeo-masónico-liberal. De las intenciones al hecho, existen diferencias notables sobre todo en masonerías como la española que no han podido desarrollar su actividad con “tradicción” como lo hicieron los ingleses, franceses o alemanes. El largo tiempo transcurrido desde el primer tercio del siglo XVIII permitió en esas poblaciones construir una idiosincrasia implantada en un lugar específico de sus respectivas sociedades. En España, la fraternidad aún estaba buscando acomodo.

Al margen de la cuestión tratada, la documentación revela hasta el momento que los masones de Jovellanos trabajaban asiduamente, reuniéndose habitualmente todas las semanas e incluso varias veces.

El 15 de enero de 1916, la logia atiende la propuesta de Óscar Ferreira, y propone a los órganos superiores la creación de un “Cuerpo oficial de mujeres para prestar asistencia en los Establecimientos de Beneficencia”. Sociabilidad republicana contra sociabilidad católica, sociedad regida por la Iglesia contra la sociedad aconfesional a imagen y semejanza del laicismo francés. En sí la concreción de esta propuesta encaja en la cuestión general sobre el papel de las mujeres en la sociedad. Incluso desde la sociabilidad republicana se les asigna un rol de asistencia al desvalido, al igual que en la sociabilidad católica, diferenciándose por no llevar la misma simbología y las mismas prendas en sus actuaciones. Se está librando en la sociedad una batalla por dominar el espacio de la salud como el de la educación. No obstante, estas sociabilidades o simplemente polifacéticos bandos políticos no son iguales. La católica no tolera otra ni nada que no sea ella, ni en lo público ni en lo privado, obsesiva en regir la vida y la muerte de todos los seres humanos. En cambio, la republicana, de esa época, no pretende eliminar la católica sino acorralarla al ámbito de la privacidad, intimidad y financiación de sus partidarios. Jovellanos anima a las entidades masónicas de toda España a ponerse manos a la obra para implantar este tipo de organizaciones:

a fin de que se vaya robusteciendo el ambiente favorable que necesitan las modernas innovaciones para que cuando llegue el momento pro-

propicio de su implantación, sea tarea fácil la anulación de las fuerzas, que, por abominable egoísmo de dominación, se oponen a la marcha evolutiva del progreso social.

¿“El momento propicio” qué es?

El 8 de marzo de 1916, la logia redacta una carta donde expresa con rotundidad su anticlericalismo liberal y sugiere a las autoridades de la obediencia impulsar “un movimiento nacional”:

de todas las entidades progresivas, encaminado a exigir del Gobierno una disposición de carácter legislativo que ponga coto a las demasías que todos lamentamos que mantenga en todo su vigor el respeto y consideración la libertad de conciencia.

La libertad de conciencia incluye el respeto a la voluntad de los difuntos de ser enterrados fuera de la ritualidad católica. La carta está firmada por una de las extensiones más leales de Melquíades Álvarez en Asturias, Alberto de Lera, como Venerable Maestro, postura y tono de expresarla de interés para cuando volvamos a ver a estos protagonistas en otros periodos como el de la II República:

Persuadidos de la avasalladora influencia que viene ejerciendo el clericalismo en España, ya consiguiendo con su inquebrantable tenacidad el encarcelamiento de quien noble e imparcialmente se atreve a discutir cualquier dogma religioso, o ya amargando despiadadamente los últimos instantes del infeliz librepensador que en su agonía no se somete a la ridícula forma de su fanatismo, y considerando que todas esas atrocidades que a nombre de una religión se cometen, constituyen un verdadero peligro para las redentoras ideas de civilización y humanidad y una vergüenza intolerable para los elementos liberales que luchamos en las avanzadas del progreso.

La redacción anticlerical es nítida y responde a un contexto de oposición al gobierno creado a partir de la coalición republicana-socialista en las elecciones de 1910, la creación de la escuela neutra en 1911, las luchas sindicales y cualquier tema relacionado con el logro de derechos sociales para

obreros y mujeres. En frente se encontraba la Iglesia católica y toda su sociabilidad y propaganda castrense contra todas las concepciones y acciones diferentes a las suyas, tomando los entierros como un espacio privilegiado de la batalla entre estos diferentes sectores.

El 24 de abril de 1916, la logia informa a sus autoridades nacionales de la persecución sufrida por el jefe del servicio de telégrafos, Aureliano Díaz Pajares, ajeno a la masonería, originada por el conde de Revillagigedo y el marqués de Canillejas que lograron trasladarlo lejos de la provincia. Tan solo se comenta el motivo de dicha persecución como ligado a un “asunto internacional”. En el correo enviado, se adjuntó la carta remitida por el perseguido a sus perseguidores. En el fondo del asunto se denuncia la actuación de los jesuitas del Colegio de la Inmaculada Concepción de Gijón. Todo empezó en 1914 cuando se avisa a Aureliano Díaz Pajares de la existencia de una estación radiotelegráfica clandestina situada en dicho colegio. El empleado comunica a los jesuitas los trámites a realizar para legalizar la estación. Mientras se resolviera la solicitud no debían utilizarla salvo para el parte meteorológico. Entre tanto el embajador de Inglaterra recibe noticias sobre el uso de dicha estación “en beneficio de los germanos”. El diplomático fue insistente y pagó el plato el último eslabón de la historia. Sobre él se vengaron los caciques enviándolo a Santa Cruz de Tenerife y a Lérida provocando en el incorruptible funcionario el tormento de separarse de su familia.

El pacifismo se suma a la situación de los presos, la cuestión educativa y el laicismo que formaban hasta entonces los tres ejes de interés de Jovellanos.

Ese mismo año junto con la logia alicantina Constante Alona, inicia una campaña en la Asamblea General anual del GOE a favor de la separación de la Iglesia católica y del Estado. El título de la propuesta no puede ser más clara: “la secularización del Estado, Proyecto de ley para establecerla”³⁴. Anhelan, militan, se ilusionan con la posibilidad de ver a los legisladores españoles aprobar una ley similar a la puesta en pie en Francia en 1905, quizás incluso aún más disgregadora.

El 9 de mayo de 1916, el venerable maestro Alberto de Lera repasa la vida de la logia desde sus orígenes. Además del premio interno recibido por la exposición de las “Causas del analfabetismo en España y sus remedios”, menciona el indulto conseguido en 1914 por parte de la logia, a través de, entre otras acciones, la “mediación de nuestro q. . h. . Melquíades Álvarez,

miembro activo de este Tall..” de un preso asturiano en el penal de Cartagena, visitado por Casimiro Acero, miembro de la logia. Propone el Venerable Maestro a todas las logias españolas imitar la iniciativa de visitar las cárceles para lograr el mismo resultado.

Pasa a continuación a relatar acciones a favor del entierro civil. Recuerda la proeza de haber podido desenterrar a un librepensador del cementerio católico de Gijón para enterrarlo en el civil, gracias a la mediación del “q.. h.. Sánchez Ocaña³⁵, director del periódico local *El Noroeste*, quien dirigió protestas al presidente del Consejo de Ministros y ministro de Gracia y Justicia “firmado, en primer lugar, por el Ven.. Maest.. que suscribe, y después por los Presidentes de los Centros Obreros, y del partido de conjunción republicana socialista, y del reformista”. En un caso parecido, en Oviedo, no se logró el cambio pese a los esfuerzos de “nuestro q.. h.. Teodomiro Menéndez, miembro activo de este Tall.. que reside en aquellos Vall..”. Este fallido intento induce a Alberto de Lera a plantear “la necesidad de instalar Log.. en todas partes para que sirva de lazo de unión entre los hombres de ideas liberales”. Lamenta que en Oviedo no se hubiera logrado el objetivo del entierro civil, explicándolo por la ausencia en esa localidad de un taller masónico.

Tanto masones como antimasones nadan en una interesada confusión. Por un lado, en el caso del preso, el logro procede de una iniciativa exclusivamente masónica y, por el otro, en el del entierro civil, de una conjunción de entidades ajenas a la masonería. La confusión se acrecienta cuando el relator comenta que

El h.. Teodomiro Menéndez, ardoroso y constante propagandista socialista, ha conseguido hace poco tiempo, con su intervención resolver una huelga de estos VVall.. que llevaba muchos meses causando grandes estragos al patrono y al obrero; mereciendo por su oportuna mediación y feliz solución, un voto de gracias del Tall..

Así pues, un resultado propiamente político, ajeno a la masonería, se suma como éxito para la logia.

Siguiendo con la narración de las actividades realizadas hasta entonces se detiene en una de las cuestiones a la que la logia “viene prestando

atención preferentísima”: la enseñanza laica. Dice Alberto de Lera que la escuela neutra de Gijón, es sostenida por una “sociedad de carácter profano titulada “Amigos de la Enseñanza”, creada por “iniciativa del h.. Melquíades Álvarez”. Todos los masones son socios y forman mayoría en su junta directiva, siendo el presidente José María Rodríguez Rodríguez, secretario Francisco Castaño González, Arturo Menéndez Tuya como contador y Luis de Santos Freire como tesorero³⁶. El ayuntamiento de Gijón es el principal financiador de la escuela que ese año agrupa a “17 niños pobres y 63 de pago”. La logia aporta una cuota mensual sin cantidad mencionada en esta acta de 10 de mayo que recoge la intervención del Venerable Maestro. Destaca, como así fue, la existencia de fieles y persistentes detractores de la escuela ubicados en el movimiento católico de la ciudad. Este documento que hace balance del desenvolvimiento de la logia desde su creación es sumamente interesante porque aborda temas sociales, políticos y económicos de la logia. Como es sabido, al final de cada reunión los asistentes desembolsan algún emolumento en el “Tronco de la Viuda”, aquí llamado “El tronco de los pobres”, para que dichas cantidades sirvan para participar en alguna acción filantrópica o de beneficencia. En dos párrafos se descubre el número medio de asistentes en las tenidas y la cantidad recolectada entre los años 1913 y 1915, respectivamente de veinte y de 1936,12 pesetas. Con ese monto, se destinó 1467,35 pesetas a “socorrer a profanos” y 120 a masones. La beneficencia también se concibe como un plan para que la logia sea visible y aceptada por el resto de la sociedad:

En todas las listas de suscripciones que se inician por la prensa local para fines benéficos, tiene acordado este Tall.. apuntarse en alguna cantidad, con el fin de que los profanos se acostumbren a ver el nombre de la Log.. Jovellanos unido siempre, a toda acción benéfica con lo que creemos laborar en el bien particular de este Tall., y por lo tanto en el general de la Ord..

Para finalizar su intervención, Alberto de Lera deplora el ambiente de indiferencia observado ante las injusticias, en contraposición al “ambiente ciudadano, amenazando siempre revolución” fabricado en el siglo XIX por, según él, los masones:

donde no existía esta insensibilidad actual, sino la protesta, la indignación, la lucha. Y esto todo lo hizo la Masonería de tal modo que las decisiones de las Log. formen la historia de aquel tiempo. Nosotros creemos que este papel es el que debe jugar nuestra Ord...

Los antimasones católicos opinaban lo mismo. Unos lo ven positivo, otros, negativo. La falta de rigor en los estudios históricos influenciaba ambos sectores fabricando un imaginario que determinó la realidad dialéctica y práctica de estos en su época.

Sin duda, una intervención histórica para la masonería asturiana, personándose Alberto de Lera como su líder. Años más tarde, en vísperas del advenimiento de la República afirmaría que la masonería no debía ser un “club revolucionario”³⁷. El contexto de la primera guerra mundial no es obviamente ajeno a las palabras y al tono del Venerable Maestro que acaba nombrando a Jovellanos como revulsivo de lucha: “damos nosotros al aire y ante el nombre de nuestro paisano y h.. el gran Jovellanos, nuestro grito de alerta”. Esta memoria se aprueba por aclamación.

El 30 de septiembre de 1916 se informa de seis bajas por falta de asistencia y pago³⁸. Cinco de ellos eran aprendices, es decir, que tras la iniciación no encontraron la oferta asociativa acorde a sus inquietudes.

En la reunión del 27 de diciembre de 1916, la logia exhorta a sus autoridades a iniciar presiones con el fin de lograr la liberación del Gran Maestro del Gran Oriente de Bélgica encarcelado por el “satánico orgullo del imperialismo germano”. La logia funciona como una entidad filantrópica, reflexiva y activista.

Según la lista de afiliados de finales de 1916, Jovellanos cuenta ya con cincuenta y ocho personas cotizando. En esos momentos, José María Rodríguez Rodríguez se nivela con Francisco Seguí Marty como grado 33, los dos únicos en poseer el último de los grados de todo el plantel masónico en Asturias dentro del Rito Escocés Antiguo y Aceptado³⁹. Veintinueve miembros, es decir la mitad, son aprendices. El resto sigue el camino de su carrera masónica. Es el caso por ejemplo de Alberto de Lera que ya ostenta el grado 9 y es el Venerable Maestro de la logia. Entre las nuevas incorporaciones, se halla el socialista Rogelio García Fernández que será a partir de 1932 y hasta el final de la guerra civil española la máxima autoridad de la masonería asturiana y del noroeste español. En el listado aparecen seis

miembros residentes en el extranjero: tres en Argentina y uno en Chile, Estados Unidos y Colombia. Estas circunstancias ayudan a dichos miembros a entrar en contacto con logias extranjeras con las que mantener una relación amistosa donde unas a otras se intercambian la lista de sus miembros y diferentes tipos de correspondencia y felicitaciones. En este caso, por ejemplo, una logia de Barranquilla (Colombia), Astrea nº56, solicita en 1917 establecer relaciones. Dicho tipo de solicitud debe notificarse a las autoridades superiores, facultadas para aprobar o no la relación. Otros seis viven en otra región española: cuatro en Madrid, uno en Santa Cruz de Tenerife y Francisco Seguí Marty en Portbou. Otros tres están consignados como “navegando”. La masonería española tiene debido a la configuración geográfica y demográfica del territorio una fuerte impronta portuaria. La atracción masónica por las ciudades portuarias quedó patente con diferentes investigaciones sobre el tema⁴⁰. Así pues, al menos quince de sus miembros no pueden físicamente asistir a las reuniones. Tampoco deja de lado la logia el empeño de reunir a masones suficientes en otros núcleos asturianos.

*La logia crece en presencia
mediática (1917-1918)*

En enero de 1917, la logia es no solo popular del bando clerical local y regional sino nacional. Aparece en la lista confeccionada por el medio católico *La lectura dominical*, contra la manifestación organizada con ocasión del entierro civil del que fuera Gran Maestro del Grande Oriente Español, el abogado y republicano Miguel Morayta. Desafiando toda la lógica, los cuatro primeros párrafos del artículo presentan la acritud visceral del sector ultramontano contra los masones, mezclando los conceptos de secta secreta con una acción pública de remarcable envergadura:

El oficio civil de sepultura de Morayta ha sido un acto escandaloso de *presencia* dado por la masonería, hiriendo, no solamente los sentimientos católicos de los españoles, sino conculcando el Código fundamental del Estado y las disposiciones del Poder ejecutivo.

La secta secreta de la masonería aprovechó la mascarada civil para lanzarse a la calle y pasear por las vías principales de la capital de España, burlando el artículo 11 de la ley positiva de un Estado consti-

tucionalmente católico, en el que “No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las del Estado”.

Por eso, según disposición gubernativa de 11 de junio de 1891, se estableció “*que para los enterramientos de los que mueren fuera de la Religión católica se designará el trayecto más corto para la conducción al cementerio civil, evitándose muy especialmente que los entierros civiles se conviertan en verdadera manifestación pública y de hostilidad a la Religión católica*”.

Y el entierro civil de Morayta, por parte de masones y masonizantes y lenidad absoluta de las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de las leyes del Estado, ha sido eso: ¡verdadera y escandalosa manifestación pública y de hostilidad (no hay más que leer los artículos y relatos agresivos e insultantes de cierta prensa) a la Religión católica, que es la del Estado!⁴¹

Toda la prensa católica se hace eco de tan “insultante” comportamiento, lamentando la pasividad de las fuerzas del orden ante un acto ilegal merecedor de castigo judicial. El periódico integrista católico *El Siglo Futuro* recoge el acto en su portada del 22 de enero bajo el título “El entierro civil del Dr. Morayta. La masonería en la calle”. En él menciona entre otras entidades a la logia Jovellanos. El conocimiento de este hecho se difunde también en la prensa no clerical, recabando en este sector los elogios por el acto y el agradecimiento a sus participantes⁴².

Las acciones, la publicidad y la visibilidad de la logia Jovellanos se van acrecentando en los medios como consecuencia de haber logrado entonces su inserción en el tejido sociocultural ya no solo de Gijón y de Asturias sino de España, al menos de la España que lee o escucha la lectura de los periódicos.

En Gijón, la entrega por parte de tres personas anónimas de una camiseta y unos calcetines a cada preso que estaba sufriendo en la cárcel las inclemencias del invierno genera una nueva polémica entre los sectores clerical y anticlerical. La incógnita sobre la identidad de esas personas y de su gesto filantrópico obligó al periódico reformista *El Noroeste* a desvelar que la iniciativa correspondía a masones de la logia Jovellanos “para que nadie se apropie galardones que están muy lejos de corresponderles” (en referencia al sector clerical), aprovechando la ocasión, el aún director del

periódico, Rafael Sánchez de Ocaña Fernández, para hacer un elogio de la misma:

Fue hecho por la Logia Jovellanos, institución benéfica que continuamente viene remediando muchas necesidades en Gijón, que socorre a numerosas familias que quizá ignoren de dónde viene el alivio de sus desdichas (...) nosotros queremos citar el de la Logia Jovellanos, tanto para que no haya industriales de la caridad que pretendan aprovecharse de aquellas reservas, como para testimoniar públicamente a esa institución la gratitud del pueblo por la caritativa labor que tan silenciosamente viene practicando⁴³.

En el siguiente número, el periódico cita los nombres de más de treinta reclusos que se beneficiaron de dicha ropa en un artículo titulado “En la cárcel del Coto-El beneficio de la Logia Jovellanos”⁴⁴. La hospitalidad de la masonería tendrá eco hasta en América, cuando “En honor de la logia Jovellanos” se publica en la revista habanera *El Masón Moderno*:

Esta como siempre se ha hecho acreedora al aplauso de todos los que amamos la Masonería, porque la conocemos. ¡Hurra! Por la Logia Jovellanos de Gijón⁴⁵.

El 18 de febrero de 1917, la logia informa a sus autoridades de un hecho que iba a conectar la población y en concreto a los masones con la primera guerra mundial: un vapor italiano “torpedeado por las intolerables y abominables piraterías de los submarinos alemanes”, con una veintena de tripulantes salvados por una goleta que los lleva hasta Gijón. Varios masones de Gijón se encuentran en el puerto en el momento del desembarco. Uno de ellos, siguiendo las consignas de Alberto de Lera, efectúa “el signo masónico más inequívoco” presentándose entonces como “hermano” el capitán, el primer maquinista y el capitán de la goleta. Los masones de la logia se ponen a su disposición durante toda su estancia para ayudarles a organizar su retorno, con dinero, alojamiento, intentando paliar cualquier necesidad. El hospedaje finalmente lo aporta el cónsul de Italia. El 9 de marzo, el capítulo rosacruz Sabazia de Roma dirige una carta a Jovellanos para agradecer las atenciones prestadas “a los marinos y al Capitán nuestro

h.. Llorente (Horeste) Cinquini particularmente, que viene entusiasmado de vuestras atenciones, de las cuales guardará siempre grato recuerdo”.

Con un contexto marino por el medio, diferente al anteriormente descrito, el 8 de marzo la logia dirige una carta a la logia España Democrática nº341 de Cádiz para expresar su pésame por el hundimiento del vapor Princesa de Asturias, un barco mercante que chocó con el arrecife cerca de Brasil pereciendo más de cuatrocientos viajeros de un total de seis cientos procedentes del puerto gaditano.

Al día siguiente aparece una nueva suscripción en *El Noroeste*, esta vez para ayudar a la viuda del conserje de la Escuela de Comercio. La logia Jovellanos es la primera en suscribirse con 25 pesetas⁴⁶.

El 8 de abril de 1917, se lee un trabajo titulado “A la conciencia española” que denuncia el encarcelamiento y la persecución contra varios “librepensadores” durante el último mes⁴⁷. El texto dice que “vivimos regidos por una teocracia inquisitorial” y enfatiza que la religión y el clericalismo son un obstáculo al progreso:

No es nuestro propósito anular una religión que es la medula nacional y que para llegar a ello se necesitaría antes dotar al pueblo de una educación verdadera; solo tratamos de que cada ciudadano pueda, sin temor a las leyes anacrónicas, pensar libremente y exponer sus ideas, sin coerciones injustas y no admitidas en los países civilizados. Es decir, que se respete y acate íntegramente lo terminantemente preceptuado en el artículo 13 de la Constitución Española⁴⁸.

El texto termina exponiendo los cinco acuerdos adoptados por la logia sobre esta cuestión:

- 1º Determinar día fijo en que ha de celebrarse el homenaje al libre pensamiento.
- 2º Que toda la prensa liberal publique en dicho día en su primera plana, los artículos que fueron denunciados así como cuantos inéditos puedan y deban insertarse.
- 3º Celebrar conferencias en contra de la intolerancia religiosa, exponiendo los perjuicios que en la Sociedad produce ese fanatismo intolerante.

- 4º Formación de una Junta encargada de editar obras morales para su lectura en las escuelas de enseñanza moderna, recomendando la perseverancia en el estudio, y hacer una enérgica propaganda a fin de apartar a la infancia de esa absurda y perniciosa orientación que se les da en las Escuelas católicas, y
- 5º Cada asociación procurará recoger en sus respectivas localidades, las firmas de los adheridos a este noble y loable pensamiento a las Juntas Centrales que se crearán en las capitales de provincia.

Toda una apasionada y perseverante intención de lucha condensada en tan solo dos páginas. La logia Jovellanos alterna actos y opiniones sobre cuestiones locales, nacionales e internacionales. El 16 de mayo de 1917 envía un mensaje de adhesión al mitin organizado por la “Alianza evangélica español” que reivindica “la libertad del ejercicio de los legítimos derechos de conciencia”. Esta sociedad pide “tolerancia para los católicos, los hebreos, los mahometanos, los evangélicos, los librepensadores”. En la España católica, apostólica y romana fuerzas religiosas y asociaciones no religiosas se unen para lograr que no se obligue a los militares a asistir a un culto que no es el suyo, a enterrar de forma civil a quien lo desee, a la libertad de conciencia en las escuelas nacionales y a contraer matrimonio de manera civil. El acto termina con vivas a España⁴⁹.

Unos meses más tarde Jovellanos aparece en primer lugar en la esquila de uno de sus afiliados, Felipe Sánchez Villar, enterrado en el cementerio civil⁵⁰. Al día siguiente, el 17 de mayo, la agrupación Jovellanos responde a una pregunta formulada siete meses antes por el Gran Consejo del GOE, el 20 de noviembre de 1916, sobre la actuación a seguir tras la guerra europea:

¿Qué puede y debe hacer la masonería para que, una vez terminada la actual guerra europea, continúen desarrollándose ordenadamente los principios de libertad y de progreso característicos de este siglo XX?

En la pausada y reflexionada respuesta, la memoria subraya la dependencia directa entre la ambicionada “igualdad política” y la “igualdad económica”. Llegan a escribir estos masones liberales asturianos que

Mientras haya clases (trabajadora, patronal, aristocrática, burguesa etc.) habrá odios, luchas intestinas, guerras, todo, en fin, menos aquella frater-

nidad a que aspiran los hombres progresivos y entre estos y muy principalmente los masones.

Unas líneas más adelante el documento afirma que el camino del progreso llegará al socialismo:

la economía de los pueblos perderá, en lo sucesivo, su carácter de ferroz individualismo para orientarse por fin, y definitivamente, en sentido socialista. Pues, la Masonería debe favorecer con todas sus fuerzas esa loable tendencia propagándola por todas partes, demostrando los beneficios que de ella pueden desprenderse, y ayudando además a los gobiernos (sean los que fuesen) que con buena fe se propongan implantarla.

En esos momentos, en la logia, tan solo reunía a dos socialistas, uno dirigente (Teodomiro Menéndez Fernández) y el otro simple militante o simpatizante (Rogelio García Fernández), el resto pertenecía o apoyaba o simpatizaba con el partido reformista de Melquíades Álvarez. Como cualquier ideología de masas, el socialismo tras más de medio siglo de existencia contaba con diversas definiciones y comprensiones. Aquí es importante recordar que la revolución bolchevique de 1917 no había ocurrido y que los socialistas masones asturianos pertenecían a una de las corrientes internas más moderadas del PSOE, partidarios del entendimiento con ciertas organizaciones republicanas. Por el momento, añaden a la libertad política y a la libertad económica, la libertad comercial, principios con los que, según ellos, la masonería debiera pujar en las próximas conferencias de paz.

Ese mismo día *El Noroeste* publica la donación efectuada por la logia “para socorrer a la familia del infortunado Francisco Teja, cocinero del vapor “Triana”, víctima de la piratería teutona, al ser cañoneado este buque por un submarino”⁵¹.

En julio de 1917, se inicia un destacado anarcosindicalista, Eleuterio Quintanilla Prieto, maestro de francés de la escuela neutra de Gijón. Defendido por el abogado Melquíades Álvarez a principio de siglo, falsamente acusado de ser un terrorista contra los patronos, participó en la fundación del sindicato CNT en 1910. Durante el mes siguiente a su iniciación, se

convertirá en uno de los principales protagonistas de la huelga general en Asturias. Cuando en el resto de España la huelga había concluido, en Asturias se endurecía por ambos lados, en el de la protesta y en el de la represión. Se comprueba el buen entendimiento, no exentos de oposiciones internas, que desde 1910 llevan practicando elementos liberales junto a las organizaciones obreras. Esa alianza no puede concretarse en un partido, se intenta a través de los sindicatos, mas solo la logia ofrece un espacio de reunión común donde llevar a cabo la conciliación de clase, dominada por la burguesía gijonesa y asturiana esperanzada en proclamar un nuevo régimen.

En noviembre de 1917, la logia se hace presente en un gran mitin organizado en Gijón en conjunción con actos multitudinarios en toda España, para lograr una amnistía a favor de las víctimas de la última represión gubernamental contra los trabajadores del sector ferroviario que se habían puesto en huelga en agosto⁵².

En 1918, se producen reajustes de afiliaciones, procediendo a dar de baja a los que llevan tiempo sin asistir a las reuniones y sin pagar la cuota como Antonio Moriyón de la Campa. Otros solicitan su baja por propia iniciativa como Cecilio Rodríguez Zarracina. Sin oficialmente causar baja, pues la muerte para los masones no es más que un cambio de aspecto, y el alma de cada individuo, según ellos, es inmortal, dos de ellos pasan al “Oriente eterno”: Francisco Fernández Suárez y Casimiro Acero Méndez.

En abril de 1918, la logia le ruega al Gran Maestro del GOE, Luis Simarro Lacabra, a interceder contra las actuaciones clericales culpables de la incautación de números del periódico *El Hombre Rojo* que amenazaba la existencia misma de dicha publicación⁵³.

En mayo de 1918, la logia manda una nota de agradecimiento a la logia alicantina Constante Alona por las atenciones prodigadas por esta ante los últimos días de Casimiro Acero Méndez⁵⁴. El año finaliza con el registro de otras cuatro bajas por no asistencia a las reuniones y falta de pago⁵⁵.

El periodo de la primera guerra mundial consolidó la actividad masónica y no masónica de la logia. Sus preocupaciones forjaron una línea de actuación y un fuerte carácter con las que se identificará en los años sucesivos dentro las redes sociales a las que pertenecía, en el dialogismo entre republicanos reformistas y sociedades obreras.

DEL FIN DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL A
LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1919-1922)

La lista de miembros activos del 31 de enero de 1919 sigue mostrando una excelente salud asociativa, manteniendo el perfil marcado desde sus inicios: sesenta y seis miembros de los cuales treinta y uno son aprendices y diecisiete compañeros, es decir una mayoría de “jóvenes” masones. Los dos únicos masones con el grado 33 no ejercen ya en la logia, aunque sigan afiliados por estar uno en Barcelona (Francisco Seguí Marty) y el otro en Madrid (José María Rodríguez Rodríguez). Cinco miembros se dieron de baja, uno por traslado y cuatro (tres aprendices y un maestro) por ausencias repetidas. Entre los iniciados se suma el indiano multimillonario Marcelino González García⁵⁶, partidario de Melquíades Álvarez, con perfil económico e ideológico similar a José María Rodríguez Rodríguez, dos importantes fuentes de financiación de la red melquiadista.

En el cuadro lógico del 22 de noviembre de 1919, aparecen otros tres iniciados. Entre ellos, el abogado José María Loredó Aparicio que pertenecerá más adelante al Partido Comunista de España (PCE), a la Izquierda Comunista de España (ICE, trotskista) y al PSOE, iniciado justo con la edad mínima admitida de veintiún años. En las primeras semanas de la guerra civil española (1936), manteniendo su afiliación masónica, ocupará los cargos de secretario del presidente del Consejo Interprovincial de Asturias y León del Frente Popular, el socialista Belarmino Tomás, y más adelante, de secretario del Tribunal Popular. La logia Jovellanos termina el año con una nueva incorporación, elevando el número de afiliados a setenta. Otro joven, de veintiún años, Marcelino Aguirre González, hijo de Marcelino Aguirre Víctorero, va a aportar una novedad en la elección de su nombre simbólico, rompiendo con la dinámica instalada entre estos elementos liberales, adoptando el nombre de “Marx”. El listado con predominancia de residentes en Gijón se ha diversificado. Además de Oviedo y de Avilés, surgen individuos de Mieres, Carreño, Cabranes, Bimenes, Nava y Laviana. Asimismo, se notifica el fallecimiento y por lo tanto la baja en la logia del maquinista Valentín Montero Rodríguez.

El 23 de febrero de 1919 a través de la portada de *El Noroeste*, el periódico reitera, al año de cumplirse el fallecimiento de Casimiro Acero, su “pésame a la Logia Jovellanos, a su viuda y demás familia”. Este tipo de

recordatorios implica una presencia destacable de la entidad en la localidad, alejada de los misterios y discreciones con los que se siguen, en ciertos casos motejando, y en otros elogiando, a los masones. En lo referente a la actuación de la logia, la voluntad de aparecer en asuntos no masónico sigue la estela marcada en años anteriores. Asimismo, los masones también meditan sobre ellos mismos y sobre la propia masonería. El 27 de octubre de 1919, un aprendiz, Rafael Riera Suárez, lee en logia un escrito que especula sobre el sentido del Ser masón y de la masonería. El simbolismo es en esencia una de las grandes distinciones de este tipo asociativo. No obstante, incluso en algo que puede parecer puramente interno a una reflexión sobre dicha esencia, se aprovecha para sacar los colores al sector cristiano de la sociedad desde una óptica “filosófica”:

La Masonería usa de un simbolismo seco y rígido como la idea, pero elevado, procurando acercarse a la exactitud. En el simbolismo del Compás ya hemos visto cómo la exactitud es matemática.

Este simbolismo siempre llama a la razón con la idea, teniendo al hombre sobre sí, incitándole a la perfección y a la práctica del deber. Cuando entro en el Templo, la Escuadra que forman mis pies y que traza mi mano, me recordaría que debo ser recto...

La Escuadra, en sí, como el Compás, como el Nivel y la Plomada, nada tiene de encantador; en cambio, lo tienen las ideas que simbolizan. E aman éstas, no aquellos objetos.

He aquí la gran diferencia entre el simbolismo cristiano y el masónico.

El cristianismo encarna las ideas; sus encarnaciones resultan; de modo que la idea, aunque se haya comprendido, se pierde en la maravilla del símbolo, que tiene un valor propio, siquiera sea solamente artístico. Por donde se llega a la adoración, no de la idea, sino de la imagen, antesala de la idolatría, que es la deformación de la religión⁵⁷.

Unos meses más tarde, se le instruye un proceso. En un corto espacio de tiempo pasó de ver publicada una plancha suya en el *Boletín Oficial* del GOE a ser expulsado de la masonería. En el escrito del 22 de febrero de 1920 se da la relación de los nombres de los masones del grado 3 que no pueden participar en el tribunal por haber obrado en la instrucción. Aquí

lo interesante del documento resulta la mención que se hace a Melquíades Álvarez por residir en Madrid: “no asiste a trab..”.

El 20 de noviembre de 1919, el venerable maestro Alberto de Lera remite la memoria anual donde anuncia las iniciaciones de ocho personas. También comenta que “se hace activa propaganda para adquirir nuevos adeptos”. Entre las muchas características oficiales del asociacionismo masónico se especifica claramente la prohibición del proselitismo. En ese sentido, el aspirante debería golpear a sus puertas por iniciativa propia y no por habérselo sugerido desde las filas masónicas. Sin embargo, aparte de muchísimas excepciones, cuesta entender un acercamiento sin previamente ningún modo de propaganda. Asimismo, la contrapropaganda de la sociabilidad clerical configura una vía más para el reclutamiento. La inquina visceral de la Iglesia católica generó la adhesión de muchos de sus enemigos a una asociación estigmatizada como anticristiana y sobre todo anticatólica, ignorando entonces la historia de la masonería.

A estas alturas, la logia cuenta con sesenta y nueve miembros, una cifra elevada para un foro de este tipo, incluso poco habitual en países extranjeros con larga tradición masónica. El Venerable Maestro resalta la afiliación de hombres de fuera de la localidad: tres hombres de Mieres, uno de Laviana, tres de Oviedo, uno de Avilés y uno de Sama de Langreo a punto de iniciarse. Esta relación le sirve para afirmar que Mieres, Laviana y Sama, son capitales de “los núcleos mineros más importantes de Asturias”. Su previsión es la de crear triángulos en Mieres y Sama y otro más en Gijón. En su mente ronda también la posibilidad, ahora que varios masones alcanzaron grados superiores al tercero, de crear un Capítulo⁵⁸. Sigue la descripción, especificando que dichos masones pertenecen a la directiva de las “sindicatos obreros”. ¿Quiénes eran esos hombres? Se trata del ya citado abogado José María Loredó Aparicio de Sama de Langreo, del maestro laico Bernabé Hernández Gómez de Pola de Laviana, del comerciante Victoriano González Muñiz de la Peña, del empleado Pedro Campo González y del “minero” Macario Valverde Álvarez, estos últimos de Mieres. Será en 1928 cuando los valles mineros alberguen una mínima expresión masónica, en Turón, con la presencia del triángulo Costa nº5, compuesto hasta por diez integrantes⁵⁹. También se incorpora un leonés, insuflando la esperanza de crear un triángulo en su tierra.

En enero de 1920, se inician otros tres individuos. Uno de ellos, Manuel Álvarez Marino, adopta el nombre simbólico de “Marx”. Así pues, dos Marx se inician en el espacio de pocos meses en la logia Jovellanos. A la vez se da cuenta de una baja, la de Cesáreo Lavandero Rodríguez por tener que viajar a Cuba, el país extranjero más mencionado en la documentación conservada.

El 28 de mayo de 1920, la logia Jovellanos notifica a la secretaría del GOE que su representante, José María Rodríguez Rodríguez no podrá asistir a la próxima asamblea nacional. Entonces sugiere a dicho organismo elegir al miembro de la logia que “conociese en todos sus detalles el asunto del Obrero de este Tall.º. H.º. Melquíades Álvarez”. Cita importante para Jovellanos puesto que sus miembros manifiestan “el gran interés que este Tall.º. tiene en que sea reparada la injusticia cometida con el h.º. Melquíades Álvarez”. La información nos permite una vez más comprobar la presencia del líder reformista en el quehacer masónico; aunque sea con una “asistencia” distante. Será unos días más tarde, durante la Asamblea General del GOE uno de los masones más aclamados por su lucha en contra de la pena de muerte, copando las columnas que le dedica a la reunión el *Boletín Oficial del Grande Oriente Español* del 31 de julio. Con esta publicación, la obediencia no escatima en elogios y en expresar el orgullo que siente por contar con Melquíades Álvarez como masón.

En los meses siguientes se incorpora dos preciados fichajes. En agosto, se inicia José María Frieria Jacoby que llegará durante la II República a ser gobernador civil de Salamanca y de Asturias. En diciembre de 1920, se incorpora a la logia Antonio López del Villar, un refuerzo apreciable pues, asturiano, es un veterano masón que trabajó en varias logias españolas y posee el grado 33. La logia lo hace saber como “valiosa adquisición”, “excelente masón”. Enseguida se le encarga la secretaría de la logia. Iniciado en Tánger en 1888 en la logia Saïda nº220 con el nombre simbólico de Riego, procede de la logia Ibérica nº7 de Madrid. Ocupó diferentes puestos en el órgano directivo del GOE, en el Gran Consejo, como vicepresidente e incluso Gran Maestro sustituto, es decir, que se incorpora toda una autoridad masónica nacional. Su firma como vicepresidente del Gran Consejo de la Orden acompañó la regularización oficial de la logia Jovellanos en 1912⁶⁰.

Tres días más tarde, el abogado Manuel Prendes y Pérez Valdés que no había pasado del grado de aprendiz fallece y causa entonces baja. El 7 de enero de 1921, además de enviar la relación de los cargos de la logia para ese nuevo año, la logia ruega al Gran Consejo presionar a favor del indulto de un no masón, Manuel Menéndez Valdés, encarcelado en Francia y condenado a muerte por el delito de “espionaje alemán”. Un asunto que les viene ocupando en el último año. El preso se convirtió en “protegido de nuestra Q.. Log.. Jovellanos”. Según la obediencia, la Casa Real Española había presionado al gobierno francés sin “resultado favorable”⁶¹:

lo que no pudo lograr la Realeza española, lo consiguió la Masonería, y la pena de muerte le fue conmutada por la de prisión y, actualmente, se está gestionando el indulto total de este profano, víctima inocente de una infame intriga femenina válida de su inexperiencia de la vida, dada su poca edad profana.

La madre del reo remitió a la logia una carta de súplica dirigida al presidente de la República francesa, esperanzada de que los masones consigan tanto entregarla a su destinatario como lograr el indulto. El Gran Consejo contesta que aprovecharán la visita de Félicien Court, masón del Gran Oriente de Francia y representante allí del GOE para interceder a favor de dicha petición. La fama de la logia es lo suficientemente pública como para que una familia sin miembros pertenecientes a la masonería valore solicitar ayuda de los masones. El mundo no masónico se acerca a una logia por comprenderla como una red de influencia, capaz incluso de llegar hasta las altas esferas del poder. Teoría compartida y difundida por masones y antimasones, ante la imagen de una asociación con tentáculos apta para introducirse en los despachos de los centros de decisión, incluso por encima de la ley, entendiéndola unos como positiva y otros como negativa. Esta imagen difundida sobre masonería en los últimos cuarenta años y la promovida visibilidad de la logia Jovellanos en Gijón hacen confiar en esta “influencia”.

A principios de año, José María Loredo Aparicio, con el grado de compañero, lee un escrito donde confiesa la lucha que ha tenido que librar junto con otros acólitos abrazados a las ideas socialistas para despojarse de las costumbres e ideas religiosas. En él plantea el símil entre esa confesión

a sus hermanos de logia, arraigada en la práctica del ser católico, y el deber como masón de “desbastar mi *pedra bruta*”. Le reconoce a la Iglesia católica el acierto de haber descubierto mecanismos que relacionasen al hombre integrado en una comunidad:

el corazón humano, que necesitaba extenderse en otros corazones. (...) buscó en el confesionario el modo de descargar los hombres sus penas y alegrías... Idéntico motivo psicológico es el que me ha llevado a hablaros de mí. HH.. somos en espíritu, y en el deber estamos de conocernos mutuamente⁶².

El 30 de agosto de 1921, la logia rinde cuenta de la tenida fúnebre organizada para honrar a quien fue Gran Maestro del GOE, Luis Simarro Lacabra, recién fallecido. El domingo anterior, la logia recibía la visita del Gran Maestro actual, el asturiano Augusto Barcia Trelles, sesión descrita como “todo entusiasmo”. Su discurso final “causó verdadera admiración entre todos los concurrentes, entre los cuales se hallaban varios hh.. de las Llog.. de Cuba, de paso por esta población...”. Por si fuera poco, la logia da a conocer que uno de sus afiliados, Marcelino González García, dotó a su pueblo natal, Riberas de Pravia de un edificio donde albergar una escuela de primeras enseñanzas equipada con el material más moderno, entregado al ayuntamiento correspondiente el 25 de agosto. En el acto de entrega se desplazó una delegación representativa de la logia. El Gran Consejo eleva por esta acción filantrópica un “voto de gracias” dirigido a su benefactor y comparte con la logia su intención de premiarle de una u otra forma desde alguno de los diferentes órganos masónicos españoles. Las referencias al “importante donativo” se publican en el *Boletín Oficial del Grande Oriente Español* del 31 de agosto.

La vida masónica de la logia sigue con buena salud. En agosto, la logia invita al famoso escritor y teósofo Roso de Luna a visitar su templo⁶³. Este hombre es, entre otras ocupaciones, escritor y teósofo. Si bien la Sociedad Teosófica y la masonería son dos enfoques distintos, se encuentra con cierta frecuencia a individuos que suman las dos afiliaciones. Es su caso, iniciado en la famosa logia sevillana Isis y Osiris en 1917. Su adhesión motivó a no pocos teósofos seguir su estela. Estos paliaron las carencias en simbolismo de la fraternidad española, introduciendo de nuevo los com-

ponentes espirituales, místicos y simbólicos. Habitual resultó dejar en sus manos los discursos leídos con ocasión del fallecimiento de un miembro de la logia, con disertaciones sobre la muerte, el alma y la eternidad. Durante la dictadura franquista, los teósofos como los rotarios y otras agrupaciones fraternales serán al principio igualmente perseguidos. Entre las obras de Roso de Luna, la “Asturias tenebrosa” protagoniza un extraordinario viaje a través de *el Tesoro de los Lagos de Somiedo* publicado en 1916. Como en muchos otros aspectos de la sociedad española del primer tercio del siglo XX, Franco borró por completo de la historia y de la memoria de los españoles a este gran escritor de entresiglos⁶⁴.

En septiembre de 1921, el Gran Consejo pregunta a la logia Jovellanos por si se sabía de la afiliación o no de Kandall Park, gerente de la compañía inglesa de carbones. La logia, el día 10 de ese mes, contesta que lo averiguará entre sus miembros y “en último caso por los de la Gran Log. de Inglaterra”. La mención a la Gran Logia de Inglaterra es única en la documentación conservada. Se supone que tan solo esta gran logia es dueña de otorgar una patente a otra obediencia extranjera para establecer logias fuera de Inglaterra, caso en el que el GOE no se encontraba. En el seno de las obediencias masónicas permanece una disputa sin fin por este tipo de asunto, quedando la Gran Logia de Inglaterra y el Gran Oriente de Francia como dos entidades sin supuestamente conexiones oficiales entre ambas, desde que esta última decidió admitir a miembros que no creían en el Gran Arquitecto del Universo en 1877⁶⁵. La inglesa no da patente alguna a obediencias que colaboren con el Gran Oriente de Francia, caso concreto del GOE. Sin embargo, lo que suele ser una discusión recurrente, especialmente vehementes en ciertas épocas, entre ambas masonerías, logra en otras apaciguarse y encontrar esporádicamente entendimiento o al menos colaboración, como sería por ejemplo el caso en algún momento del exilio español en el que el GOE se acercó y le dejaron acercarse a la Gran Logia de Inglaterra.

El 11 de noviembre de 1921, la guerra de Marruecos vuelve a preocupar a los masones de Gijón. En un escrito a las autoridades del GOE se insta a los poderes públicos a tomar medidas urgentes para la “liberación de nuestros compatriotas cautivos de los moros”. El Rif, según su apreciación, no es para los masones de la logia Jovellanos un territorio “considerado como país civilizado, sino semibárbaro, y sin dominio, actualmente de Poder

responsable”. Visión que compartió un año antes en la Asamblea General junto con otras logias como la Constante Alona nº de Alicante y la Fénix nº381 de Barcelona⁶⁶. Asimismo, en la carta, se emplaza a las autoridades a recibir a una delegación de la logia en su próxima reunión para tratar de los “qq. hh. parlamentarios que realizarán tan humanitaria y masónica labor”. Una vez más, la logia Jovellanos pretende influir en el destino nacional. Participa con donativos para surtir de mayor comodidad a los asturianos más pobres enrolados en los batallones del ejército, por ejemplo, a los del batallón de Tarragona⁶⁷. En otra carta, del 4 de diciembre de 1921 se sigue presionando sobre la liberación de los españoles en el Rif, valorando esta vez convencer al francés General Lyautey para que intervenga.

A pesar de las bajas que fueron sucediéndose, el número de masones sigue creciendo gracias a las nuevas afiliaciones. A 31 de diciembre de 1921, la logia cuenta con ochenta y un afiliados: treinta y tres aprendices y diecisiete compañeros, es decir, que sigue siendo una logia que recluta a un ritmo regular y muchos de sus miembros no progresan en grados. Por ejemplo, Teodomiro Menéndez Fernández sigue de aprendiz desde que se inició en 1912, o sea ya van nueve años a ese nivel. Sin embargo, José María Loredo Aparicio ya detiene el grado 3 y siguiendo su alto compromiso masónico Alberto de Lera ya detenta el 24. Por su lado, Melquíades Álvarez llegó hasta el 13. Entre las incorporaciones aparece la afiliación de la pareja sentimental de Rosario de Acuña, Carlos Lamo Jiménez con el simbólico de Michelet, que poseía un certificado de la extinta logia Española nº176 de Madrid, fechado a 9 de julio de 1895. Sorprende la tardanza de la afiliación conociendo las relaciones fluidas entre los miembros de la logia Jovellanos y Rosario de Acuña, por extensión con Carlos Lamo Jiménez. En su estancia en Gijón, Rosario de Acuña no participó en masonería, alejada de las logias desde hacía bastante tiempo después de sus inicios masónicos en la logia alicantina Constante Alona en 1886. De su periodo activo fueron célebres sus trabajos leídos en logias españolas a favor de la mejora de las condiciones de vida de las mujeres⁶⁸. Había participado junto con Melquíades Álvarez en el acto de inauguración de la escuela neutra de Gijón.

En 1921, se produce la baja del que promovió la regeneración masónica en Asturias en el siglo XX, Francisco Seguí Marty, ya que por motivos profesionales se muda a Barcelona. Deja en Asturias el legado masónico

más destacable de toda su historia con una criatura que sigue madurando en lo masónico y en su apuesta por obrar hacia el perfeccionamiento de las condiciones de vida de la población desde la secularización.

La logia Jovellanos se inmiscuye en diferentes iniciativas donativas, principalmente organizadas por *El Noroeste*. Por ejemplo, hace entrega en el ayuntamiento de Gijón de sesenta pesetas para los reclusos de la cárcel⁶⁹. A favor de los “hambrientos rusos”, proporciona para subasta un billete de 1000 rublos y otro de 250 y, en otra ocasión, dona 107 pesetas⁷⁰.

En 1922, el movimiento obrero español multiplica manifestaciones y actos en contra de la persecución llevada a cabo por el gobierno. Entre esos actos, el 20 de marzo se organiza un mitin en el centro obrero donde concurren varias sociedades obreras en el que se lee, como era costumbre en esos casos, las adhesiones enviadas por asociaciones y personalidades, contando con una expresa de la logia Jovellanos⁷¹. La logia está pendiente del presente del país, de los acontecimientos internacionales y de las deficiencias sociales de la localidad, sin dejar de atender sus propias necesidades organizativas.

El 10 de abril de 1922, la logia hace saber al Gran Consejo su intención de construir una casa para albergar el templo masónico y la escuela neutra. Dice que había comprado con anterioridad un “solar en propiedad” en la calle La Playa. Ahora se trata de llevar a cabo la construcción inmediata del edificio. El presupuesto asciende a cincuenta mil pesetas. ¿Quién pagará y cómo? Afirma el escrito que la logia no tiene fondos pero que algunos miembros del taller contribuirán “indudablemente”, además de organizar donativos y diversas acciones para recaudar. Asimismo, varios talleres de la Isla de Cuba se comprometen en ayudar. Una vez más el lazo indiano aparece en un momento de búsqueda de financiación. En esta carta se informa de que son “muchas las visitas” de masones de Cuba, deseosos de alimentar la idea de la gran familia masónica.

Contribuir a cimentar una red social y política se torna en obsesión. Pendiente está de unirse a cualquier asociación perteneciente a esa red republicana, liberal y laica. Se convirtió en una entidad gregaria. En ese sentido, Jovellanos anuncia la adhesión en bloque de sus integrantes a la Liga de los Derechos del Hombre, publicando sus nombres en la prensa nacional⁷².

A 31 de diciembre de 1922, a los diez años de su constitución, esta ágora masónica congrega a ochenta y ocho hombres. Diez de los cuales

habían participado en su puesta en marcha llevando el peso de las responsabilidades de la logia. Esa cifra se logra incluso con siete bajas y el rechazo de alguna que otra iniciación⁷³. A pesar de las dificultades, de las rencillas, de los conflictos con sus adversarios, la logia Jovellanos vivió la normalidad asociativa propia de esos años en España, expresando y actuando con libertad.

NOTAS

¹ Por ejemplo véanse: Ferrer Benimeli, José Antonio (1980): *Masonería española contemporánea*, Volumen II 1868 hasta nuestros días, Siglo Veintiuno, Madrid, 76. La Parra López, Emilio y Suárez Cortina, Manuel (1998): *El anticlericalismo español contemporáneo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 186. Gómez Molleda, María Dolores (1986): *La masonería en la crisis española del siglo XX*, Taurus, Madrid, 29, 111. Martín, Luis P. (2007): *Los arquitectos de la República. Los masones y la política en España, 1900-1936*, Marcial Pons, Madrid, 63.

² El objetivo se debe tomar en el contexto de la época, con sus realidades sociales y factores económicos.

³ Álvarez-Valdés y Valdés, Manuel (2002): *Jovellanos: enigmas y certezas*, Fundación Alvargonzález, Gijón, 225-234.

⁴ Martínez Fernández, Jesús (1966): *Jovellanos*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, XII.

⁵ Esta expresión significa que se procede a conceder al masón un grado superior al que ostenta.

⁶ Publicada en el *BOGOE* del 10 de noviembre de 1932 con ocasión del homenaje que se le rinde tras su fallecimiento.

⁷ El lema que si bien apareció tímidamente durante la revolución era algo más largo: “Libertad, Igualdad, Fraternidad o la muerte”. Se utilizó para la lucha contra la esclavitud y no como un dogma liberal que abarcara una connotación próxima al Absoluto y a la ponderación cristiana del padre, el hijo y el Espíritu Santo.

⁸ A cada taller se le asigna un número correlativo a su creación.

⁹ Salario medio de un minero en Asturias entre 3,5 y 5 pesetas el jornal. La cuota de iniciación incluye mandil, ritual, constitución y certificado.

¹⁰ Su función es la de revisar la contabilidad de la logia, es el portavoz de la comisión de hacienda.

¹¹ El Venerable Maestro, el Primer Vigilante y el Segundo Vigilante. Son tres de los cargos más importantes para el funcionamiento de las reuniones de las logias, cada uno con una serie diferente de funciones.

¹² Còrte Real, Felipe (2017): “La cultura material como fuente para la historia de la masonería: el caso de los mandiles en la masonería inglesa (1720-1820)”, en Ricardo Martínez Esquivel, Yván Pozuelo Andrés y Rogelio Aragón, *300 años: Masonerías y Masones*, Tomo V *Cosmopolitismo*, Palabra de Clío, México, 31-49.

¹³ Persona menor de veintinueve años, por lo general, pariente de alguno de los miembros, o en otros casos, con una relación cercana con la logia por pertenecer a entidades de socorro apoyadas por la logia como podía ser un orfanato, etc.

¹⁴ *El País*, Madrid, 11-XI-1912, 1-3.

¹⁵ Menéndez Onrubia, Carmen (1998): “Melquíades Álvarez, Benito Pérez Galdós y el proceso Ferrer”, en Sevilla, Florencio y Alvar, Carlos, *Actas del XIII Congreso de la Asociación internacional de Hispanistas*, Tomo II, Editorial Castalia, Madrid, 305.

¹⁶ Las obediencias británicas y francesas no usaron nunca este tipo de identificación propia de países hispanoamericanos. Véase sobre el tema Pozuelo Andrés, Yván: “Notas sobre el “nombre simbólico” en Hispanoamérica”, en revista *REHMLAC*, diciembre 2011-abril 2012, Vol.3 nº2: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/6581/6272>.

¹⁷ Con relación a la masonería se puede consultar los siguientes trabajos dedicados a Rosario de Acuña. Hidalgo, Victoria (1984): “Rosario de Acuña y la logia Jovellanos”, en *Historia General de Asturias*, Gijón, nº152. Bolado García, José Manuel (1999): “Rosario de Acuña: palabra y testimonio en la causa de la emancipación femenina”, en José Antonio Ferrer Benimeli, *La masonería española y la crisis colonial del 98*, Tomo I, CEHME, Zaragoza, 65-81.

¹⁸ Profano es utilizado por los masones para identificar a la persona que pide su ingreso antes de realizar la iniciación. En general, se emplea para mencionar a cualquiera que no pertenezca a la masonería.

¹⁹ Ver el sello en portada del libro.

²⁰ Ferrer Benimeli, José Antonio (1988): “La escuela laica lugar de enfrentamiento entre la masonería y la Iglesia en España (1868-1930)”, en Aymes, Jean-René / Fell, Ève-Marie / Guereña, Jean-Louis: *École et Église en Espagne et en Amérique Latine*, Publications de l’université de Tours, 177.

²¹ Una reseña sobre su recorrido masónico y político se puede consultar en la siguiente obra: Martínez López, Fernando (2010): *Masones, republicanos y librepensadores en la Almería Contemporánea (1868-1945)*, Córdoba, Almería, 441.

²² Será incluso publicado en el *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*. Ver en Ferrer Benimeli, José Antonio, “La primera guerra mundial en el *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, 1914-1918”, Revista *REHMLAC+*, Vol. 10, nº 1, Mayo-Noviembre 2018,: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/32453/33082>

²³ *Boletín Oficial y revista masónica del Grande Oriente Español*, 29-IV-1914, Madrid, nº264, 59.

²⁴ El simbolismo se refiere al estudio de las preocupaciones de los seres humanos a través de la ayuda de fórmulas, metáforas y parábolas.

²⁵ El texto publicado en 1723 en Inglaterra tendría su primera edición en España en 1936. Este desinterés es llamativo. Nadie imagina a un musulmán sin el Corán o a un socialista sin el *Manifiesto del partido comunista* de Marx. La masonería española estuvo fuertemente influenciada por la masonería francesa que elaboraba y difundía sus propios títulos.

²⁶ *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, 31-XII-1914, Madrid, nº272.

²⁷ Juan Manuel Álvarez Bueno, Julio Castaño Nieves, Ángel Pardo Prendes, Juan Gómez García y Eleuterio Alonso Álvarez.

²⁸ *BOGOE*, 31-V-1917, Madrid, nº301, 4.

²⁹ *El País*, 19-XII-1915, portada.

³⁰ Ulpiano Alonso Álvarez, José Morilla Solís, Ramón González Fernández, Manuel Hartasánchez Arbeiza y José María López Fombona.

³¹ *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, 31-XII-1915, Madrid, nº284, 3.

³² *BOGOE*, 31-VII-1915, Madrid, nº279.

³³ *BOGOE*, 29-II-1916, Madrid, nº286, 24.

³⁴ Martín, Luis P. (2004): “El anticlericalismo en la masonería española (1900-1931)”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, *La masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI*, Tomo I, Gobierno de Aragón, Zaragoza, 398.

- ³⁵ Según la documentación conservada Sánchez Ocaña no aparece como miembro de la logia Jovellanos aunque su pertenecía a la masonería madrileña sí está probada.
- ³⁶ Sumándose como vocales los masones Casimiro Acero, Gervasio de la Riera Morán, Sergio Bonet Rodríguez, Manuel Villa Caldevilla, Eleuterio Alonso Álvarez y Ramón Fernández Suárez.
- ³⁷ Ferrer Benimeli, José Antonio (1980): *Masonería española contemporánea*, Volumen II *1868 hasta nuestros días*, Siglo Veintiuno, Madrid, 76.
- ³⁸ José María Blasco Sánchez, Maximino del Fresno García, Manuel Genaro Muñiz Álvarez, José Bainza Bosch, José Tarrazo Fernández y Julio López Forcada. Además, solicitan su baja Manuel Villa Caldevilla y Juan Soler Bernat, no habiendo ninguno alcanzado el grado de maestro.
- ³⁹ Las logias deciden llevar a cabo su vida masónica eligiendo uno de los varios Ritos existentes. Todos ellos comparten los tres primeros grados, como genuina corporativa, diversificándose en los siguientes. En este caso el grado 33 es el último.
- ⁴⁰ Pozuelo Andrés, Yván (2012): “L’Espagne de 1739 à 1939: deux siècles de présence de la Franc-maçonnerie dans les ports”, en Saunier, Éric y Révauger, Cécile: *La Franc-maçonnerie dans les ports*, PUB, Burdeos. En imprenta, una versión en español del trabajo incluido en la anterior publicación en las actas del congreso internacional Socyhume de 2016, *De la sociabilidad al patrimonio*, organizado por la profesora María Zozaya en la Universidad de Évora: “Los puertos y la masonería en España (siglos XIX y XX)”.
- ⁴¹ *La Lectura Dominical*, 27-I-1917, 6-7.
- ⁴² Por ejemplo, *El Liberal*, 20-I-1917, 4.
- ⁴³ *El Noroeste*, 28-I-1917, 4.
- ⁴⁴ *El Noroeste*, 29-I-1917, 4.
- ⁴⁵ Ferrer Benimeli, José Antonio, “La primera guerra mundial en el *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, 1914-1918”, revista *REHMLAC+*, Vol. 10 nº1, mayo-noviembre 2018: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/32453/33082>, 163.
- ⁴⁶ *El Noroeste*, 09-III-1917, 3.
- ⁴⁷ El texto cita a Ángel Semblamat, encarcelado en Barcelona, a un valenciano cuyo nombre no se menciona que sufrió “los rigores de los administradores judiciales” y a un masón de la logia Jovellanos, Isaac Pacheco, “preso y libertado provisionalmente mediante la fianza de 5.000 pesetas”. Asimismo, fue denunciado el periódico *El Noroeste* “por reproducir un fragmento del libro de Gabriel Miró, titulado “Figuras de la Pasión del Señor””.
- ⁴⁸ El artículo 13 de la Constitución de 1876 decía:
 Todo español tiene derecho:
 • De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.
 • De reunirse pacíficamente.
 • De asociarse para los fines de la vida humana.
 • De dirigir peticiones individual o colectivamente al Rey, a las Cortes y a las autoridades.
 • El derecho de petición no podrá ejercerse por ninguna clase de fuerza armada.
 • Tampoco podrán ejercerlo individualmente los que formen parte de una fuerza armada, sino con arreglo a las leyes de su instituto, en cuanto tenga relación con éste.
- ⁴⁹ *El País*, 17-V-1917, 2.
- ⁵⁰ *El Noroeste*, 28-XI-1917, 3.
- ⁵¹ *El Noroeste*, 17-V-1917, 4.
- ⁵² *El Noroeste*, 26-XI-1917, portada.

⁵³ Ayala, José Antonio (1990): “Revolución, derechos individuales y masonería: las ligas españolas de derechos del hombre (1913-1936)”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, *Masonería, revolución y reacción*, Diputación Provincial de Alicante, Alicante, 133.

⁵⁴ Sampedro Ramo, Vicent (2018): *Los hijos de la viuda: la masonería en la ciudad de Alicante (1893-1939)*, Ayuntamiento de Alicante, Alicante, 186.

⁵⁵ Antonio Camino Díaz, José Fernández Barcia, Manuel Rubén Menéndez y Ataulfo Ramírez de Ocariz.

⁵⁶ Nacido en 1846, fallece en 1927. En 1945, el régimen franquista lo declara “en rebeldía” por no presentarse a declarar ante el Tribunal Especial de Represión de la Masonería y el Comunismo.

⁵⁷ *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, 31-III-1920, Madrid, nº335, 27.

⁵⁸ Las obediencias no solo albergan triángulos y logias, existen otros tipos de células de reunión según los rituales practicados. En este caso el Capítulo agrupa a masones que adquieren grados superiores al tercero.

⁵⁹ Sobre este triángulo, que tendrá a su pesar un protagonismo durante la represión de la revolución de octubre de 1934, véanse los siguientes trabajos: Pozuelo Andrés, Yván (2012): *La masonería en Asturias (1931-1939)*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 82-111 y *II República y masonería*, revista *Cultura Masónica*, nº19, octubre 2014, Oviedo. Burgos Fernández, Ernesto (2017), “El Triángulo Costa nº5 (1928): masones y socialistas en la cuenca minera asturiana”, en José Miguel Delgado Idarreta e Yván Pozuelo Andrés, *La masonería hispano-lusa y americana. De los absolutismos a las democracias (1815-2015)*, Tomo I, Universidad de Oviedo-CEHME, Oviedo, 443-465.

⁶⁰ *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, 29-VI-1912, Madrid, nº 243, 134.

⁶¹ *BOGOE*, 31-VII-1920, Madrid, nº 339, 84.

⁶² *BOGOE*, 31-III-1921, Madrid, nº347, 30-32.

⁶³ Cortijo, Esteban (1990): “Mario Roso de Luna y los ideales de la Revolución Francesa”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, *Masonería, revolución y reacción*, Tomo II, Instituto de cultura “Juan Gil-Albert”, Alicante, 803.

⁶⁴ Entre otros su vida y obra ha sido rescatada para la historia por el investigador Esteban Cortijo Parralejo.

⁶⁵ Con el Gran Arquitecto del Universo (GADU) los masones dejaron abierta la diversidad de creencia en un ser superior sin imponer, en teoría, a uno en concreto. Sin embargo, los ateos no eran una opción admisible. Al aceptarlos el Gran Oriente de Francia, se difundió que se había prohibido la creencia en el GADU cuando lo que hizo fue admitir también a los que no creían y darles la opción de sentarse junto a los creyentes.

⁶⁶ Ferrer Benimeli, José Antonio (1992): “Preocupación de la masonería de Tánger por la educación y la paz en Marruecos”, revista *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Vol. 14 : <http://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/CHCO9292110075A/7109>.

⁶⁷ *El Noroeste*, 27-XI-1921, 5 y 29-XI-1921, 3. El director del periódico publica en sus memorias la carta de adhesión de la logia a esta iniciativa propugnada por él. López Oliveros, Antonio (1989): *Asturias en el resurgimiento español*, Silverio Cañada, Oviedo, 180.

⁶⁸ Pozuelo Andrés, Yván (2015): *Guía histórica de la masonería en Asturias*, masonica.es, Oviedo, 73-74.

⁶⁹ *El Noroeste*, 01-I-1922, 3.

⁷⁰ *La Prensa*, 03-III-1922, portada. *El Noroeste*, 26-II-1922, portada. El director del periódico publica en sus memorias la carta de adhesión de la logia a esta iniciativa propugnada por él. López Oliveros, Antonio (1989): *Asturias en el resurgimiento español*, Silverio Cañada, Oviedo, 181.

BAJO LA MONARQUÍA DE ALFONSO XIII (1911-1930)

⁷¹ *La Prensa*, 21-III-1922, 3.

⁷² *España*, 03-VI-1922, 15.

⁷³ *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, 30-IV-1922, Madrid, nº 360, 4. El rechazado fue el practicante Miguel Álvarez Valdés.



BAJO LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923-1930): JOVELLANOS LOGIA MADRE

Los diferentes estudios regionales sobre la historia de la masonería española durante la dictadura de Primo de Rivera sugieren actitudes dispares en cuanto a tolerancia e intolerancia gubernamental hacía las logias, dependientes del regidor de turno de cada región. En general, es un momento de crecimiento de la masonería, de expansión, aunque consten varias represiones con cierres de logias y encarcelamientos de masones. En Asturias, se toleró. En la parte final de la dictadura, coincidiendo con la inauguración del edificio templo que se construirá, incluso se organizará en Gijón, en 1928, la Asamblea General anual del Grande Oriente Español.

En 1923, en términos masónicos, el GOE reestructura su formación. Opta por un modelo “federal” en el que divide a España en siete grandes regiones masónicas a la cabeza de las cuales colocará un “GOE” regional autonómico con su propio Gran Maestro y Gran Consejo. Para ello se eligen siete sedes, Gijón acoge a la Gran Logia Regional del Noroeste de España cuya jurisdicción comprende a Asturias, Galicia, León y más adelante a Santander.

POSICIÓN PRIVILEGIADA EN LA OBEDIENCIA (1923-1927)

El 8 de enero de 1923¹, Jovellanos comunica los nombres de los afiliados que ostentan el grado de maestro (tercero) para emprender la creación de una nueva logia en Gijón. Tras pocos más de diez años de marcha masónica condensada en la región en una sola entidad (AMESE y luego Jovellanos), se inicia la constitución de una logia que compartirá municipio y local en la calle Canga Argüelles, nº10, bajo. Esta se compondrá de afilia-

dos formados en la solera masónica de la logia Jovellanos. Así pues, la agrupación que se plantea nace “funcionando”, destacando entre todos ellos a Alberto de Lera que será su Venerable Maestro². Los papeles indican que “todo lo cual quedó aprobado por unanimidad y dentro de la más cabal armonía”. Dos días más tarde, se desvela el nombre de Riego como denominación de ese nuevo taller. Otro “ilustre masón” que, a día de hoy, y de ayer, lo fue en el imaginario antimasónico y masónico español ya que no existe ninguna prueba de su paso por la masonería.

Esta nueva logia tiene un objetivo inmediato muy claro: dotar a Asturias de más de una logia para optar y cumplir con una de las condiciones de la nueva configuración federal del GOE y traer a Gijón a una de las sedes. En el escrito del 22 de enero se añade la formación de otra logia cuyo título no es del todo legible, apuntando a ser “Galicia”³. Los masones asturianos apresuran a la jerarquía a autorizarles, incluso tan solo provisionalmente, a reunirse en la nueva logia. El crédito acumulado por la logia Jovellanos desde su creación en 1912 y la actuación de varios asturianos en las altas esferas del GOE permitieron traer una de las siete sedes de la federación a Gijón. Asimismo, el Supremo Consejo del Grado 33 concede a la logia el privilegio de añadir a su identificativo el honorífico “Muy Leal”, pasando a llamarse oficialmente como “Muy Leal, Benemérita y Respetable Logia Jovellanos nº337”⁴. A partir de ahora ¿cómo convivirán dos talleres en una misma localidad después de una presencia tan protagonista de la logia madre Jovellanos?

Con esta decisión queda constancia de la influencia ejercida por Jovellanos en los últimos años. Por su lado, los masones gallegos tomarán la decisión con cierto recelo, buscando fórmulas para obtener la “independencia” de Gijón, aunque fuera para depender de otros círculos como el propuesto por el marino republicano Ángel Rizo Bayona de Cartagena que intentará integrarlos en un sistema de logias flotantes supervisadas por él⁵.

Con esta reforma administrativa interna se vuelve también a atribuir un número a cada logia pasando la logia Jovellanos del número 337 al número 1. Esta numeración no añade un significado de calidad pues otras cuantas logias lo merecería, pero al menos en lo “simbólico” y para los masones asturianos, sin duda, surtió como un aliciente más para seguir desarrollando su actividad. Esta reforma, encaminada a ser un modelo para la sociedad civil, atendiendo a las necesidades del progreso, contaminó las relaciones entre ciertas logias de una provincia o región a otras pues, sedes,

solo eran siete, en un país sensible con la centralización, la descentralización y los nacionalismos.

A estas alturas, Jovellanos se configura como un cónclave renombrado en el panorama masónico español a pesar de estar ubicada en una pequeña provincia bastante alejada de los grandes centros del poder político y masónico. Sin embargo, tenía a dos figuras importantes en Madrid: a Melquíades Álvarez en lo político que iba a ocupar ese año 1923 el sillón de presidente de la cámara de los diputados durante unas semanas y a José María Rodríguez Rodríguez, en lo masónico, situado en la junta directiva del GOE. A ellos se les puede añadir el asturiano Augusto Barcia Trelles que, si bien nunca fue afiliado en Asturias, actuó como “asturiano” en sus múltiples facetas profesionales y asociativas.

A finales de 1923 fallece Rosario de Acuña. A su entierro civil, uno de los más multitudinarios de ese primer cuarto de siglo XX, acuden librepensadores, masones y obreros para homenajearla, no faltando las logias Jovellanos y Riego. Su lápida, sencilla, blanca, se sitúa justo en el cementerio civil de Gijón al lado de la de Enrique Valdés Villar, que lleva una escuadra y un compás, logrando escapar ambas a las profanaciones realizadas por los franquistas tras la guerra civil española.

El 31 de diciembre de 1923, la logia reúne a setenta miembros. Lejos de suponer esta disminución de ochenta y ocho a setenta un momento de crisis es el resultado de su buena salud y de la buena salud en general del GOE. Pues, el resto pasó a engrosar las filas de la logia Riego. Ese mismo año se funda el triángulo Evaristo San Miguel en el puerto de Gijón, en Jove, aunque apenas funcionó. Por entonces la obediencia y sus logias son unas asociaciones reconocidas en la vida asociativa española. Coincidiendo con el periodo dictatorial del general Primo de Rivera, la masonería española va a aumentar el número de sus afiliados y de sus talleres pese a estar amenazada, llegando incluso el caso a proceder a cierres de logias y a arrestos de masones. Asturias se vio libre de tal nivel de persecuciones.

En 1924 se inician ocho personas. Entre ellas; dos que formarán o forman parte de la junta directiva de la escuela neutra: un rentista, Delfín Díaz Ramírez, y el que será el último Venerable Maestro en Asturias, Emilio Suárez Fernández⁶.

A veces, sobre todo, se llega a la logia desde la escuela, también en el otro sentido. En cuanto a los temas y acciones de la logia, se adentra en

unos años donde la documentación conservada escasea, si bien se conoce que la logia Jovellanos arremete una vez más contra los jesuitas⁷, continuando con la tónica y el tono habitual entre clericales y laicos de los últimos cincuenta años. Ese año se pone en pie el triángulo Ferrer nº2 en Nava que llegó a funcionar hasta 1934. Así pues, la dictadura se convierte en el momento propicio para la expansión masónica por Asturias.

En 1925, se inician treinta y una personas, exhibiendo la buena salud de la logia con el pico de iniciaciones más elevado de toda su historia⁸. La dictadura “recluta” masones. Toleró en Asturias una asociación maldecida por el sector ultramontano y a unos masones que pudieron realizar sus acciones sin censura. A pesar de las persecuciones que se realizaron en otras provincias no se puede calificar el régimen de antimasónico. Todo un logro. No habría podido la masonería multiplicar sus efectivos y el número de sus logias como así ocurrió.

Ese año se instala en Oviedo un nuevo taller, el primero del siglo XX⁹: la logia Argüelles nº3, utilizando nuevamente un nombre de un inexistente “ilustre masón”. Funcionará hasta 1936. Por su lado, la otra obediencia que actúa en España, la Gran Logia Española (GLE), sobre todo asentada en el nordeste de España (Cataluña), intenta crear un triángulo en el puerto de Gijón, llamado Astúrica. Cuando en el seno de una logia se enquistan conflictos suele la expulsión ser elegida como solución. A su vez los expulsados dirigen sus miradas hacia otras obediencias para proseguir su vida masónica. En España, en ese momento convivían tan solo dos obediencias, el GOE y la GLE.

En mayo de 1926, en primera plana de *El Noroeste*, Jovellanos publica una esquela para recordar a Rosario de Acuña, fallecida hacía tres años. No es un lugar propiamente discreto.

El 27 de julio de 1926, Marcelino Aguirre Víctorero compra la finca a la logia Jovellanos, después la hipoteca a Antonio Menéndez Martínez de Cudillero en 36.000 pesetas. El sueño de un edificio masónico está más cerca de hacerse realidad.

En noviembre, la logia participa donando 100 pesetas para los damnificados del último ciclón en Cuba. Desde hace varios días se lleva recaudando por toda la provincia. En ese momento, se había logrado alcanzar las ochenta y tres mil pesetas, enseñando una vez más la especial relación entre los asturianos y Cuba¹⁰.

A 30 de septiembre de 1926, la logia contabiliza ochenta afiliados, con diez iniciaciones en lo que lleva de año. En diciembre se contrata varios seguros para cubrir posibles siniestros durante la construcción del ansiado edificio. Los planos prevén una planta baja y un piso. Al año siguiente se contrata otro seguro para diez años cuyo vencimiento se estableció al 2 de diciembre de 1937. En esa fecha el mundo había cambiado en Asturias, bajo el dominio de la reacción antirrepublicana, anticomunista y antimasonónica.

En la póliza de seguro, en un suplemento contratado en 1932, se hace constar la “republicanización” de los nombres de las calles pasando la vía de la logia a llamarse “Calle del General Riego”. El seguro cubría causas producidas por “tumulto popular o motín” incluso por daños producidos por la represión del motín o de la agitación popular. Una previsión que advierte de la realidad de una época.

La logia sigue participando en las listas públicas de donantes filantrópicos. Por ejemplo, en febrero de 1928, se suma con una cantidad de 100 pesetas para ayudar a las familias de más de una docena de víctimas de la mina La Nueva de Sama de Langreo tras una explosión de grisú ocurrida el 7 de diciembre de 1927¹¹. Cumple quince años de vida con una salud asociativa envidiable. Era una más de Gijón, de Asturias y de España con sus protectores y sus detractores.

INAUGURACIÓN DE LA CASA-TEMPLO (1928-1930)

Durante una semana, del 18 al 24 de junio de 1928, con motivo de la inauguración del templo masónico de la logia Jovellanos, se reúne en Gijón, por primera vez en suelo asturiano, la plana mayor de la masonería del Grande Oriente Español con ocasión de su VII Asamblea Nacional Simbólica. En ese periodo, la dictadura endurece su postura contra la masonería, produciéndose arrestos de masones y cierres de logias. Sin embargo, al dejarlo a la discreción de cada gobernador civil provincial, estas actuaciones no se llevan a cabo en todas ellas, como fue el caso de Asturias. Así pues, la asamblea nacional del GOE actúa con normalidad en 1928 en Asturias.

Las actas de dicha asamblea se introducen con una foto de la fachada exterior del edificio. No reviste signos exteriores masónicos de relieve como

se han podido apreciar en otras localidades; por ejemplo, en el magnífico y ostentoso templo de Santa Cruz de Tenerife. Probablemente debido al uso compartido con el que desde un principio se ideó y construyó pensando en la escuela neutra. Su estética se aproxima más a la de una escuela que a la de un templo masónico. En la documentación de la época se le denomina como “casa-templo”. En páginas interiores aparecen fotografías del interior del espacio masónico que evidencian un nivel apreciable en elegancia y calidad de los muebles y enseres, además de integrar un sistema de calefacción. Toda la decoración corrió a cargo en diseño y financiación de Antonio López del Villar que cumple en 1928 cuarenta años de vida masónica ininterrumpida. Se le propone para que le sean concedidos los títulos de Benemérito de la Orden y miembro de honor del Grande Oriente Español.

El presidente de la mesa que debe dirigir la asamblea es Alberto de Lera. Entre los datos generales que aportan las actas destaca el número de afiliados de Jovellanos: ciento dos, seguida tan solo por la logia Ibérica de Madrid con noventa y nueve. La media de todos los talleres del GOE en 1928 es de 26 miembros¹², Jovellanos acoge a casi cuatro veces más. Los masones asturianos lograron construir con paciencia y tesón un edificio en propiedad que tan solo podrán disfrutar durante nueve años, hasta que en 1937 los sublevados de Franco lo cierran antes de venderlo al mejor postor para llevar a cabo otro tipo de actividades. La buena salud de Jovellanos también recae en la buena salud de la masonería asturiana. Como logia madre Jovellanos alienta la creación de otros núcleos en la región. Ese mismo año, los masones fundan el triángulo Costa nº5 en la ciudad minera de Turón.

La normalidad asociativa, interna y externa, sigue su camino. En noviembre de 1929 siete miembros se dan de baja por falta de asistencia y pago y otro por indisciplina en diciembre¹³.

El 15 de agosto de 1930, día de Begoña, fiesta de la localidad, se organizan homenajes al ilustre personaje Jovellanos. Tras una conferencia de Américo Castro en el teatro Dindurra (hoy teatro Jovellanos) en presencia de familiares del prócer ilustrado, del alcalde, de Melquíades Álvarez y de Alberto de Lera, se dirige la asistencia ante la estatua de Jovellanos situada en la Plaza del Seis de Agosto. Allí, la representación de la logia deposita un ramo de flores junto a otros procedentes del ateneo y de los alumnos del instituto. A continuación, uno de los familiares agradece a todos los congregados por los homenajes organizados¹⁴.

El taller ya lleva dieciocho años de presencia en Gijón y sigue iniciando a nuevos interesados, seis en concreto. Desde sus orígenes, esta agrupación no cesó de suspirar a favor de la instauración de un régimen republicano, laicista e incluso, en algún escrito, socialista, si bien alejado de una interpretación estrictamente marxista. Así pues, la dictadura no mermó su capacidad de acción. Por el contrario, creció en número y en visibilidad gracias a la construcción de la casa-templo.

NOTAS

¹ El documento lleva la fecha de 1922 pero no coincide con los escritos posteriores al cometido donde aparece como 1923.

² Además del mencionado le seguirían los integrantes siguientes: Luis Santos Freire, Marcelino Aguirre González, Pedro Fernández Fueyo, José Antonio de la Riera, Julio Peinado Alonso, Benigno González Fernández, Miguel Rionda Fernández, Cesáreo Lavandero Rodríguez, Manuel Suárez Menéndez y Patricio Fernández Armayor. En una próxima sesión se decidirá quienes de los grados 2 y 1 completarán el elenco de la nueva logia.

³ Esta logia solo se menciona en este escrito, no constando de otra referencia.

⁴ *Boletín Oficial del Supremo Consejo del grado 33 para España y sus dependencias*, marzo y abril de 1923, nº 370-371, portada.

⁵ Pozuelo Andrés, Yván, “Angel Rizo Bayona, marin, Grand Maître du Grand Orient Espagnol”, en *Travaux des loges de Recherche, Le Phare de Misaine, Volumen IX, Nantes, 2013, 67-76.*

⁶ Su hijo, el historiador Luis Suárez, será uno de los artífices de la creación de la Fundación Francisco Franco y su director. Niño en 1937, saldría el 30 de septiembre en el último barco con población civil para evitar las represalias que se avecinaban con la proximidad de las tropas sublevadas que acechaban Gijón. Su padre, arrestado por las tropas sublevadas, sufrirá la cárcel franquista.

⁷ Martín, Luis P. (2004): “El anticlericalismo en la masonería española (1900-1931)”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, *La masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI*, Tomo I, Gobierno de Aragón, Zaragoza, 395.

⁸ Ver gráfico del Anexo IV. Además de los iniciados se deben sumar el número de masones que se afiliaron ese año.

⁹ La última logia, la Juan González Río nº44, había cerrado sus trabajos 32 años antes en 1893.

¹⁰ *El Noroeste*, 06-XI-1926.

¹¹ *El Noroeste*, 04-II-1928, 6.

¹² El cálculo se hizo en base a los datos consignados en las actas, sumando el número de miembros por taller (227) situados en España (exento los talleres de ultramar) y dividiendo por el número de talleres (88) sin contabilizar a los que venían marcados con un 00. Grande Oriente Español, *VII Asamblea Nacional Simbólica*, 18-24 de junio de 1928, 85-88.

¹³ Florentino Villa García por indisciplina.

¹⁴ *La Prensa*, 16-VIII-1930, 4.



LA II REPÚBLICA (1931-1939)

En general, la República frenó el crecimiento masónico en toda España. Entre la causa más difundida por los numerosos historiadores en la materia destaca la de considerar que muchos de sus afiliados no veían a esta fraternidad necesaria por haber alcanzado el objetivo de la República. En términos de partidos políticos se opera una gran reordenación con la creación de nuevos partidos pero con los mismos protagonistas. Sin embargo, este tipo de maniobra no se consigue en una asociación como la masónica cuyo protocolo simbólico no se reformula con la misma velocidad que en las organizaciones políticas. Además, en Asturias, la expansión de la conflictividad laboral e ideológica y de la insurrección de octubre de 1934 y su posterior represión reforzaron las dificultades para llevar a cabo las reuniones de logia. Los masones asturianos van a vivir durante este periodo, idealizado durante las dos décadas anteriores, las peores de sus batallas internas, desembocando en una traumática ruptura.

JOVELLANOS, BASTIÓN DE LA MASONERÍA ASTURIANA (1931-1936)

El número de iniciados no acrecentó el número de masones, siendo el periodo con el mayor nivel de bajas de toda la historia de la logia tras culminar en los primeros meses de 1932 el record de afiliados a una logia española, con la friolera cifra de ciento dieciséis miembros. La cifra es aún más imponente al no ser en esos momentos la única logia funcionando en Asturias, completando el plantel masónico otros cinco talleres que reunían a otros ochenta y siete masones. Tras el primer estímulo provocado por el

entusiasmo de recibir a la República, arranca el descenso numérico. Sin embargo, se fundan más talleres. Se pasó de un periodo de monopolio de la logia Jovellanos desde su creación en 1912 en Gijón a una mayor diversidad geográfica y masónica. Por ejemplo, en Oviedo, se instala el Capítulo Verdad nº76 y en Granda de Salime el triángulo Amor y Trabajo¹ que funcionarán respectivamente hasta 1936 y 1935. Esta diversificación no le restó un ápice de protagonismo al taller gijonés.

Proclamada la República, José María Frieria Jacoby se presenta al alcalde en nombre de la logia Jovellanos, al igual que otros individuos de otras organizaciones, para mostrar su adhesión al nuevo régimen².

Entre los primeros anuncios del nuevo ayuntamiento destaca la demanda de expulsión de los jesuitas, apelando a todos los demás consistorios de España a sumarse a la iniciativa. Se ha especulado mucho sobre el origen masónico de dicha declaración. Hemos visto que anteriormente fue una de las luchas predilectas de los masones de la logia Jovellanos. Sin embargo, tan solo un concejal había sido masón, en la Jovellanos, José María López Fombona, con el pequeño detalle de haber sido expulsado en 1915 por falta de asistencia y pago de la cuota correspondiente. En efecto, la lucha anticlerical agrupaba desde finales del siglo XIX a un amplio sector político, sindical y asociativo procedente del movimiento obrero y de una parte de la burguesía.

La II República atrae la mirada del mundo. Especialmente interesados están los masones franceses, ávidos de conocer qué tipo de República era e iba a ser. Félicien Court, miembro del Gran Oriente de Francia y representante del GOE en los altos órganos de su obediencia, comparte sus sensaciones con sus correligionarios franceses tras su paso por Madrid. Ante todo, resalta la desinformación general de la gran prensa francesa sobre la situación que se vive en España y su afán por silenciar los “éxitos” que cosecha la joven república. Según él, los republicanos españoles deben seguir unidos y no deberían querer ir demasiado de prisa porque “en este momento, el deber de los buenos españoles es hacer prueba de moderación e incluso de paciencia. No se cambia la mentalidad de todo un pueblo de la noche a la mañana”³. Consejo poco atendido por su homólogo español, el *Boletín Oficial del Supremo Consejo del Grado 33*, el órgano masónico históricamente más recatado en afirmaciones políticas que tituló su número de junio de la siguiente manera: “La República es nuestro patrimonio”. En números posteriores sus autores intentarán frenar la euforia volviendo a un

tono sosegado en el debate eterno entre una masonería en pro o en contra de una actuación visible dentro de la sociedad civil.

Extraño resultó para militantes y simpatizantes del partido de Melquíades Álvarez, entre ellos importantes masones, que ahora que no hacía falta obligar a legisladores ajenos a sus ideales para, por ejemplo, aprobar la separación de la Iglesia católica y el Estado, no se aprovechara esa “libertad” directa, sin intermediarios, para llevarla a cabo con su apoyo. ¿Dónde quedaba esa intervención durante la asamblea del GOE en 1914 donde se abogaba por el laicismo francés de 1905? El respetable y tolerante entendimiento entre ciertas corrientes socialistas y los republicanos originados en las elecciones de 1910 sin que los matices sobre república y socialismo afectasen como para romper relaciones, se resquebrajó en el momento mismo del nacimiento de una de las dos opciones, en este caso de una república. No solo desde el lado socialista sino desde el propio lado de la república pues Melquíades Álvarez iba a materializar dicha discrepancia, junto a otros como Alejandro Lerroux. Ambos deciden aliarse por intereses electorales con los que fueron durante más de veinte años sus enemigos, personificado por el político católico José María Gil Robles, defensor de las prebendas innegociables e irrenunciables de la Iglesia católica. Una digestión difícil se presenta a sus fieles seguidores de décadas. Los masones de la logia Jovellanos lo tienen claro y toman partido en el tablero político de las elecciones electorales de 1933. ¡Y de qué manera!

Antes, en 1932, con la publicación de una obra antimasonónica del padre Tusquets, la prensa regional católica no se resiste en dar las direcciones postales de todas las logias asturianas terminando su relato con un “La Masonería es el enemigo” en el que no se olvidan de los teósofos, rotarios y un etcétera que alarga la lista de las asociaciones que no estuvieran bajo el manto de la institución eclesiástica, las mismas que en su momento prohibirá Franco⁴. En efecto, este no se inventó a sus enemigos, él abrazó la propaganda antimasonónica ultramontana difundida con ahínco, desde el último cuarto del siglo XIX, por la Iglesia católica y sus partidos políticos⁵.

Durante la II República fallecen masones cuyos compromisos resultaron de crucial importancia en la puesta en marcha y en la fama cosechada por la logia desde 1912.

En octubre, Alberto de Lera, mano derecha de Melquíades Álvarez, máxima autoridad indiscutible de la masonería asturiana, interventor del

ayuntamiento durante medio siglo, fallece. Como en no pocos casos, su figura se enaltece, aquí con razón, pues fue el timonel de la masonería asturiana y un hombre cuyas ideas y escritos fueron aplaudidos y difundidos por los órganos oficiales del GOE. El *Boletín Oficial del GOE* dedica el siguiente número casi exclusivamente a homenajearlo. Era una figura masonica de nivel nacional, conocido hasta en América Latina⁶. Su dedicación a la modernización de España no pasó desapercibida. La prensa lo describe como “uno de los veteranos de la democracia astur”⁷. Su entierro civil, derecho por el que luchó desde la política y desde la masonería, se convierte en una de las manifestaciones más multitudinaria de Asturias, comparable o superando a la comitiva del entierro de Rosario de Acuña, con Melquíades Álvarez a la cabeza y varias representaciones de logias venidas de diferentes puntos de España, ante la mirada de miles de gijoneses que abarrotaron las calles al paso del féretro. Pasa entonces a ocupar el cargo de Gran Maestro de la Gran Logia Regional del Noroeste el socialista Rogelio García Fernández, Venerable Maestro de la logia Jovellanos entre 1925 y 1930. García se había iniciado en Cuba en 1915 y afiliado a la logia Jovellanos en 1916. Por tanto, Alberto de Lera no vivirá el violento divorcio entre reformistas y masones en 1933.

Siguiendo en 1932, por primera vez en veinte años de funcionamiento, Jovellanos sufre un descenso considerable de afiliados pasando de un pico de ciento dieciséis a los setenta y ocho. Disminución que afecta igualmente a la otra logia de la localidad, a Riego, que pasa de cuarenta y nueve a treinta y ocho. La República sacudió de una u otra forma los estratos políticos y asociativos republicanos constituidos anteriormente. El enemigo común de las distintas sensibilidades republicanas y de los moderados líderes del movimiento obrero está teóricamente en la oposición parlamentaria. Lo que la monarquía y la dictadura unieron, la república lo desunió, compitiendo entonces entre ellos, por controlar el poder, los antiguos “unionistas”. Disputa aprovechada en poco tiempo por la oposición para volver al poder, esta vez entronizados con el apoyo de veteranos republicanos como Alejandro Lerroux y Melquíades Álvarez.

En 1933, en Gijón, se instala la logia López del Villar nº14 con miembros procedentes de las Jovellanos y Riego. Asimismo, se pone en marcha el Capítulo Alberto de Lera nº78. Estas dos nuevas entidades eligieron como distintivos el nombre de dos de los masones asturianos contempo-

ráneos más dinámicos de la logia Jovellanos. Esta vez sí, los nombres recordaban a masones que lo fueron de verdad.

El cambio generacional por causas naturales sigue con sus efectos. El 5 de marzo de 1934 fallecen dos masones que influyeron en el devenir masónico y republicano de Gijón y en uno de los casos en el nacional. Respectivamente son José Tenas Pons, que fue presidente de la escuela neutra, Venerable Maestro de la logia Jovellanos entre 1921 y 1923 y Antonio López del Villar, varias veces Gran Maestro adjunto del GOE y Venerable Maestro de la logia que llevaba su nombre. El primero enterrado según los sacramentos católicos y el segundo en el cementerio civil. En el caso de Antonio López del Villar la esquila comienza la relación de familiares por “La Logia “Jovellanos”; su desconsolada hija...”⁸. La encabeza una flor (pensamiento) mientras que la de José Tenas se presenta con una cruz. En esa tolerancia laica se movió la logia Jovellanos.

En 1934, la prensa clerical sigue arremetiendo contra la masonería y los masones utilizando el discurso basado en la constante amenaza de un complot a punto (desde hace 60 años) de recibir la orden secreta que destruya sus costumbres. En esta ocasión el foco de la atención se centra en el número de diputados masones en el parlamento. No solo interesa a los medios españoles, sino que hasta los extranjeros se suman a publicar y completar las listas de unos y otros. En portada del periódico *La Nación* de Madrid del 30 de junio de 1934 se enumera a treinta y cuatro masones diputados, lista reproducida del diario *Acción Española* de Buenos Aires, encontrándose entre ellos a Mariano Merediz Díaz-Parreño, del Partido Liberal-Demócrata⁹ de Melquíades Álvarez : de “la logia “Jovellanos”, de Gijón, amortajó el cadáver de Rosario Acuña y pronunció su elogio en el Cementerio Civil”. Cuando se publica dicha información ya no pertenecía a la logia Jovellanos que le había expulsado al igual que a la inmensa mayoría de los partidarios de Melquíades Álvarez por haberse coaligado con el partido católico de José María Gil Robles, la CEDA¹⁰, en las elecciones legislativas de diciembre de 1933. El diario también advierte que no tiene todos los datos actualizados, dejando suelto ese velo, difícil de quitar del todo, característico de una misteriosa y poderosa trama: “Creemos que alguno de los que se citan están durmientes o dados de baja, y que, en cambio, faltan otros de reciente ingreso”. Sin embargo, en el caso de este diputado asturiano lo dan “como cierto”.

Ante las elecciones de 1933, los masones asturianos aprueban expulsar al grueso de los miembros que construyeron en sus orígenes y sostuvieron hasta hace poco la fraternidad en Asturias a través de la logia Jovellanos, a todos los militantes y simpatizantes de Melquíades Álvarez. Mariano Merediz Díaz-Parreño comprometido con los avances sociales en Gijón, promotor y directivo del Ateneo Obrero de Gijón y de la escuela neutra morirá asesinado en agosto de 1936 durante la guerra civil, acusado de “fascista”, en el famoso acto de venganza llevado a cabo por parte de la población tras el primer ataque aéreo del bando sublevado, el 14 de agosto de 1936, que había causado tan extremo pavor entre los civiles. Los familiares de las víctimas del bombardeo y elementos de las organizaciones del movimiento obrero local sacaron a los presos que se encontraban en la llamada Iglesia y los mataron. Había sido arrestado durante los primeros días de la guerra civil por el comité de guerra del Frente Popular por ser “elemento de derechas”. Un masón de su categoría y compromiso no llegó a convertirse aún en mártir masónico.

Ese mismo año se funda en Avilés el último de los talleres creados, el triángulo José Rizal cuyo Venerable Maestro, Elcario Mariño Llamas, de Izquierda Republicana (IR), acabará fusilado por los sublevados. A continuación, los acontecimientos más violentos ocurridos en España en el siglo XX vendrán a frenar la expansión masónica llegando incluso a eliminar en su totalidad a la masonería y a borrar su memoria e historia.

Uno de los acontecimientos más relevantes de la II República fue la revolución de octubre de 1934 y su posterior represión. Para el bando católico, no cabía duda alguna que los masones eran los organizadores de la insurrección que mantuvo en jaque al gobierno de la República durante trece días. Por el contrario, los miembros de la logia Jovellanos al igual que todos los demás masones de Asturias se enteraron de la insurrección ese mismo día o el siguiente. Una intención anunciada a bombo y platillo desde hacía meses en la que participó un puñado de masones por su afiliación política (PSOE) o sindical (UGT y CNT), en ningún caso como masones. Las obediencias española condenarían el asalto revolucionario. Sin embargo, la represión de la insurrección proletaria iba a afectar a la masonería asturiana en general, obligada a cerrar todos los talleres, manteniendo con ligeras y suaves pulsaciones a la logia Jovellanos¹¹. Con el octubre de 1934 la antimasonería española “probó” la existencia del com-

plot judeo-masónico-comunista y así lo creyeron miles de españoles en su foro interno. A nivel nacional, en la gran prensa y en los grandes editoriales, la imagería del contubernio recobró un protagonismo de primer orden. Protagonismo que siguió luego durante la contienda e incluso después. Por ejemplo, en febrero de 1938, algún diario del bando sublevado seguía repitiendo para justificar su parafernalia del miedo que el socialista Ramón González Peña, encarcelado como líder de la insurrección del 34 pertenecía a la logia Jovellanos¹². Nunca llegó a pisar una logia. Tal era el nivel de la propaganda antimasónica exacerbada durante todo 1935. Los masones asturianos desean defenderse. Para ello, idean sacar a la venta pública en Asturias y Galicia una revista como contrapropaganda, *Minerva*, con la que alegan su fe inquebrantable en el liberalismo¹³. Algunos talleres intentan volver a funcionar tras la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936. No obstante, el peso de la vida masónica en Asturias recae prácticamente en la logia Jovellanos, al menos así se determina con la documentación conservada del periodo.

Según la lista de miembros, a finales de abril de 1936, la asociación disminuyó sus filas hasta treinta y tres. La II República mermó las filas masónicas entre las expulsiones internas y los acontecimientos violentos que aproximaron a los masones al centro de la diana. Los masones asturianos se replegaron en Gijón para quedarse todos en una de las tres logias de la localidad, en la Jovellanos. Envían la relación de miembros a varias logias españolas con las que mantienen contacto o al menos intercambio de información. Son los casos, al menos, de la logia Acacia nº63 de Jerez, Hércules nº53 de Ceuta, Lixus nº446 de Larache, Constancia nº17 de Valladolid, Fraternidad nº7 de Barcelona, El 14 de abril nº56 de Melilla, Igualdad nº53 de San Fernando y Añaza nº270 de Santa Cruz de Tenerife.

Unos diez días antes del golpe de Estado, la casa-templo sufre un fuerte atentado con bomba:

se sintió en toda la población una formidable explosión que causó alarma en el vecindario. El artefacto, que decía ser de enormes dimensiones, causó grandes destrozos, arrancando la puerta y las ventanas de su sitio. Los cristales de la casa, como al igual los de las próximas, quedaron hechos añicos, presentando destrozos las fachadas de las casas.

Se ha tenido conocimiento de que momentos antes pasaron unos individuos ocupando un automóvil, que se supone fueron los autores de la colocación de la bomba¹⁴.

La antimasonería integrada en los partidos políticos contrarios a la República estaba preparada a pasar a la acción violenta contra los masones y la escuela neutra de Gijón. La convivencia entre partidarios del laicismo y los defensores de imponer la religión católica para vertebrar la vida de los ciudadanos desde el nacimiento hasta la muerte desapareció, o al menos fue herida de gravedad. De las palabras a los hechos, era el momento.

LA LOGIA EN LA GUERRA CIVIL (1936-1939)

En Gijón

El 1 de octubre de 1936, en su página tres, *El Noroeste* publica un artículo en una sección titulada “Temas masónicos”. Originalmente, y así lo cita la publicación, apareció con el título “Las dos Patrias” en la revista masónica gijonesa *Minerva* del 1 de marzo, vendida al público en general en Asturias y en Galicia. En él, el autor, Herrán, explica que frente a la patria xenófoba y violenta está la patria masónica sin fronteras donde “la caridad se ejerce por el amor al hombre”. Al margen de su contenido, esta mención entre las cuatro páginas de un periódico en guerra muestra una vez más que los masones gijoneses, en concreto los de la logia Jovellanos, pertenecían de lleno al paisaje de los actores de aquella época aunque sea sobre todo desde el verbo.

La masonería española que no dudó comunicar públicamente su apoyo en 1931 a la República tardó en esta ocasión unos meses en publicar el correspondiente al Frente Popular. El 22 de octubre de 1936, en su segunda página, *El Noroeste* se hace eco de una noticia publicada en Barcelona con la que intenta convencer a los que todavía no lo son que “los masones” eran antes y después del golpe militar antifascistas. Para ello se cita a los masones que en efecto lo fueron, realmente la mayoría, obviando por supuesto a los que participaron o apoyaron el golpe de Estado o simplemente no se posicionaron¹⁵.

Gracias a los recibos conservados de la cuota mensual de cinco pesetas se conoce que al menos catorce masones seguían en activo en la logia¹⁶. Entre estos nombres, al menos tres ocupan puestos de suma importancia en el bando republicano. Por lo visto después de las vicisitudes conocidas en años anteriores (1932-1933), el actual alcalde de Gijón, el anarcosindicalista Avelino García González Mallada (Panurgo de nombre simbólico) volvía a contar como miembro activo¹⁷. Por su parte, José María Loredo Aparicio (Sama) era el secretario del presidente del Consejo Interprovincial de Asturias y León. Los dirigentes del PCE forzaron su marcha como secretario por considerarlo “trotskista”, es decir enemigo número uno de Stalin. El tercero es José Maldonado González que se inicia durante la guerra civil, perteneciente al Consejo Interprovincial de Asturias y León por Izquierda Republicana. Adhesión masónica con la que seguirá durante su exilio en Francia. Será el último presidente de la II República en el exilio¹⁸. Otros masones que se irán reincorporando a la logia ocuparon cargos de importancia dentro del organigrama del Frente Popular en guerra en Asturias. Así, un masón y socialista que residía en Oviedo antes de la guerra, Juan Pablo García Álvarez¹⁹, obligado a huir porque en dicha ciudad se había sublevado el coronel Aranda, ostenta la presidencia del Tribunal Popular del Frente Popular con sede en Gijón. En los primeros días de la resistencia contra la sublevación, por su lado, el que fuera Venerable Maestro de la logia en 1936, el militar Carlos Abad López se encarga de organizar las tareas de la guerra a cuyo batallón se adscribiría Juan Pablo García Álvarez antes de participar en el Tribunal Popular.

Las dificultades de la guerra no quebrantan la actividad masónica. Jovellanos sigue iniciando a nuevos miembros. Es el caso el 8 de enero de 1937 de José María Rodríguez que adopta el nombre simbólico de Washington, marino del Turquesa, el barco que el PSOE utilizó anteriormente en la insurrección de octubre de 1934 para repartir armas entre el proletariado alzado.

En abril de 1937, una plancha de dieciséis páginas circula entre las logias españolas, con el distintivo de la logia Jovellanos, pero “leído por un hermano de la venerable logia Provisional nº3”, con la que pretende alentar a los masones a ganar la guerra contra el fascismo²⁰. En ella, se insiste como “antifascistas” a orientar la actuación masónica en la retaguardia hacia la arenga para alimentar la fe en la victoria. Asimismo, se empareja la victoria

en la guerra con la victoria de la revolución y se recomienda actuar con solo mando y una sola disciplina. No obstante, pese a este tipo de declaraciones valentonas en contra del “fascismo” español e internacional, un sector del bando del Frente Popular seguía viendo con cierto recelo a los masones.

En ese sentido, en junio, en la reunión de la célula ORTO de la FAI de Gijón se introduce en el orden del día el votar la incompatibilidad o no entre ser masón y militante de la organización. Se vuelve sobre una cuestión zanjada en el congreso de la CNT de Zaragoza de 1936 que había aprobado la incompatibilidad. En esa célula se encuentra Eleuterio Quintanilla, masón en sueño²¹ de la Jovellanos y director de la escuela neutra, líder querido por su participación en los primeros momentos del nacimiento de la CNT en España y de sus múltiples intervenciones en los conflictos laborales de Asturias. En esa reunión, se resumieron las tres verdaderas posturas que sobre masonería se difundieron en el seno más amplio del movimiento obrero: la incompatibilidad, la compatibilidad y la indiferencia sobre la cuestión. Este debate apareció en España y en el extranjero en los albores de grandes acontecimientos (primera guerra mundial, revolución de octubre de 1934, segunda guerra mundial), no logrando las organizaciones tomar una postura unánime ni duradera. El momento más álgido sobre la cuestión tuvo lugar en 1922 en el IV Congreso de la Internacional Comunista en Moscú que prohibió ser dirigente de un partido comunista y además afiliado a la masonería. En esa reunión de junio de 1937 en Gijón, se resolvió por dejar la libre elección a cada uno de sus miembros, postergando las fricciones para otro momento.

La situación de guerra no deja vislumbrar demasiadas esperanzas de victoria para el bando frentepopulista. En el Frente Norte, cae Bilbao en junio en manos de los sublevados, Santander en agosto y Asturias que sigue sin recibir la ayuda necesaria para resistir, aunque resista, se verá atrapada por las garras de los sublevados en octubre de 1937. Ante el mapa de la guerra cuyo bando va coloreando a su favor y la institucionalización de las exacciones cometidas por él, los masones asturianos caen en la cuenta de quemar su archivo por medio a ser utilizado este tal sentencia de muerte se tratara. La documentación de veintiséis años de vida desde la instalación del triángulo AMESE en 1911 era de tal dimensiones que el fuego prendido en el patio del edificio-templo por Rogelio García Fernández no logró

consumirlo en su totalidad. O se permite suponer que seleccionó la parte considerada más comprometedora, eliminando con prioridad la documentación más reciente. Como enseña la investigación histórica de estos últimos años, se conservó una parte relevante de dicho archivo, utilizado por el régimen franquista para reprimir a todos los masones y durante la democracia para construir la historia de esta asociación borrada de la memoria local, regional y nacional por la dictadura.

En julio de 1937, cuando las tropas sublevadas y sus aliados nazi y fascista avanzan hacia Gijón entrando en tierras santanderinas tras la conquista del País Vasco, el Tribunal Popular integra la sección de Alta Traición. El primer juicio de esta nueva sección termina con una sentencia a la pena capital. Frente a frente, el “hermano” Juan Pablo García Álvarez como juez y el “hermano” Honesto Suárez, médico popular, como acusado, protagonizan uno de los episodios más incómodos del Ser masón. El juicio es extremadamente difundido, presenciándose como testigo acusador el mismísimo presidente del Consejo Soberano de Asturias y León del Frente Popular, Belarmino Tomás. Quería asegurarse que la muerte fuera la condena ejemplarizante. Sentencian pues a Honesto Suárez, Venerable Maestro de la logia Jovellanos entre 1931 y 1935, por haber intentado huir, sin autorización, siendo presidente del Colegio de Médicos, capitán y director de hospitales y presidente del Tribunal Médico del Frente Popular. El gobierno asturiano da un serio aviso a navegantes. No obstante, su pena sería dos semanas más tarde conmutada en cadena perpetua gracias al gobierno central y el destino configuró que Juan Pablo García Álvarez lograra huir antes de hora sin autorización y Belarmino Tomás in extremis. En cuanto a Honesto Suárez se quedaría en Asturias sin poder escapar de la consiguiente represión franquista que le condenará a muerte, siendo la pena de nuevo conmutada a años de cárcel.

Santander en manos rebeldes a finales de agosto de 1937 acelera la organización de la evacuación de la población. Los masones logran organizar la huida de cuatrocientos veintiún familiares dentro del plan oficial del gobierno del Frente Popular, saliendo en el último barco organizado desde Gijón, el *Thorpebay*, el 30 de septiembre de 1937, junto a otras tres mil personas.

Asturias, especialmente Gijón, se convierte en una ratonera, los nervios de los militantes mejor informados se ponen a flor de piel. El 12 de octubre, 50 notables dirigentes del Frente Popular en Asturias huyen en el

barco *Somo* con grandes cantidades de dinero, sin autorización del gobierno de Asturias, protegidos por el central dirigido por Negrín. Entre sus integrantes varios masones, policías y miembros del Tribunal Popular²². Esta noticia conocida por todo el elenco político frentepopulista español alimenta a su vez las viejas fantasías de la antimasonería, en este caso de la procedente del movimiento obrero que desea demostrar que los masones socialistas o anarquistas no son de fiar a la hora de defender de verdad los intereses de la clase trabajadora.

Caída Asturias y con ella el Frente Norte en octubre de 1937, comparten los masones con el resto de la población la única alternativa para evitar la represión: huir por mar a Francia. No todos los masones consiguen o desean huir, siendo arrestados, condenados a años de cárcel, con incautación de bienes, algunos serían fusilados por sus ideas políticas, y todos, incluso los muertos, serán objeto de una vigilancia que duraría hasta mediados de los años sesenta del siglo XX.

En el último parte oficial del gobierno del Frente Popular de Asturias y León, se culpa desde la representación comunista del derrumbe del Frente Norte a una “asociación secreta” que no era otra que la masonería. Se había encomendado la investigación de los fugados del 12 de octubre al único masón del Consejo Soberano, José Maldonado González. Desagradable y doloroso encargo que no podrá llevar a cabo por el trágico final que se cernía sobre Asturias. Así pues, a la masonería y a los masones se les endosan la culpabilidad de los males no solo desde la sociedad ideal de los poderes organizados en torno a la creencia católica sino también a los del movimiento obrero, y por extensión contextual, de la República en Asturias.

En Barcelona

Unas horas antes de la entrada de las tropas sublevadas en Gijón se vivió una estampida dantesca de los milicianos y de la población civil informada de la no oficializada rendición. Sin barcos suficientes para evacuar a decenas de miles de personas, la situación vivida fue una de las más tensas de la historia de los asturianos. Las personas que lo consiguieron arribarían como refugiados a las costas francesas. En pocos días, algunos incluso en tan solo horas, recalarían en trenes que los conducirían hasta la frontera con Cataluña para luego llegar a Barcelona o a Valencia en zona republicana.

En Barcelona, los masones asturianos ponen a funcionar de nuevo su célula. De ese convulso periodo tan solo se conservan las cuotas que nos ayudan a sentir el latido de Jovellanos hasta el 31 de diciembre de 1938. No solo reúne a los asturianos sino también a los miembros de las logias de otras regiones que pertenecían a la división territorial de la Gran Logia Regional del Noroeste (Galicia, Cantabria y León)²³.

En total, a lo largo de todo el año 1938, la logia acogió al menos a ochenta y un masones. La mayoría eran afiliados de Gijón o de Asturias que se encuentran en Barcelona después de la conquista de Asturias a manos de las tropas sublevadas y sus aliados.

Jovellanos en Barcelona no solo reagrupa a afiliados sino que es capaz de seguir iniciando a nuevos candidatos. La situación de guerra dificulta el seguimiento, pero aun así quedó constancia de algunas incorporaciones como la de José Sanz de Frutos²⁴ del que se conservan recibos a 30 de noviembre de 1938 con su grado de aprendiz y las cuotas y donaciones satisfechas. También fue el caso de Luis Laredo Vega, psiquiatra, casado con la poetisa Ángeles López Cuesta. Los sobres en los que se conservan los recibos llevan el sello de la Agrupación Artística Literaria Minerva de Barcelona, situada en la calle Carmen 12, PRAL., dando a entender que allí se reunía la logia o al menos se realizaba la intendencia. La gestión de los dos últimos meses antes de la caída de Asturias no fue propicia para que luego todos los refugiados que se reencontraban en el exilio pudieran convivir en paz. Demasiado en juego, demasiados miedos, demasiadas angustias, demasiados malentendidos, demasiadas penurias, demasiada individualidad y nadie aceptaba cargar con la culpa de todas o algunas de estas demasías como para hacer borrón y cuenta nueva tan pronto.

Desde julio hasta octubre de 1937, los masones se vieron involucrados en Asturias en juicios y en huidas prematuras que no se habían aún digerido entre sus protagonistas. Uno de ellos, Juan Pablo García Álvarez, presidente del Tribunal Popular se da de baja en marzo de 1938 para crear otra logia, con el nombre de Victoria, de la que no se conserva documentación. Tan solo se sabe que llegó a disertar en agosto de aquel año sobre la historia de la masonería en Asturias. Como se vio anteriormente, había condenado a muerte a un masón en julio de 1937 por haber intentado desertar. Él consumó la fuga nueve días antes de la entrada rebelde en Gijón. Le valió ser expulsado del PSOE de Asturias, pero su iniciativa había

sido respaldada por el gobierno de Negrín que le asignará un puesto relevante en la justicia de la zona republicana. Acciones y sentimientos encontrados en unas horas difíciles en lo personal que provocaron resentimientos²⁵.

En enero de 1938, la logia se compone de al menos treinta y cuatro miembros que han pagado su cuota. En muchos casos tan solo aparecen con sus nombres simbólicos dificultando el conocer con exactitud quién está detrás de él. Incluso a veces se les nombra con el simbólico y otras con el nombre de pila. Es decir que impide a veces saber si son dos personas o tan solo una. Igualmente resulta complejo el conocer el número de nuevas iniciaciones o afiliaciones. El hecho de ver aparecer en las listas a miembros con el primer grado de aprendiz permite contabilizarlos como nuevas incorporaciones, sumando al menos quince. Una cifra excelente para este tipo de asociación dentro de una situación tan al límite.

Pese a las dificultades, se identificaron al menos a cuarenta y tres masones²⁶. La mayoría se exiliará a Francia en 1939 para luego diversificar el exilio en América Latina y en el norte de África²⁷. En estos tiempos de guerra, de graves dificultades, ciertos masones que llevaban años apartados de la actividad masónica se reintegran. Es el caso por ejemplo del odontólogo republicano Jaime Benjamín Viliesid que se había dado de baja en la logia ovetense en 1931. Lista en mano, se advierte la presencia de los individuos huidos de forma prematura y precipitada en el barco *Somo*, protegidos por el gobierno central de la República, a pesar de haber sido expulsados oficialmente en Asturias de sus respectivas organizaciones políticas.

Si la logia Jovellanos y la masonería en Asturias en general nacieron con un ADN republicano-reformista asociado a un carismático líder político (Melquíades Álvarez), acaba en vísperas de su desaparición siendo sostenida por los elementos frentepopulistas más proletarios.

La última lista de miembros de la logia Jovellanos en Barcelona consta al menos de estos veinticuatro hombres:

<i>Nombre</i>	<i>Nombre simbólico</i>
Sáez, Ignacio	Sócrates 3º
Alonso Fresno, David	Plutón 3º
	Vercingetorix 3º
	Ceuta
	Arena 1º

	Rutherford 1º
	Colón 1º
Abad, Carlos	Zola 3º
García Suárez, Faustino	Wilde 13º
Álvaro Fernández, José	Juan 13º
B. Suárez	
Sanz de Frutos, José	Sil 1º
Aguirre González, Marcelino	Marx 13º
Maldonado González, José	Campomanes 3º
Rodríguez García, José	Jovellanos 2º
	Bálsamo 18º
Abad López, Carlos	Tolstoi 3º
	Castelar 2º
Bonmati Valero, Rafael	Sócrates 3º
	República 3º
Junquera Fanjul, José	Quevedo 3º
Pontones Hidalgo, Ramón	
Pérez Rueda, Nicolás	Costa 13º
Sainz Burgos, Heliodoro	Helios 2º

Las comparaciones con la logia de 1912 albergan cierta temeridad con tan solo la información conservada y un contexto de guerra civil por el medio. No obstante, que la agrupación se haya podido reconstruir en el exilio en Barcelona añade aún más valor al despliegue desarrollado en los años anteriores en Gijón. En una situación de guerra, ya en fase de derrotismo, Jovellanos consiguió reorganizarse y crecer fuera de su lugar de origen, una proeza que no estuvo al alcance de cualquier tipo de asociación, incluso de cualquier otra entidad masónica. Así pues, el paisaje asociativo y socio-cultural asturiano y español no estaría completo hasta integrar a la logia Jovellanos como una entidad presente y activa durante el periodo de 1912 a 1939. Sobrevivió a la guerra, pero no a la dictadura franquista. La logia Jovellanos desaparece con la victoria final de Francisco Franco.

Los miembros que no lograron o no quisieron huir fueron arrestados, humillados y vigilados durante toda la dictadura. A partir de entonces los masones esconden su pasado masónico y Franco les obliga a renegar de él;

aunque no serviría finalmente ni tan siquiera para atenuar las penas. El fierro luchador antimasonico institucionalizó la humillación por sincero convencimiento de higiene moral religioso y para proteger la vetusta, conservadora e intolerante clase privilegiada española. La humillación que concluyó en la delación sirvió como estrategia para extender duraderos resentimientos entre los vencidos, guardados en su fuero interno. Más no se podía dividir.

NOTAS

¹ Este taller está constituido por indianos procedentes de Cuba.

² *Región*, 21-IV-1931, 12. *La Voz de Asturias*, 21-IV-1931, 4.

³ “En ce moment, le devoir des bons Espagnols est de faire preuve de modération et même de patience. On ne change pas du jour au lendemain la mentalité de tout un peuple”. En Grand Orient de France, Grand Collège des Rites, Suprême Conseil pour la France et les Colonies, *Bulletin* nº7, 1931.

⁴ *Acción*, Gijón, 26-III-1932, 4.

⁵ Morales Ruiz, Juan José (2016): *Palabras asesinas: el discurso antimasonico durante la Guerra civil española*, masonica.es, Oviedo. Domínguez Arribas, Javier (2009): *El complot judeo-masonico en la propaganda franquista (1936-1945)*, Marcial Pons, Madrid.

⁶ Cierta prensa se hace eco de su fallecimiento: *Diario de la marina*, La Habana, 03-XI-1932, 13.

⁷ *La Libertad*, 06-X-1932, 5.

⁸ *El Noroeste*, 06-III-1934, 8. Unos meses antes se había fundado una logia con su nombre, la logia Antonio López del Villar que no tuvo tiempo de llevar a cabo una actividad propia al producirse el estallido revolucionario de octubre de 1934 seguido luego de su represión que dificultó la reunión de las logias por el Estado de Alarma.

⁹ Melquíades Álvarez cambió con la República el nombre de su partido pasando del partido republicano reformista a esta última denominación.

¹⁰ Confederación Española de las Derechas Autónomas creado en 1933.

¹¹ Véase Pozuelo Andrés, Yván (2012): *La masonería en Asturias (1931-1939)*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 82-100.

¹² *Pensamiento Alavés*, 15-I-1938, 4. *Gaceta de Tenerife*, 01-II-1938, 4.

¹³ De cuatro páginas, tan solo se publicaron dos números, el del 1 de enero y 1 de marzo de 1936.

¹⁴ *El Cantábrico*, 09-VII-1936, 3.

¹⁵ Paz Sánchez, Manuel de (2004): *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, Fundación Instituto de Historia Social, Valencia.

¹⁶ Aunque los recibos lleven la denominación de la logia López del Villar no cabe duda de que se referían a la única logia activa en la región, la Jovellanos. Los nombres consignados en su modalidad de nombres simbólicos eran Barro, Rasca, Llanos, Granada, José Maldonado, Bakunin, Horacio, Costa, Panurgo, Carruaya, Sama, Pi y Margall, Pino y Vergniaud.

¹⁷ Tanto a él como a Eleuterio Quintanilla, los dos de la CNT, los dos trabajando en la escuela neutra, se les investigó en los primeros años de la República desde las altas instancias del GOE para

valorar su verdadero compromiso con la masonería, puesto que llevaban un tiempo sin acudir a las tenidas. Sobre el particular véase Pozuelo Andrés, Yván (2012): *La masonería en Asturias (1931-1939)*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 72-74.

¹⁸ Pozuelo Andrés, Yván (2014): “El archivo personal de José Maldonado, último presidente de la República en el exilio”, en José Antonio Ferrer Benimeli, *La masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI*, Tomo II, CEHME, Zaragoza, 1363-1372.

¹⁹ Estos dos afiliados serán claves en la dinámica masónica del exilio. Pozuelo Andrés, Yván: “Juan Pablo García Álvarez et José Maldonado González, deux réfugiés espagnols aux origines de la dynamique maçonnique de l'exil (1939-1978)”, revista *Chroniques d'Histoire maçonnique, Les francs-maçons et l'exil*, nº82, verano-otoño 2018, Institut d'Études et de Recherches Maçonniques, Paris, 78-93.

²⁰ Durante la guerra civil, con los desplazamientos forzados de la población de una región a otra se establecieron “logias provisionales”. Sampedro Ramo, Vicent y Soler Bautista, Emilia (1996): “Las logias accidentales de Valencia durante la guerra civil”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, *La masonería en la España del siglo XX*, Tomo II, CEHME, Toledo, 946.

²¹ “En sueño” es un masón que no participa de las reuniones, pero se tiene dado de baja de la logia. Más adelante se le verá de nuevo como miembro activo.

²² Pozuelo Andrés, Yván (2017): *Octubre de 1937. La tumba de la República. Se hizo medianoche en España*, Sapere aude, Oviedo, 70. No todos los masones pertenecientes al Tribunal Popular huyeron. Por ejemplo, Jesús García Infiesta sería fusilado por el bando sublevado el 3 de marzo de 1938.

²³ El caso de un miembro de la logia de Vigo fue referenciado por García Baena, Rosa María (2007): “Los Poza Juncal. Una familia expedientada”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, *La masonería española en la época de Sagasta*, Tomo II, Gobierno de Aragón, Zaragoza, 1245. Por ejemplo, son los casos del pintor murciano Ramón Pontones Hidalgo que pertenecía al triángulo Astúrica de Astorga y el empresario Bernardino Crespo Aguado de la logia leonesa Emilio Menéndez Pallarés nº15. Fernández Fernández, Pedro Víctor (1987): “La masonería leonesa en el siglo XX”, en *Tierras de León: Revista de la Diputación Provincial*, Vol.27, nº69, 1-26.

²⁴ José Sanz de Frutos, nacido en Sacramenia (Segovia) en 1902, fallecido en Narbona (Francia) 1941, médico en Páramo de Sil, afiliado de la agrupación socialista de esa localidad, pasa a Asturias durante la guerra y huye a Francia y retorna a Cataluña. Datos en Guerra, Francisco (2003): *La medicina en el exilio republicano*, universidad de Alcalá, Madrid, 258.

²⁵ Pozuelo Andrés, Yván (2017): *Octubre de 1937. La tumba de la República. Se hizo medianoche en España*, Sapere aude, Oviedo.

²⁶ Eleuterio Quintanilla Prieto (director de la escuela neutra, CNT), José Maldonado González (miembro del Consejo Soberano del Frente Popular de Asturias y León, IR), Juan Pablo García Álvarez (Presidente del Tribunal Popular, PSOE), José Fuertes de la Fuente (militante de la UGT, Rafael Bonmati Valero del Tribunal Popular de Gijón), Marcelino Rico Martínez (juez del Tribunal Popular), Carlos Abad López (militar retirado y Venerable Maestro de la logia en 1936), Rogelio García Fernández (Gran Maestro de la Gran logia Regional del Noroeste, socialista), Marcelino Aguirre González (catedrático), Paulino Romero Almaraz (comisario de policía), Jacinto Rubio (policía), Ignacio Sáez Sáez (joyero), David Alonso Fresno (empleado, gestionó la evacuación desde Francia), Faustino García Suárez (viajante), José Álvaro Fernández (sastre, CNT), José Sanz de Frutos, José Rodríguez García (comerciante), José Junquera Fanjul (carpintero), Nicolás Pérez Rueda (comerciante), Heliodoro Sáez Burgos (mecánico dentista), Basilio Rodil (policía), Justo Fernández Casero (delegado del gobierno de España en Gijón durante la guerra civil), Antonio Rodríguez Prieto,

LA LOGIA JOVELLANOS (1912-1939)

Ismael Álvarez Álvarez (comisionista, IR), Aníbal González Vázquez (viajante), Sergio Sanfeliz Rea, Santos Lozana, Agustín Busquets Vidal (viajante), José María Rodríguez (marino), Ángel Menéndez, David Menéndez Pérez, Eduardo Calleja, Eduardo Díaz Larrauri, Basilio Rodil (policía), Rafael Ayuso Delgado (sastre), Ramiro del Olmo Martínez (viajante), Aureliano García, Alfonso Treviño Barradas (odontólogo), Balbino Balbín Santos (contable, director del banco de España), Mauro Álvarez Estrada (empresario), Severino Fernández Suárez (labrador), Primitivo Rodríguez Prieto (empleado), Ramón Pontones Hidalgo y Jaime Benjamín Viliesid (odontólogo).

²⁷ Clara Resplandis, Josep, *EBRE* 38, nº6, enero 2011, 109-127.

SEGUNDA PARTE

**PRECISIONES Y PARTICULARIDADES
DE LA LOGIA JOVELLANOS**



¿Ha sido masón? ¿Realmente fue masón? ¿Se desentendió tras su iniciación? ¿Cuál fue su verdadera relación con la masonería? Independientemente de la justeza de las respuestas, la figura del republicano y reformista Melquíades Álvarez está ligada a la regeneración masónica asturiana del siglo XX.

Aparece como miembro activo desde su iniciación en 1912 hasta la llegada de la República. Al poco de crear su partido se traslada a vivir a Madrid impidiéndole asistir con regularidad a las sesiones de la logia. No se le conoce tampoco un acercamiento a la masonería en Madrid. Sin embargo, fue alcanzando grados superiores hasta el grado 18. Si bien existen casos de exaltaciones burocráticas, de tipo honoríficas, no se sabe si fuera el caso o simplemente producto de una asistencia real cuando se acercaba a Gijón para tratar asuntos personales o políticos. Por ejemplo, en 1916, se le notifica la adquisición del grado de maestro¹. Eso sí, los miembros de la logia Jovellanos lo veían como hermano pues en no pocos casos pertenecían y ocupaban cargos de responsabilidad en su partido político. No solo en Asturias, pues por ejemplo “Julio Cervera ingresará, a partir de 1912, como la mayor parte de los principales responsables del GOE, en el Partido Reformista, del que casi todos los dirigentes, encabezados por Melquíades Álvarez, eran masones”².

Su ausencia de las tenidas gijonesas llevó al periodista, Antonio López Oliveros, importante director de *El Noroeste*, fiel seguidor de Melquíades Álvarez, resentido por el viraje conservador emprendido por su mentor durante la República, a escribir en la biografía que le dedicó transcurrida la guerra civil y publicada en Cuba: “después de su iniciación no pisó más una logia”³.

Tampoco pisaría demasiado el círculo melquiadista de Gijón, ni las instalaciones del diario que le rendía pleitesía ni la mismísima escuela neutra

del que fue principal promotor y pieza clave para su puesta en marcha, sin embargo todos y todas, cada uno y cada una con su función servían a su aureola pública, al igual que la logia Jovellanos.

No pisa la logia sin embargo está “presente” y no solo en las listas anuales que rendían cuenta de los miembros activos. Como se mencionó, en la primera parte, en la descripción cronológica, el 28 de mayo de 1920, la logia Jovellanos comunica a la secretaría del GOE que su representante, José María Rodríguez Rodríguez no podría asistir a la próxima asamblea, sugiriendo a dicho organismo la elección de otro miembro de la logia que “conociese en todos sus detalles el asunto del Obrero de este Tall.. H.. Melquíades Álvarez”. Cita importante para la logia Jovellanos puesto que sus miembros expresan “el gran interés que este Tall.. tiene en que sea reparada la injusticia cometida con el h.. Melquíades Álvarez”. En esa asamblea sale “victorioso” y por la puerta grande. Ya nadie podrá dudar de que Melquíades Álvarez era masón, al menos, considerado así por esta asamblea y por todos los órganos directivos del Grande Oriente Español, que estiman oportuno concederle algún “premio” especial por su labor en contra de la pena de muerte y de los injustos juicios que se van sucediendo en España debido al anquilosado y atraso régimen político, apuntando a la Casa Real como el epicentro de estos males.

A instancias de nuestro Ilustre Gran Maestro, Presidente del Gran Consejo de la Orden, el Ilustre h.. Melquíades Álvarez, que hay que consignarlo en esta Memoria, para que sea conocido por el mundo masónico, es merecedor a que, con la mayor justicia, el Supremo Consejo del Grado 33 le otorgue una merecida recompensa, por su actuación en cuanto se ha reclamado su valioso concurso para cualquier acto que en favor o en bien de un h.. o de la Orden fue preciso, nunca lo rehusó; pues bien, el querido h.. Álvarez, requerido por el Ilustre Gran Maestro para que se encargara de la defensa del profano Villalonga, en el proceso que se le seguía y que se vio en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, no titubeó un momento; su aceptación fue inmediata, y de cómo lo efectuó no tengo para qué referíroslo, en la memoria de todos está; si sus oraciones de técnicos y profanos, la del caso que nos ocupa preocupó tanto a los jueces militares que la escucharon, que a pesar del ambiente que en aquella sala se respiraba, hubieron de cambiar su juicio algunos de aquellos, y la confirmación

de la sentencia no fue unánime, y a Villalonga no se la ha fusilado; recientemente se le ha indultado de la pena de muerte.

Este fue el éxito de nuestro q.º e Ilustre h.º. Melquíades Álvarez, a quien el que tiene el honor de dirigiros la palabra, se honra en estos momentos y desde este sitio de rendir un público tributo de admiración, de agradecimiento y de felicitación en nombre del Gran Consejo de la Orden, como seguramente vosotros VVen.º. HH.º. Representantes querréis hacerlo también en el vuestro, aunque ya en época oportuna por orden del Consejo se le tributó de un modo privado⁴.

En sí Melquíades Álvarez no dejó una obra escrita, era un orador, y sus discursos y pensamiento tan solo se plasmaron en la prensa. Su oratoria, la puso al servicio exclusivamente de la política. Sin embargo, su afiliación era conocida y difundida de forma habitual, por los órganos internos de la masonería y, pública, por parte del sector clerical antimasónico. En ningún momento la desmintió. Era republicano y masón, a su manera, tanto con lo uno como con lo otro, hasta que llegó la República.

La logia Jovellanos y la masonería asturiana en general fue una entidad más de la sociabilidad de Melquíades Álvarez. No por no escribir en el periódico *El Noroeste*, el periódico no era un instrumento político de Melquíades Álvarez. No por no asistir a las reuniones del círculo melquiadista no era uno de sus miembros. Quienes financiaban al periódico, al círculo, al partido, a la escuela neutra, al ateneo obrero es decir los indianos del partido reformista, financiaban también a la logia. Este control socio-político lo manejaron sus más fieles militantes. No obstante, al ser la masonería una estructura muy endeble frente a acontecimientos transcendentales, alejada de la disciplina de partido o de sindicato, el control también fue endeble. Por consiguiente, no evitó el extremo de expulsar a todos los miembros del partido liberal-demócrata⁵ cuando en las elecciones de 1933 Melquíades Álvarez se coaliga, junto a otro veterano republicano y masón, Alejandro Lerroux, con la organización católica antirrepublicana y antimasónica de José María Gil Robles. En esa época el control de la masonería asturiana había mutado. Tras veintiún años cotizando y participando de manera muy irregular a las reuniones de la logia Jovellanos sería expulsado. En el año 1933, los masones asturianos debían estar en contra de la CEDA a riesgo de ser expulsados. El límite de la tolerancia masónica estaba claramente definido. A partir de entonces, se decretó la

incompatibilidad entre ser melquiadista y a la vez masón. Lejos quedaban, veinte años atrás, sus provocadoras proclamas en las que repetía “No soy católico”:

El Sr. D. Melquíades Álvarez, que aspira a ejercer el Poder en una nación esencialmente católica, comienza por declararse no católico.

Nadie podrá llamarse a engaño⁶.

Con estas declaraciones reclutó a sus seguidores. Los que lo siguieron por el contenido de su mensaje y no por su personalidad estimaron el viraje político demasiado pronunciado en esa alianza de 1933 con el sector católico tradicional.

En cuanto a hechos, Melquíades Álvarez fue un hombre político de segundo orden en la España del primer tercio del siglo XX, mas omnipresente en la vida pública política, influyó en todos los hombres políticos republicanos de primer orden. Su posición durante la Revolución de Asturias de octubre de 1934, sin piedad con los condenados a muerte, no fue ajena a su asesinato en Madrid durante la guerra civil, en la cárcel, en agosto de 1936 por defensores de la República.

Crimen sin eco alguno en la prensa frentepopulista en Asturias, ni tampoco en la de los sublevados. Tal como lo comenta su hija en las memorias publicadas por su nieta, de no haber sido asesinado por estos lo hubieran intentado los otros⁷. Por su parte Franco en el libro que escribió sobre la masonería afirmó como fiel seguidor de la propaganda antimasonía religiosa española que “Prim, Canalejas, Melquíades Álvarez y Salazar Alonso fueron, entre otros muchos, masones ejecutados por designio expreso de la masonería para vengarse de su rebeldía”⁸.

A principios del siglo XX, Melquíades Álvarez se rebeló en Asturias contra el caciquismo organizado por y para el católico ultramontano Alejandro Pidal y Mon. Copiando su modelo, aunque sin llegar al nivel de aquel, creó un entorno con prácticas sociopolíticas “clientelistas” desde la perspectiva antimonárquica con mira republicana y modelo laico francés de 1905. La logia Jovellanos, con las particularidades del asociacionismo masonía, formó parte de ese entorno personalista hasta el advenimiento de la II República. En todo caso, la historia de la masonería en Asturias entre 1912 y 1939 no se puede entender sin la figura de Melquíades Álvarez y su actuación como político español.

LA RELACIÓN ENTRE LA ESCUELA NEUTRA Y LA LOGIA

En mi tesis doctoral se aclaró que la puesta en marcha de la escuela neutra de Gijón no tuvo nada que ver con la masonería local puesto que no existían logias en aquel momento⁹. La creación participa de una iniciativa nacional que agrupaba las sinergias del movimiento obrero y de la burguesía pro-republicana a favor de una escuela fuera del control eclesial. En su impulso en Asturias y en su difusión mediática encontramos a personajes como Melquíades Álvarez y Rosario de Acuña de ahí las confusiones surgidas con precipitadas conclusiones. Melquíades Álvarez no era masón en aquel momento, se iniciaría un año más tarde. En cuanto a Rosario de Acuña hacía muchos años que no era miembro activo de una logia. Para gestionar esta escuela que difería de las de Ferrer i Guardia por no atacar frontalmente a la religión sino laicizar la enseñanza, se crea la sociedad “Amigos de la Enseñanza”, compuesta mayoritariamente por miembros o simpatizantes del partido reformista. En la Junta directiva se deja dos puestos para representantes de sociedades obreras de la localidad.

La confusión se genera porque la inmensa mayoría de los miembros de estas entidades se harían masones en semanas, meses o años posteriores. De este modo se irá hilando la relación entre la escuela neutra y la logia Jovellanos pues la masonería asturiana abrazó el fervor laicista afrancesado convirtiéndose la cuestión educativa en un objetivo fundamental. Ambas, y prácticamente la totalidad de sus miembros de aquí al advenimiento de la II República están integradas por militantes o simpatizantes del partido reformista que las vertebran al servicio de su líder Melquíades Álvarez. Por ser los mismos protagonistas en diferentes tipos de organizaciones la relación entre ambas se hizo tan estrecha que se confundía la una con la otra. Se llegó incluso a plantear la financiación de un edificio cuyos espacios com-

partirían logia y escuela. La relación se fue ciñendo cada vez que se planteaba la financiación de cada una de ellas, viendo la cuestión como un asunto común. Sufrían problemas de dimensiones y compartían a los mismos valedores, de ahí el proyectar como solución la construcción de un mismo edificio para las dos entidades.

Estos protagonistas actuaban en torno al ayuntamiento como funcionarios o como concejales o parientes de estos, bien informados sobre las ayudas disponibles y concedidas, claves para el sostenimiento de la escuela. Las amenazas de cancelación de la financiación se debieron a la ausencia en el pleno de los concejales de partidos insertados en el espectro republicano. Los miembros de la junta directiva de la escuela neutra apelaron a la logia Jovellanos en los momentos más difíciles, respondiendo esta siempre a las peticiones de auxilio económico. También la avalaron las sociedades obreras solicitadas a raíz de las amenazas del ayuntamiento, aportando donaciones a cambio de organizar clases gratuitas para sus afiliados.

No obstante, durante la dictadura de Primo de Rivera se vivieron momentos en los que se temía no poder seguir con la actividad de la escuela, situación que finalmente siempre lograron evitar. A la cabeza de la escuela estuvo primero el socialista Aurelio Guerra Rivera que se muda en 1917 como maestro a Aldea del Rey (Ciudad Real)¹⁰ y finalmente el respetado anarcosindicalista Eleuterio Quintanilla Prieto, verdadero gestor ideológico y pedagógico de la escuela. La policía franquista responsable del archivo secreto de la guerra civil española incluyó las actas y memorias de la junta directiva y de las asambleas en el propio expediente confeccionado sobre la logia Jovellanos.

Las dos entidades forman parte del activo educativo y masónico español impulsado por el reformista Melquíades Álvarez. Una de las personas mejor enteradas de Asturias, el director del periódico *El Noroeste*, la describió así.

De ella [la Escuela Neutra] pueden decir los católicos, como dicen hoy de toda la enseñanza oficial, que es una Escuela sin Dios; lo que no pueden afirmar es que allí se ataque a Dios y mucho menos que se defienda al diablo.

La dictadura quitó [Primo de Rivera] a la Escuela Neutra las subvenciones oficiales, y no la clausuró porque no halló motivos para

hacerlo, lo que prueba que eran calumnias las acusaciones de anarquismo y ateísmo que se le hacían. (...)

Con la República no han variado mucho las circunstancias de la histórica Escuela Neutra de Gijón (...) ¹¹.

El sector católico autoritario de la Iglesia católica vio en la escuela al mismísimo anticristo, su simple existencia provocó una ofensa imperdonable, un sofoco ante el fin del mundo, tal como lo expresó intensamente en sus medios de comunicación tanto públicos como internos. Evidentemente, desde esa óptica de vida, debían defenderse con todas las armas disponibles, desde los rezos hasta las armas militares pasando por todo el engranaje de obstaculización que tuvieran a mano. No era tolerable una escuela que venía a perturbar el predominio absoluto detentado por las escuelas confesionales. Los concejales afines a su idea de vida lucharon durante todo el periodo en contra de que el ayuntamiento la financiara. Fue un tema permanente, y de privilegiado enfrentamiento, del consistorio gijonés desde 1911 hasta 1936.

En julio de 1918, el presidente de la “Sociedad Amigos de la Enseñanza”, el indiano José María Rodríguez Rodríguez acuerda legar unos terrenos suyos a medias para la escuela y para la logia. Esta decisión hace modificar el reglamento donde decía que, en caso de disolución, los enseres y bienes recaerían a favor del Ateneo para que esa circunstancia la heredase la logia Jovellanos. Se camina pues hacia la construcción de un edificio propio. Ese futuro abre un debate entre los socios para delimitar la propiedad de cada entidad. De forma unánime piensan que “las dos sociedades, Escuela Neutra y Logia Jovellanos” deben registrarse “con absoluta independencia la una de la otra”.

Deciden los socios que el inmueble se inscriba a nombre de las dos sociedades. De no ser posible se inscribiría a nombre de una sola, aunque con la precisión de poder disponer de una de las plantas la otra sociedad. En caso de disolución de una de ellas, la otra beneficiaría de la propiedad de todo el inmueble tras abonar la parte proporcional de la construcción del inmueble a la entidad disuelta.

En 1919, se produce un descenso del número de socios, por consiguiente de las cuotas, haciendo más necesaria la subvención del ayuntamiento. Ese año los concejales reformistas, los políticos valedores de la

escuela en el ayuntamiento, están ausentes de la votación, aprovechada entonces por el sector conservador católico para cancelar la subvención. La presión clerical no rebaja. Las madres de los alumnos de las escuelas Covadonga, Ave María y Asunción reclaman que no se la subvencione¹².

Alberto de Lera se queja de la actitud de los concejales, del “abandono general en que dejan a la única institución libre de enseñanza primaria los elementos demócratas de Gijón, no asistiendo siquiera a las asambleas anuales de la sociedad para puntualizar, reorganizar y orientar la escuela, como es su verdadero deber, con arreglo a las normas modernas de la pedagogía”. La escuela neutra tendrá en *El Noroeste*, periódico que defendía a Melquíades Álvarez y al partido reformista, y en su director, Antonio López Oliveros, un órgano de opinión potente que siempre se preocupó en ayudarla de una forma u otra, con suscripciones o con artículos a su favor. Ante la cancelación de la subvención, la sociedad lanza un llamamiento a las múltiples entidades obreras con vistas a sumar cuotas que ayuden al sostenimiento de la escuela. Muchas de estas entidades no pueden porque ellas mismas necesitan de ayuda económica. A pesar de ello, se esfuerzan, en compensación, la sociedad educativa decide reservar dos plazas en la junta directiva para representantes de estas organizaciones.

El organismo directivo reúne a una mayoría de masones pero sobre todo a una mayoría de afiliados del partido reformista. Y cuando algún asunto se considera transcendental se estima utilizar a Melquíades Álvarez para resolverlo. Por ejemplo, siendo el presidente de la junta el abogado y masón Mariano Merediz Díaz-Parreño se le encarga hablar en Madrid con Melquíades para que este convenza a Marcelino González García, el millonario indiano y masón, con el que la escuela tiene firmado un contrato de alquiler, con el objetivo de obtener la renovación del contrato para otros cuatro años. Marcelino había accedido, pero no le deba ningún valor a volver a firmarlo.

Ese año Arturo Rodríguez Blanco dimite de la Junta, sin dejar de ser socio, por disconformidad con el presidente Mariano Merediz. También se tantea la posibilidad de abrir una sucursal de la escuela en el barrio obrero de La Calzada. En 1920, se reemplaza al conserje por Francisco Quintanilla Prieto, hermano del director de la escuela Eleuterio Quintanilla Prieto.

En 1921, se da un nuevo impulso hacia la idea de construir un edificio propio. José María Rodríguez Rodríguez lo anuncia recordando “a los protectores de la Sociedad”, a Melquíades Álvarez, Dionisio Cifuentes, Marcelino

González García y Laureano Suárez, “cuyos nombres deberán figurar como títulos de las cuatro aulas que en el edificio deberán ser construidas”. Ni Dionisio ni Laureano fueron masones, Melquíades como hemos visto lo fue desde una perspectiva testimonial y como anzuelo para reclutar, y finalmente Marcelino González García se había iniciado tarde, a los 73 años, en 1919.

José María Rodríguez Rodríguez también informa de que cede su propiedad a la logia Jovellanos para que empiece la construcción. Otorga a la logia Jovellanos la propiedad en caso de disolución de la sociedad de Amigos de la Enseñanza. Estos miembros consideran que la logia se ha ganado esa confianza “por considerar que esta fue la creadora de la Escuela Neutra...”. Independientemente de la realidad que desmiente esta afirmación, ya que la firma educativa se crea antes de la logia e incluso del triángulo AMESE, la conciencia de estos socios y del sector clerical tomó dicho imaginario como verídico. En aquel año, Marcelino González García¹³ inaugura una escuela en su pueblo natal, con presencia de la logia Jovellanos. Sin embargo, no se asoció como se hizo con la escuela neutra de Gijón como si fuera obra de la masonería a pesar de contar inequívocamente con un benefactor masón. Al acto se desplaza José María Rodríguez Rodríguez, Alberto de Lera, Luis de Santos Freire y José Tenas Pons¹⁴ como representantes de la logia. Todos estos individuos, relevantes en diferentes ámbitos de la sociedad gijonesa, funcionan como pivotes en redes sociales que conectan la vida política, social, económica y cultural del país.

La logia es la principal boya de socorro que se utiliza para paliar los problemas más acuciantes, por ejemplo con donaciones de libros de textos. Asimismo, la carta indiana sale a flote en ciertos momentos como un espacio de financiación más, en el que el director de *El Noroeste* juega un papel de informador entre ambos protagonismos.

En 1922, Arturo Rodríguez Blanco, que había dimitido de la junta de la Sociedad en 1919, se convierte en alcalde de Gijón. Se le invita, de nuevo, a asistir a sus reuniones. Bajo su batuta, en 1923, el ayuntamiento concede una subvención que permite pagar todos los atrasos de sueldos a los profesores de la escuela. No es de más recordar que Rodríguez Blanco no era masón. La escuela neutra no fue una obra masónica, fue una obra liberal, republicana, masónica, laicista, socialista y anarcosindicalista. ¿No podría la CNT apropiarse de esta obra y de su aura por ser su principal director y varios maestros destacados militantes de un sindicato fundado

con anterioridad a esta escuela? Parece que para los sectores antimasónicos y masónicos recalcitrantes con la historia es preferible obviar las evidencias históricas para que no estorben la dinámica de sus propagandas.

La supervivencia de la escuela es una lucha constante, cada año amenazada con desaparecer y rescatada entre todos los sectores de la sociedad que la conciben como el faro de la enseñanza en medio de la omnipresencia clerical anquilosada en contenidos y metodologías exclusivamente autoritarias. El convencimiento desencadena el ingenio y la búsqueda de socios que puedan financiarla. En todo este periodo la escuela neutra ofreció clases cada año a entre uno y dos centenares de alumnos y clases nocturnas para obreros.

No obstante, entre los que comparten afiliación en la sociedad y en la logia existen desencuentros que acaban en salidas de ambas entidades. Es el caso de Gervasio de la Riera que aboga por la independencia nítida entre ambas asociaciones. Pretendió en esos momentos, en 1924, volver a tomar una decisión que ya se había tomado con anterioridad y estaba a punto de hacerse efectiva, es decir, un edificio común para ambas entidades y no uno para cada una como él proponía ahora.

En aquella época, la logia Jovellanos era una asociación solvente, con garantías para construir un inmueble de tamaño aceptable. La escuela neutra como la logia Jovellanos fueron modelos a seguir, a exportar a otras localidades y provincias por los elementos que aspiraban a una España moderna en estructuras económicas, políticas y socioculturales.

La II República, el régimen idolatrado, no se porta mejor que los anteriores. En enero de 1934, los masones asturianos se excusan ante la Liga de la Educación y Enseñanza por no poder contribuir monetariamente a ayudarla puesto que a duras penas logran sostener a la escuela neutra. Lamentan que la llegada de un ayuntamiento republicano a la ciudad no haya mejorado su situación¹⁵. Al contrario, canceló la subvención tan batallada durante dos décadas a favor de la escuela. A pesar de las dificultades, la escuela sigue funcionando hasta la llegada de las tropas sublevadas.

Entonces, Franco impone en Gijón como en el resto del país la dictadura de las clases privilegiadas encuadradas en el dogmatismo católico más intolerante, eliminando toda huella política y sociocultural de los sectores laicistas, incluso de sus elementos económicamente más ricos. La logia Jovellanos y la escuela neutra, las logias y las escuelas aconfesionales fueron entonces borradas de la historia de España.

LOS NOMBRES SIMBÓLICOS DE LA JOVELLANOS

Ni los masones ingleses ni los franceses ni la mayoría de los masones en los diferentes continentes se dotaron de un nombre simbólico como lo hicieron los masones del área hispanoamericana. Durante mucho tiempo se pensó que se había adoptado este tipo de nombres para eludir la represión gubernamental. Esta explicación ya ha sido superada pues ningún nombre simbólico impidió la represión de ningún masón y los nombres elegidos pertenecen más a un nombre reflexivo sobre el paso a un nuevo estado de ánimo, incluso por creer volver a nacer con el ritual de la iniciación¹⁶. Esta particularidad latina genera la posibilidad de un análisis relevante dado que los nombres simbólicos aportan datos sobre el conjunto de estos masones. ¿Qué nos dicen los nombres simbólicos de estos masones?

En ningún momento se salieron de lo escogido por los masones de las demás regiones españolas e incluso de Latinoamérica.

Por ejemplo, Melquíades Álvarez eligió el de Triboniano destacando su carácter profesional, Alberto de Lera el de Oviedo como recuerdo de su procedencia natal. José María Rodríguez Rodríguez escogió Argentina mostrando la huella indiana. Ángel García González adopta el de Hiram con el que deseó patentar un compromiso masónico serio ya que representa al arquitecto asesinado del Templo de Salomón, punto de partida de la leyenda masónica. No faltaron las referencias a los pensadores greco-romanos, a los de la revolución francesa, a personajes históricos asturianos, a líderes destacados en América, a pensadores de las ideas revolucionarias socialistas y referencias a las aldeas, ríos o lugares de sus tierras natales o de las que acogieron su etapa migratoria principalmente en Latinoamérica.

¿Cómo conocer la verdadera razón de la elección del nombre simbólico? El iniciado en su primera lectura en logia, en general, debía explicar dicha elección. En el caso de Asturias, no se ha conservado esa parte docu-

mental. No obstante, a veces, la logia proponía por la calidad del ponente su publicación en el boletín oficial de la obediencia, archivo completo que se ha llegado a conservar, pero del que tampoco se pudo extraer informaciones pertinentes para los casos de los miembros de la Jovellanos.

En general, salvo los que se refieren a espacios geográficos, los nombres simbólicos de la logia Jovellanos se sitúan en las diferentes facetas intelectuales y políticas del liberalismo o al menos dentro de la idea de liberalismo de estos masones.

Los nombres simbólicos del primer listado de la logia Jovellanos de 1912 y del último de 1938 no reflejan la evolución generacional, los contextos vividos entre ambas fechas y las perspectivas inmediatas de cada una de ella. Sin llegar a repetir ninguno de los nombres elegidos en 1912 y 1938, son en general similares. Los masones de 1912 con una perspectiva de lucha esperanzadora y los de 1938 con un futuro incierto y preocupante desvelan con sus simbólicos un perfil patriótico, liberal, intelectual y conciliador de clase, formados en filosofía, derecho e historia.

<i>1912</i>	<i>1938</i>
ARGENTINA	AL-JATIB
ATENAS	ARENA
BOOTH	BÁLSAMO
CALABRES	BARBADILLO
CAVE	CARRUAYA
CICERON	CASTELAR
CIENFUEGOS	CERVANTES
EUROPA	CEUTA
FERRER	COLÓN
FIDIAS	EXCAR
GIJON	FLOR DE LÉON
GUTEMBERG	FORTUNIANO
HERCULES	GALILEO
LOMBROSO	GOLÁN
MALAGA	HISPANO
OVIEDO	JOAQUÍN COSTA
PERICLES	JOVELLANOS
PI Y MARGALL	LINCOLN

PLATON	LLAMAS
PROUDHOM	PINO
REUS	REPÚBLICA
RIEGO	RÜTHERFORD
SALMERON	SANTA TOLOSA
SATURNO	SIL
SOCRATES	SOSTRATES
SOL	TOLSTOI
SUEVE	TORRIJOS
TRIBONIANO	VERCINGETORIX
VÍCTOR HUGO	VERGNIAUD

Entre las curiosidades, destaca que sobre más de trescientos nombres elegidos solo un masón adoptó el nombre de una mujer, el maestro Elías Bajo Hoces Guardia que decidió que se le llamase hermano Rosario de Acuña. Ni el nombre de Covadonga fue retenido, aunque tras repasar la vida de la logia y los perfiles de sus miembros no es de extrañar dado el anticlericalismo proyectado. Ni Pelayo fue retenido, apareciendo más en los masones asturianos que actuaron en las logias latinoamericanas como recuerdo orgulloso de su tierra natal. Sin embargo, no todos los masones eran iguales ni todos entendían el anticlericalismo del mismo modo, ni tan siquiera la historia de la Iglesia católica, ya que uno de ellos usó el de Jesús. Tampoco se encuentran a ningún Lenin, Trotsky, ni incluso Stalin, a pesar de la propaganda sobre la existencia de un complot judeo-masónico-comunista. En cambio, sí fueron utilizados, de manera excepcional, los de Marx, Bakunin, Proudhon y Pablo Iglesias.

Los masones de la logia no repitieron demasiadas veces un mismo nombre simbólico siendo el más utilizado el de Costa en referencia al pedagogo Joaquín Costa, en cinco ocasiones. Luego, le siguen con cuatro el de Tolstoi, Pi y Margall, Víctor Hugo, Sócrates y Nalón.

Sin duda, el nombre simbólico que más llama la atención por ser probablemente de todos los masones españoles el único en haberlo elegido, por ser del año 1912 y sobre todo por la perspectiva histórica que se configuró a lo largo del siglo xx, fue el de Europa perteneciente al dirigente socialista, Teodomiro Menéndez Fernández. Finalmente, llama la atención el haber esperado hasta el momento de la guerra civil española, cuando la logia

funcionaba en el exilio en Barcelona, en 1938, en su último mes, en su último recibo, para que un masón de la logia Jovellanos deseara ser reconocido en el mundo masónico con el nombre de República.

En general, hasta en los nombres simbólicos se ve reflejada la conciliación de clase desde el prisma y los límites aceptados por la burguesía republicana laicista asturiana.

NOTAS

¹ *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, 31-XII-1916, Madrid, nº296, 3.

² Sampedro Ramo, Vicent (2015): *Julio Cervera Baviera: republicano y masón*, Universitat Jaume I, Castellón, 351.

³ López Oliveros, Antonio (reedición 1990): *Un tribuno español, Melquíades Álvarez*, Silverio Cañada, Gijón, 113.

⁴ *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, 31-VII-1920, Madrid, 76.

⁵ Nueva denominación que le dio Melquíades al partido republicano reformista tras proclamarse la II República.

⁶ *El Correo Español*, Madrid, 25-X-1913, portada.

⁷ Las memorias fueron escritas por su nieta que las relató en nombre de su madre, hija de Melquíades. Álvarez de Miranda, Sarah (2003): *Melquíades Álvarez, mi padre. En el canto de la moneda*, Nobel, Oviedo.

⁸ Lo escribió bajo el seudónimo de Jakin Boor (1952): *Masonería*, Madrid.

⁹ Pozuelo Andrés, Yván (2012): *La masonería en Asturias (1931-1939)*, universidad de Oviedo, Oviedo, 34-35.

¹⁰ Suplemento a *La Escuela Moderna*, Madrid, 28-XI-1917, 18. En 1919 participará como socio fundador de la Asociación General de Escritores y Artistas Noveles (*La Acción*, 07-IX-1919, Madrid, 4) del que será el secretario general (*El Figaro*, 29-XI-1919, Madrid, 12). Una reseña es consultable en el prólogo del libro *Recuerdos de un octogenario* de Manuel Vigil Montoto (Oviedo: Fundación José Barreiro, 1992). Tras la guerra civil se exilia a Francia donde los campos de concentración hacen mella en su salud y en la de su mujer. Finalmente, consigue afincarse en Lyon en pésimas condiciones de vida. Cuatro de sus hijos partieron en el barco de los 1200 niños el 23 de septiembre de 1937 con destino a Rusia. A alguno lo volvería a ver veinte años más tarde.

¹¹ López Oliveros, Antonio (1989): *Asturias en el resurgimiento español*, Silverio Cañada, Oviedo, 217.

¹² *El Noroeste*, 01-I-1919, portada.

¹³ Fallece en 1927 lo que no le evita el ser declarado en rebeldía por no presentarse al juicio que el régimen franquista le organizó en 1945.

¹⁴ Venerable Maestro de la logia, será expulsado en años posteriores por “cismático”.

¹⁵ Cruz Orozco, José Ignacio (1993): *Masonería y educación en la II República española*, Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”, Alicante, 198.

¹⁶ Pozuelo Andrés, Yván: “Notas sobre el “nombre simbólico” en Hispanoamérica”, en revista *REHMLAC*, diciembre 2011-abril 2012, Vol.3 nº2: <https://revistas.ucl.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/6581/6272>.

CONCLUSIONES

Sin que sirva de generalidad, vemos que en Asturias la organización política aparece después de la organización sociocultural. Los cimientos de la sociabilidad y por ende de la historia no se sitúan en los partidos políticos que luego van, en nuestra época, a influir en los trágicos grandes acontecimientos de la historia sino en el asociacionismo sociocultural-educativo. De este modo se entienden la ferocidad y la duración de las batallas que se han vivido, por ejemplo, en contra de la masonería o de las escuelas no controladas por la Iglesia católica, porque el asociacionismo actúa en el día a día de la población, es decir de la vida sociocultural-educativa y por supuesto económica. Argumentación explicable a la inversa dibuja los ataques republicanos contra la sociedad católica-monárquica. Hasta no hace mucho se escribió la historia sobre el espacio visible del iceberg de la historia: los partidos políticos, las guerras y las revoluciones. Como es sabido se trata del espacio menos extenso de ese iceberg. La zona sumergida está formada por todos los movimientos asociativos que la especie humana se fue inventando para desarrollar su vida diaria y así construir la mayor parte del compacto de la historia. Así pues, el empezar la historia por el tejado dificulta exponer los datos correctos sobre sus cimientos. En este caso, en Asturias, queda nítido que primero fueron dos movimientos a nivel nacional (escuela neutra¹ y luego masonería) y por último un movimiento regional (partido republicano reformista) quienes configuraron esa sociabilidad laica.

Alejada de toda discreción y por consiguiente del secretismo, la logia Jovellanos de Gijón actuó como interlocutor permanente en los asuntos de la localidad, inquieta por la actualidad mundial y el devenir de la humanidad, así como elemento dinamizador de la masonería española y de la

modernización de España. Este célebre taller perteneció al entramado sociopolítico-cultural construido por el político republicano Melquíades Álvarez para favorecer sus designios personales, controlado por los dirigentes regionales y locales del partido reformista. No obstante, el carácter de asociación internacional y nacional de la masonería oxigenó a partir de la República el sofocante caciquismo provinciano que intentó incluirla en su proceder. La evolución política entre monarquía y república permitió a Jovellanos desvincularse de ese entramado durante la II República una vez comprobada la deriva conservadora de Melquíades Álvarez, paso facilitado por la muerte, un año antes de las fatídicas elecciones legislativas de 1933, de su brazo derecho y máxima autoridad masónica en Asturias, Alberto de Lera.

Los masones de la logia Jovellanos apostaron por dar a conocer sus donativos como modo preferente de integración en la sociedad local. Multiplicaron los escritos internos en los que se postulaban a favor de un Estado laico que implicara mayor libertad de expresión y de actuación individual. La proliferación de otros talleres en Gijón y en el resto de la región a partir de la dictadura de Primo de Rivera no disminuyó su impronta, su dinamismo y su dominante protagonismo en el seno de la obediencia. Jovellanos actuó como intermediario entre la burguesía republicana a la que personificaba y el proletariado en sus representaciones más moderadas.

Según el gráfico (anexo IV) sobre la evolución de la afiliación salta a la vista tres picos : en 1912, 1925 y 1938. El primer año apunta a la puesta en marcha de la logia, el segundo a la oposición al régimen dictatorial de Primo de Rivera y el tercero al exilio de Jovellanos en Barcelona. En cuanto a cifras, se convirtió en el taller más numeroso de España durante el siglo XX. La lista de los masones de la logia Jovellanos sigue incompleta. Documentos, noticias en prensa y memorias siguen apareciendo a cuentagotas. Es el caso por ejemplo de la presencia del político republicano gallego Laureano Poza Juncal como miembro en 1938 en uno de los papeles del exilio. El documento se escribió en el barco *Ipanema*, cargado de refugiados rumbo a México, donde se formó a bordo un triángulo al que perteneció gracias a su previa afiliación a la Jovellanos². En ese mismo triángulo estaba otro masón de la logia, Jenaro Álvarez Álvarez. Además revela el nombre de David Alonso García como lovetón, por ser hijo de un afiliado al taller gijonés³.

En España, los masones arrestados, ante los interrogatorios, las amenazas y la realidad de asesinatos masivos, delatan a sus correligionarios, algunos

tan solo a los ya arrestados, otros a los exiliados, otros a los fallecidos... La ilusión de la delación como factor reductor de las penas se disipó en el mismo momento de realizarla. Una vez consumada, el preso difícilmente podría quitarse de encima esa condena moral. La represión contra los masones de la logia Jovellanos se centró en humillarles con la redacción de una retractación al puro estilo inquisitorial y a condenarles a años de prisión, confiscación de bienes e imposición de multas muy severas, la prohibición de ocupar un puesto de funcionario y puestos directivos en grandes empresas.

En cuanto a la casa-templo de la calle La Playa, allí donde se ubicaba la escuela neutra, el ayuntamiento instala las escuelas nacionales de niñas en el piso alto del edificio masónico. El 25 de enero de 1941 se precinta el local “una vez retirados los objetos y enseres que contenía” y el 15 de febrero José Juan Suárez Martínez adquiere el edificio en subasta. Unos años más tarde se construyen viviendas. El paso siguiente fue el olvido.

Jovellanos, con una larga historia, rica en actividades y en proyectos teóricos y prácticos para sus afiliados y para la sociedad general, es destrozada por los vencedores del golpe de Estado de 1936 que creyeron en su sangrienta utopía haber acabado con su esencia. El régimen marca su intolerante convencimiento a fuego rojo al promulgar el 1 de marzo de 1940 la Ley de represión contra la Masonería y el Comunismo. Era la institucionalización de una persecución considerada como permanente por sus ideólogos y como genocidio por los masones del exilio.

Por su parte, los nombres simbólicos de la logia Jovellanos reflejan el carácter cosmopolita de este tipo de movimiento asociativo. Un cosmopolitismo de una región alejada del centro del poder rodeada de montañas y mar en el norte de España cuya intensa industrialización atrajo a sus obreros ideas reformistas y revolucionarias. Un cosmopolitismo considerado antagónico al y por el nacional-sindicalismo, en naturaleza y en alma.

En 1492, en el territorio que abarca los límites del reino de España, los reyes católicos expulsaron a familias judías y musulmanas de su tierra natal, épico episodio socavado y abrazado por la Iglesia católica. En siglos posteriores la propaganda y el deseo de la utópica pureza de un territorio totalmente católico logra, esta vez en 1939, expulsar de forma aún más numerosa a su renovada pesadilla identificada esta vez con republicanos, comunistas, anarquistas y masones.

Los miembros de las logias que lograron huir al extranjero, la mayoría, prosiguieron su práctica masónica en el exilio en la “familia masónica española” integrada en el Grande Oriente Español en México o en las obediencias autóctonas de los países de acogida, principalmente en Francia. Sin embargo, a esa dispersión masónica, los masones de Gijón y de Asturias se afiliaron en otros talleres españoles o autóctonos abandonando la marca Jovellanos por otras contemporáneas a la guerra española.

Así pues, este libro pretendió rescatar la memoria e historia de una popular asociación gijonesa que fue borrada del mapa del conocimiento histórico español por la dictadura franquista.

NOTAS

¹ Sobre masonería y educación, consúltese al experto Cruz Orozco, José Ignacio (1993): *Masonería y educación en la II República española*, Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”, Alicante.

² Procedía de la logia gallega Mare Nostrum. Mencionado también en García Baena, Rosa María (2007): “Los Poza Juncal. Una familia expedientada”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, *La masonería española en la época de Sagasta*, Vol. II, Gobierno de Aragón, Zaragoza, 1245. El Barco *Ipanema* sale de Pauillac (Francia) el 12 de junio de 1939 con 994 refugiados llegando a Veracruz el 7 de julio de 1939.

³ De David Alonso Fresno.

ANEXOS



VENERABLES MAESTROS DE LA LOGIA JOVELLANOS

- 1912: Francisco Seguí Marty
- 1913: José María Rodríguez Rodríguez
- 1914: José María Rodríguez Rodríguez
- 1915: Alberto de Lera
- 1916: Alberto de Lera
- 1917: Alberto de Lera
- 1918: Alberto de Lera
- 1919: Alberto de Lera
- 1920: Alberto de Lera
- 1921: José Tenas Pons
- 1922: José Tenas Pons
- 1923: José Tenas Pons
- 1924: Desiderio Martín Vicente
- 1925: Rogelio García Fernández
- 1926: Rogelio García Fernández
- 1927: Rogelio García Fernández
- 1928: Rogelio García Fernández
- 1929: ¿Rogelio García Fernández?
- 1930: ¿Rogelio García Fernández?
- 1931: Honesto Suárez Álvarez
- 1932: Honesto Suárez Álvarez
- 1933: ¿Honesto Suárez Álvarez?
- 1934: ¿Honesto Suárez Álvarez?
- 1935: Honesto Suárez Álvarez
- 1936: Carlos Abad López
- 1937: Emilio Suárez Fernández
- 1938: ...
- 1939: ...



ANEXO II

LISTA DE LOS MASONES DE LA LOGIA JOVELLANOS (1912-1938) POR ORDEN ALFABÉTICO POR APELLIDO DEL PADRE

APELLIDOS	NOMBRE	SIMBÓLICO	PROFESIÓN	AÑO DE INICIACIÓN / AFILIACIÓN	
ABAD	LÓPEZ	CARLOS	ZOLA	MILITAR	1920
ABASCAL	LÓPEZ DE CASTRO	MELQUÍADES	OLCOTT	EMPRESARIO	1920
ACEBAL	ALONSO	MANUEL	EUCLIDES	ESTUDIANTE	1920
ACEBO	PELAYO	GUSTAVO	LAVOISSIER	FARMACEÚTICO	1919
ACERO	MÉNDEZ	CASIMIRO	PROUDHOM	PROPIETARIO	1911
AGUADO	LORENZO	SIMÓN	ALLAN KARDEC	SASTRE	1913
AGUADO	MIGUEL	JUAN	MIGUEL VIVES	SASTRE	1931
AGUIRRE	CALLEJA	JOSÉ MARÍA		PROFESOR MERCANTIL	1922
AGUIRRE	GONZÁLEZ	MARCELINO	MARX	CATEDRÁTICO ESCUELA, EMPRESARIO	1919
AGUIRRE	VÍCTORERO	MARCELINO	ATENAS		1912
ALONSO	ÁLVAREZ	ELEUTERIO	SALMERÓN	EMPRESARIO	1911
ALONSO	ÁLVAREZ	ULPIANO	SATURNO	CATEDRÁTICO	1912
ALONSO	ÁLVAREZ	GENARO	TOLSTOI	MAQUINISTA NAVAL	1930
ALONSO	FRESNO	DAVID	PLUTÓN	EMPLEADO	1930
ALONSO	GONZÁLEZ	ARMANDO	MONTAÑA		
ALONSO	JACOBY	JUAN	SALMERÓN	PINTOR	1919
ALONSO	LABIERNA ÁLVAREZ	SEGUNDO	FLOR	DEPENDIENTE	1926
ALONSO	LEON	FRANCISCO	FIDIAS	CATEDRÁTICO	1912
ALONSO	MACEDA	NICANOR	LINCOLN	EMPRESARIO	1911
ALONSO	PÉREZ	CRISANTO	SOMIEDO	COMERCIANTE	1921
ÁLVAREZ	ÁLVAREZ	JENARO	TOLSTOY	MAQUINISTA NAVAL	1930

LA LOGIA JOVELLANOS (1912-1939)

ÁLVAREZ	ÁLVAREZ	ISMAEL	AMÉRICA	COMISIONISTA	
ÁLVAREZ	BUENO	JUAN MANUEL	LIBERTAD		1913
ÁLVAREZ	CIENFUEGOS	MARIO	NAKENS	CAPITÁN MARINO	
ÁLVAREZ	CUERVO	VÍCTOR	GARRIGÓ	COMERCIANTE	
ÁLVAREZ	ESTRADA	MAURO	QUIRÓS	EMPRESARIO	1926
ÁLVAREZ	GARCÍA	HERMINIO	ASTURIAS	PROPIETARIO	1913
ÁLVAREZ	GIL	GUMERSINDO			1918
ÁLVAREZ	GONZÁLEZ	MELQUÍADES	TRIBONIANO	ABOGADO	1912
ÁLVAREZ	GONZÁLEZ	JOSÉ MARÍA	NILO	EMPRESARIO	1925
ÁLVAREZ	GONZÁLEZ	LUIS	VÍCTOR HUGO	EMPRESARIO	1925
ÁLVAREZ	LAVIADA Y RODRÍGUEZ	MODESTO	VOLTAIRE	INGENIERO	1924
ÁLVAREZ	MARINA	MANUEL	MARX II	EMPLEADO MUNICIPAL	1920
ALVARO	FERNÁNDEZ	JOSÉ	JUAN	SASTRE	1926
ANDRÉS	CABEZAS	FELIPE	FORNES	MECÁNICO	1925
ANTUÑA	SÁNCHEZ	SABINO	NALÓN	EMPRESARIO	1913
ARGÜELLES	ÁLVAREZ	MANUEL	PLUTÓN	EMPLEADO	1917
ARGÜELLES	ÁLVAREZ	RAMÓN	ARGÜELLES	INGENIERO	1930
ARGÜELLES	GARCÍA	JOSÉ MARÍA	SARIEGO	COMERCIO	1924
ARIAS	ANGULO	ARTURO	ABEL	ESCULTOR	1929
ARJONA	VILLOLDO	MIGUEL	JIMÉNEZ DE ASÚA	SASTRE	1931
ARRIBA	CASTRO	SERGIO DE	PAINLEVÉ	ELECTRICISTA	1926
ARRIBA	SAMPEDRO	ROGELIO DE	AMERICANO	CHÓFER	1925
AYUSO	DELGADO	RAFAEL	BOLIVAR	SASTRE	1931
BAINZA	BOSCH	JOSÉ	CAIBARIÉN	EMPLEADO	1913
BAJO	HOCES GUARDIA	ELIAS	ROSARIO DE ACUÑA	MAESTRO	1925
BALBÍN	SANTOS	BALBINO	INFIESTO	DIRECTOR DE BANCO	1919
BANGO	LEON	JOSÉ	CAMPOAMOR	PROPIETARIO	1913
BARRERA	CARO	RAFAEL	SEVILLA	EMPESARIO	1923
BELTRÁN	CARUS	SERVANDO	SUEVE	COMERCIANTE	1913
BENIGNO	NAREDO	ALFONSO	PRODUCTOR	OBRAERO	1922
BENITO	FERNÁNDEZ	ANTONIO	GALDÓS	DECORADOR	1928
BIEMPICA	OMAÑA	ARTURO	VELÁZQUEZ	EMPLEADO	1929

ANEXO II

BILBAO	LABIERNA	ALEJANDRO	POETA	MARINO	1926
BLASCO	SÁNCHEZ	JOSÉ MARÍA	MADRID	EMPRESARIO	1912
BONET	RODRÍGUEZ	SERGIO	GALILEO	MECÁNICO	1913
BONHOME	NICOLÁS	ELISEO	PÍO BAROJA	EMPLEADO	1931
BONMATI	VALERO	RAFAEL	SÓCRATES	MAGISTRADO	
BUJANDA	GASTELU	ANTONIO	BILBAO	PANADERO	1923
BUSQUETS	VIDAL	AGUSTÍN	DURER	VIAJANTE	
CACHERO	GONZÁLEZ	LEANDRO	JESÚS	COMERCIANTE	
CADAVIESO	GARCÍA	JUSTO		VIAJANTE	
CALLE	REBORIO	ENRIQUE	CÉSAR II	OBRERO	1922
CALLEJA		EDUARDO			¿1938?
CALVO	SÁNCHEZ	MARIANO	MARGALL	RELOJERO	1922
CAMBLOR	ESCOBIO	CARLOS		GUARDIA DE ASALTO	1937
CAMINO	DÍAZ	ANTONIO	HÉRCULES	PROFESOR	1911
CAMPO	GARCÍA	FRANCISCO DEL	ACTIVIDAD	EMPLEADO	1923
CAMPO	GONZÁLEZ	PEDRO	MIERES	COMERCIANTE	1918
CAMPOS	DUCTOR	FRANCISCO		EMPLEADO	
CANALS	BALASCH	VICENTE	CANIGOT	ALBAÑIL	1914
CANO	NOVO	CARLOS	RUBÉN DARÍO	TELEGRAFISTA	1930
CANO	SIRVENT	CRISTÓBAL	COSTA	ELECTRICISTA	1925
CARRERAS	CARBALLOSA	BERNARDINO	LITES	PROPIETARIO	1927
CASAMAYOR	FORCENS	PEDRO	ESPERANTO	VIAJANTE	
CASTAÑOS	GONZÁLEZ	FRANCISCO	RIEGO	MILITAR	1912
CASTAÑOS	NIEVES	JULIO	WASHINGTON		1913
CASTILLO	MARTÍNEZ	JUAN DEL	MONTAIGNE	EMPLEADO	1913
CASTRO	BLANCO	AMBROSIO DE	GUTTENBERG	TIPÓGRAFO	
CAVEDA	OBAYA	JOSÉ	CAZANES	CHÓFER	1925
CHACÓN		VICENTE	BLASCO	EMPLEADO	1935
CIFUENTES	GONZÁLEZ	LUIS	FIORE	ABOGADO	1925
CIMA-DEVILLA	LÓPEZ	LUCIANO		ADMINISTRADOR MANICOMIO	1937
CITOLER		GASPAR	MARNE	ODONTÓLOGO	1918
COCHETEUX	BOOP	ROBERTO	BÉLGICA	COMERCIANTE	1925

LA LOGIA JOVELLANOS (1912-1939)

CORRALES	HUERTAS	GONZALO	PILES	COMERCIANTE	1922
CORRALES	SÁNCHEZ	FRANCISCO	PANUCO	COMERCIANTE	1922
CORTADA	BATTLE	RAMÓN		POLICÍA	
CORTINA	ZAYAS	MANUEL	DANTÓN	FERROVIARIO	1929
CORUJEDO	SUÁREZ	JOAQUÍN	PLATÓN	COMERCIANTE	1912
CRESPO	AGUADO	BERNARDINO			1938
CUERVO	MARIÑO	NICOLÁS	GIJÓN	EMPLEADO	1911
CUESTA	GONZÁLEZ	JESÚS	CANGAS DE TINEO	EMPRESARIO	1922
CUESTA DE LA	VILLA	ALFREDO	AGUARONTE	EMPLEADO	1925
CUYAR	PRIETO	PATRICIO	JOVELLANOS		1923
DÍAZ	FERNÁNDEZ	JOSÉ	LOMBROSO	FORJADOR	1912
DÍAZ	FERNÁNDEZ	JOSÉ	WAGNER	PERIODISTA	1923
DÍAZ	GUTIÉRREZ	PABLO	YRIS	MARINO	
DÍAZ	LARRAURI	EDUARDO			
DÍAZ	RAMÍREZ	DELFIN	MARTÍ	RENTISTA	1924
DICENTA	ALONSO	FERNANDO	NELSON	MARINO	1921
DURÁN	JORDA	JAIME	RIEGO	VIAJANTE	1930
ECHEGARAY	OLAEÑETA	MARTÍN	VIGO	RENTISTA	1923
EGUIZABEL	ALONSO DE LEÓN	JOSÉ DE	JUNO	NOTARIO	1913
FANO	ÁLVAREZ	MANUEL	NESTOR	MAESTRO	1926
FERNÁNDEZ	ÁLVAREZ	JESÚS	VERIÑA	EMPLEADO	1921
FERNÁNDEZ	ARMAYOR	PATRICIO	HIRAM	COMERCIANTE	1922
FERNÁNDEZ	BARCIA	JOSÉ	GALDÓS		1915
FERNÁNDEZ	CASERO	JUSTO	MÍNIMO	DIRECTOR DE BANCO	1938
FERNÁNDEZ	ENTRIALGO	VICENTE	RIEGO	COMERCIANTE	1925
FERNÁNDEZ	ESTEBAN	ANTONIO	MARCONI	TELÉGRAFISTA	1924
FERNÁNDEZ	FERNÁNDEZ	JOSÉ	WEYLER	COMERCIANTE	
FERNÁNDEZ	FRA	JULIO	CABALEIRO	MARINO	1924
FERNÁNDEZ	FUEYO	PEDRO	HIMALAYA	SASTRE	1913
FERNÁNDEZ	GARCÍA	ALFREDO	FERRAYAS	EMPLEADO	1925
FERNÁNDEZ	GARCÍA	ALFONSO	BAKUNIN	EMPLEADO	1929
FERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	RAMÓN	PI Y MARGALL	EMPLEADO	1912
FERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	RAMÓN	ASTUR	COMERCIANTE	1922

ANEXO II

FERNÁNDEZ	MAR	BENIGNO	DANTE	PERIODISTA	1929
FERNÁNDEZ	MUÑIZ	EMILIO	MUÑIZ	SASTRE	1931
FERNÁNDEZ	PÉREZ	MARCIAL J.	VOLTAIRE		
FERNÁNDEZ	SUÁREZ	FRANCISCO	ESPAÑA		1917
FERNÁNDEZ	SUÁREZ	SEVERINO	PINO	LABRADOR	¿1938?
FERNÁNDEZ	TUERO ÁLVAREZ	TOMÁS	CÓRDOBA	ABOGADO	1925
FERNÁNDEZ	SUÁREZ	RAMÓN	BARCELONA	EMPLEADO	1913
FERNÁNDEZ DEL	FUEGO	ROGELIO	PARÍS	VIAJANTE	1914
FERREIRA	PÉREZ	OSCAR	ESPARTACO	COMERCIANTE	1915
FONTAYER	FERNÁNDEZ	AMELIO	BREFUET	RELOJERO	1931
FREIRA	MARTI	JOSÉ	REUS	MILITAR	1912
FRESNO	GARCÍA	MAXIMINO DEL	PEÑAS	COMERCIANTE	1913
FRESNO	GARCÍA	RAMÓN DEL	BUENOS AIRES	COMERCIANTE	1914
FRIERA	JACOBY	JOSÉ MARÍA	LAMARTINE	COMISIONISTA	1920
FUENTE	GONZÁLEZ	GUSTAVO DE LA	IGLESIAS	PINTOR	1920
FUENTES	MENA	FAUSTINO	ZAMORA	PINTOR	1925
FUERTES DE LA	FUENTE	JOSÉ	TORRE-BLANCA	EMPLEADO	
GARCÍA	ALONSO	MARIANO	NELSON	MARINO	1913
GARCÍA	ÁLVAREZ	FAUSTINO	WILDE	EMPLEADO	1925
GARCÍA	ÁLVAREZ	JUAN PABLO	ESPARTACO		1936
GARCÍA	FERNÁNDEZ	ROGELIO	WASHINGTON	COMERCIANTE	1916
GARCÍA	FERNÁNDEZ	ANTONIO	TABERLID	COMERCIANTE	1929
GARCÍA	HEVIA	ALFREDO	GIJÓN	CONTABLE	1928
GARCÍA	INFIESTA	JESÚS	HERRIOT	SASTRE	1925
GARCÍA	PIS	JOSÉ	TOLSTOY	TIPOGRAFO	1916
GARCÍA	R. MARIBONA	RAFAEL	VILLALEGRE	COMERCIANTE	1925
GARCÍA	SUÁREZ	LUIS			1923
GARCÍA	SUÁREZ	FAUSTINO	WILDE	VIAJANTE	1931
GARCÍA	VELA ALONSO	FERNANDO	PLATÓN	PERIODISTA	1912
GARCÍA		AURELIANO			¿1938?
GARRIDO	MENÉNDEZ	CELESTINO	MELQUÍADES	COMERCIANTE	
GIMÉNEZ	OLIVARES	AGUSTÍN	ACRACIA	CONTRATISTA	
GIMENO	MECHÓN	JUAN		TECNICO	

LA LOGIA JOVELLANOS (1912-1939)

GÓMEZ	CORNEADO	ISMAEL	ROUSSEAU	PRACTICANTE	1917
GÓMEZ	GARCÍA	JUAN	PERICLES	CATEDRÁTICO	1912
GONZÁLEZ	ACEBAL	EDMUNDO	ARGOS	MARINO	1925
GONZÁLEZ	FERNÁNDEZ	BENIGNO	HELIOS	JORNALERO	1922
GONZÁLEZ	GARCÍA	MARCELINO	NALÓN	PROPIETARIO	1918
GONZÁLEZ	LOZANA	JOSÉ	CERVANTES	VIAJANTE	1928
GONZÁLEZ	MAGDALENA	JUAN	JUSTICIA	ABOGADO	
GONZÁLEZ	MALO	JESÚS	SALVOCHEA	OBRAERO PORTUARIO	1929
GONZÁLEZ	MENÉNDEZ	FERNANDO	ROCAVIVA	EMPLEADO	1926
GONZÁLEZ	MORALES	PEDRO MOÍSES	ARBUCIAS	COMERCIANTE	1931
GONZÁLEZ	MUÑIZ DE LA PEÑA	VÍCTORIANO	HUGO	COMERCIANTE	1919
GONZÁLEZ	NEVARES	AVELINO	PELGON	DELINEANTE	1921
GONZÁLEZ	RENDUELES	ARSENIO	LEMPIRA	DENTISTA	1926
GONZÁLEZ	ROCA	MANUEL	ZAMENHOFF	VIAJANTE	1930
GONZÁLEZ	USILLO	JESÚS			
GONZÁLEZ	VALDÉS	ALFREDO	MALAGA		1912
GONZÁLEZ	VÁZQUEZ	ANÍBAL	ATKINSON	AGENTE COMERCIAL	1931
GONZÁLEZ	GARCÍA MALLADA	AVELINO	PANURGO	MAESTRO	1924
GONZÁLEZ DEL	VALLE	CESAR	LLAMAOSCURA	EMPRESARIO	1925
GOÑI	ARAIZ	SEGUNDO	HORACIO	MILITAR	1911
GOÑI	MARCO	SALVADOR	QUINTO SERTORIO	RENTISTA	1918
GUTIÉRREZ	GONZÁLEZ	BERNARDINO	GALDÓS	COMERCIANTE	1922
HARTA- SÁNCHEZ	ARBEIZA	MANUEL	CIENFUEGOS	PROPIETARIO	1912
HERNAN- DEZ	GÓMEZ	BERNABE	SÓCRATES II		1919
IBAÑEZ	RODRÍGUEZ	EMIGDIO RAMÓN	LINCOLN		¿1938?
IBARRA Y	GARCÍA ROBLES	FRANCISCO	ALMURFE	ABOGADO	1924
IGLESIAS	ÁLVAREZ	JESÚS	PI Y MARGALL	MAQUINISTA	1915
IGLESIAS	GAYOL	MANUEL	RÍO NAVIA	MAQUINISTA	
IGLESIAS	GONZÁLEZ	EMILIO	ALDEBARÁN	ADMNIS- TRADOR ASTILLEROS	1930
JAMES	GOOTH	ERNESTO	WATT	INGENIERO	1925

JATILO	M.				
JUNQUERA	FANJUL	JOSÉ	QUEVEDO	CARPINTERO	1925
LAIMEZ	CARRISU	ALFONSO	ANDALUCÍA		1932
LAMO	JIMÉNEZ	CARLOS DE	MICHELET	ABOGADO	1921
LAREDO	VEGA	LUIS	LUIS LAREDO	PSIQUIATRA	¿1938?
LAVANDERO	RODRÍGUEZ	CESÁREO	CABRANES	COMERCIANTE	1918
LERA	ÁLVAREZ	ALBERTO DE	OVIEDO	INTERVEN- TOR AYUNTA- MIENTO	1912
LERA	SUÁREZ	PÍO DE	QUIROGA	FUNCIONARIO	1917
LLAMAS	PRIETO	ISAAC	MARCONI	MAQUINISTA	1931
LLANA	GARCÍA	JOSÉ	COSTA	COMERCIANTE	1922
LÓPEZ	CUESTA	TEODORO	PASTEUR	ODONTÓLOGO	1933
LÓPEZ	FOMBONA	JOSÉ MARÍA	PTOLOMEO	EMPRESARIO	1913
LÓPEZ	FORCADA	JULIO	VOLTAIRE		1914
LÓPEZ	LÓPEZ	CELESTINO	MIÑO	VIAJANTE	
LÓPEZ	MUÑIZ	MARCELINO	BOOTH	EMPLEADO	1912
LÓPEZ DEL	VILLAR	ANTONIO	RIEGO	PINTOR	1920
LOREDO	APARICIO	JOSÉ MARÍA	SAMA	ABOGADO	1919
LOTURA	SUÁREZ	VICENTE	AMES	COMERCIANTE	1926
MACCANO		CARLOS ALFREDO	CERVANTES	MECÁNICO DENTISTA	1925
MAGDA- LENA	GONZÁLEZ	JUAN	JUSTICIA	ABOGADO	1929
MAINA	SUÁREZ	JOSÉ	BEJÓN	COMERCIANTE	1920
MAIPEL	SIRVENT	MIGUEL	BESCOS	ALBAÑIL	1914
MALDO- NADO	GONZÁLEZ	JOSÉ	CAMPOMANES	ABOGADO	1936
MANCEBO	CORJO	JOSÉ	GRECIA		1922
MARCOS	FERNÁNDEZ	EMILIO	MONTEALEGRE	LABRADOR	1923
MARQUÉS	BARREDO	JOSÉ NICETO	HOMERO	CONSERJE	1926
MARTIA- SENA	OSINALDE	EUGENIO	MIQUEL	MOTORISTA	
MARTÍN	VICENTE	DESIDERIO	DUERO	COMERCIANTE	1920
MARTÍNEZ	ÁLVAREZ	RAMÓN	GUYANNE	COMERCIANTE	
MARTÍNEZ	GONZÁLEZ	FÉLIX	NALÓN II	COMERCIANTE	1921
MARTÍNEZ	LAVID	JOSÉ	PANES	INDUSTRIAL	1925

LA LOGIA JOVELLANOS (1912-1939)

MARTÍNEZ		ALFREDO	LISTER		1917
MÉNDEZ	MASSERO	MANUEL	MARTÍ	COMERCIANTE	1920
MENÉNDEZ	ÁLVAREZ	SIMÓN	VÍCTOR HUGO	EMPLEADO	1912
MENÉNDEZ	ARRANZ DE TORRE	JUAN	ARISTOS	COMERCIANTE	1916
MENÉNDEZ	FERNÁNDEZ	TEODOMIRO	EUROPA	EMPLEADO	1912
MENÉNDEZ	FINCA	CONRADO	ZOLA	EMPLEADO	1925
MENÉNDEZ	MARRERO	MANUEL	MARTÍ	COMERCIANTE	1919
MENÉNDEZ	PÉREZ	DAVID			1938
MENÉNDEZ	VALDÉS	MANUEL	SANTIAGO	INGENIERO	1930
MENÉNDEZ		ÁNGEL			¿1938?
MENÉNDEZ DE LA	RIERA	PLÁCIDO	VULCANO	MAQUINISTA NAVAL	1916
MENÉNDEZ-TUYA	CASTILLO	ARTURO	TUYA	RENTISTA	1915
MENÉNDEZ-TUYA	MUÑIZ	JOAQUÍN	DIOGENES	PROPIETARIO	1916
MEREDIZ	DÍAZ-PARREÑO	MARIANO	GINER	ABOGADO	1917
MERINO	RODRÍGUEZ	JOAQUÍN	PISUERGA	COMERCIANTE	1925
MIGOYA DE LA	LLANA	JOSÉ	MADERO	LABRADOR	
MINCHERO	GONZÁLEZ	LUIS	VÍCTOR	ELECTRICISTA	1930
MONTERO	MOSGNERA	RAMÓN	ROUSSEAU	COMERCIANTE	1927
MONTERO	RODRÍGUEZ	VALENTIN	TERRY	MAQUINISTA	1915
MONTES	FORGA	ALFREDO	OVÍN	CHÓFER	1926
MORÁN	MONTOTO	AURELIO	LINARES RIVAS	CARTERO	1930
MORÁN	VALDÉS	LUIS	RIBADESELLA	MARINO	1923
MORILLA	SOLIS	JOSÉ	FERRER	EMPLEADO	1912
MORIYÓN	DÍAZ	ANTONIO	GUTEMBERG	COMERCIANTE	1912
MORIYÓN DE LA	CAMPA	ANTONIO	NOBEL	CONSIGNATARIO	1913
MUÑIZ	ÁLVAREZ	MANUEL GENARO	CONDAL		1914
MUÑIZ	ÁLVAREZ	GERARDO	MARQUINA	EMPLEADO	1925
NIETO	ÁLVAREZ	MANUEL	ESPAÑOL	COMERCIANTE	1915
NISTAL	MARTÍNEZ	CESAR	ROUSSEAU		1923
NORNIELLA	GARCÍA	ALFREDO		EMPRESARIO	
OLIVEIRA	MORON	LUIS	RÍO TINTO	COMERCIANTE	1921

ANEXO II

OLMO	MARTÍNEZ	RAMIRO DEL	FÉLIX	VIAJANTE	1925
PACHECO	FERNÁNDEZ	ISAAC	VOLTAIRE	TELEGRAFISTA/ ESCRITOR	1917
PANDO	BLANCO	BERNARDINO	LEÓNARDO	COMISIONISTA	1929
PARDO	PRENDES	ÁNGEL	CICERÓN	EMPRESARIO	1912
PARES	RAMOS	ENRIQUE	DIDEROT	CONTRATISTA	1922
PAURA	THARRENBRUNCK	THEO GROSSE		VIAJANTE	
PEINADO	ALONSO	JULIO	NIPSE	FOTÓGRAFO	1923
PEÑA	CERVENT	MANUEL	CAVE	EMPLEADO	1912
PÉREZ	ARIAS	CARLOS	PASTEUR	MÉDICO	1931
PÉREZ	PÉREZ	CAYETANO	RECLÚS	MAESTRO	1920
PÉREZ	PÉREZ	CÉSAR ADRIANO	LEÓN	TELEGRAFISTA	1923
PÉREZ	PÉREZ	LUIS	KANT	JUEZ	1924
PÉREZ	RUBIO	FÉLIX ESTEBAN	SERVET	CONTABLE	1925
PÉREZ	RUEDA	NICOLÁS	COSTA	COMERCIANTE	1925
PICO	SÁNCHEZ	BENIGNO	CALDERÓN	MAQUINISTA	1919
PIDAL	FERNÁNDEZ	MANUEL	FAUSTO	EMPLEADO	1930
PIÑOLE	CALVO	LUIS	SÓCRATES	COMISIONISTA	1912
PIRER	ARIAS	CARLO	PASTEUR	MÉDICO	1931
POZA	JUNCAL	LAUREANO			
PRENDES Y	PÉREZ-VALDÉS	MANUEL	FRANKLIN	ABOGADO	1917
QUINTA- NILLA	PRIETO	ELEUTERIO	FLOREAL	PROFESOR DE FRANCÉS	1917
QUIRÓS	SÁNCHEZ	JOSÉ	SELLA	INDUSTRIAL	1925
RAMÍREZ DE	OCARIZ	ATAULFO	GLOUSHER		1915
RICO	GONZÁLEZ	ÁNGEL	CADAVEDO	COMERCIANTE	1930
RICO	MARTÍNEZ	MARCELINO	MÉJICO	JUEZ	1937
RIERA	MORÁN	GERVASIO DE LA	BENOT	EMPRESARIO	1913
RIERA	SUÁREZ	RAFAEL	AQUILES	COMISIONISTA	1918
RIERA		JOSÉ ANTONIO DE LA	NEPTUNO	MECÁNICO	1917
RIESTRA	SUÁREZ	JOAQUÍN	DOMINGO	EMPLEADO	1925
RIONDA	FERNÁNDEZ	MIGUEL	BEJUCAL	COMERCIANTE	1922
RODIL	VEIGA	BASILIO		POLICÍA	¿1938?
RODRÍGUEZ	BARBEITO	ANDRÉS	PI Y MARGALL	REPRESENTANTE	1920

LA LOGIA JOVELLANOS (1912-1939)

RODRÍGUEZ	BLANCO	CEFERINO	MELQUÍADES	COMERCIANTE	1917
RODRÍGUEZ	CASTAÑOS	FRANCISCO	RIEGO		1912
RODRÍGUEZ	FERNÁNDEZ	ANTONIO	SALMERÓN	EMPRESARIO	
RODRÍGUEZ	GARCÍA	JOSÉ	JOVELLANOS	COMERCIANTE	1926
RODRÍGUEZ	GARCÍA	JOVINO	NALÓN II	MECÁNICO	1928
RODRÍGUEZ	MURIENTE	ODÓN	OVÍN	VACIADOR	1927
RODRÍGUEZ	NAREDO	JUAN	TORAZO	EMPLEADO	1925
RODRÍGUEZ	PRIETO	JOSÉ MANUEL	CHICAGO y GOETHE	INSPECTOR DE SEGUROS	1930
RODRÍGUEZ	PRIETO	PRIMITIVO	VÍCTOR HUGO	MARINO	1931
RODRÍGUEZ	PRIETO	ANTONIO			1938
RODRÍGUEZ	VIGÓN	AMALIO	GALENO	MÉDICO	1921
RODRÍGUEZ	ZARRACINA	CECILIO	BALBOA		1913
RODRÍGUEZ Y	RODRÍGUEZ	JOSÉ MARÍA	ARGENTINA	PROPIETARIO	1911
ROJO	VALDÉS	GERMÁN	ZOZAYA	EMPLEADO	1930
ROMERO	ALMARAZ	PAULINO	PABLO IGLESIAS	POLICÍA	1937
RUBIERA	MENÉNDEZ	MANUEL	CONCHA		1913
RUBIO	FERNÁNDEZ	JOSÉ	GALENO	PRACTICANTE	1925
RUBIO		JACINTO		POLICÍA	1937
SAÉZ	SAÉZ	IGNACIO	SÓCRATES	JOYERO	1929
SÁEZ	BURGOS	HELIODORO	HELIOS	DENTISTA	
SAN JOSÉ	OSORIO	NICOLÁS	ESLAVA	PRACTICANTE	1930
SAN MARTÍN	GONZÁLEZ	JOSÉ		METALÚRGICO	1937
SÁNCHEZ	DÍAZ	JOSÉ ANTONIO	HELIOS	EMPLEADO	1930
SÁNCHEZ	GALI	PEDRO MOÍSES	SIRIO		1917
SÁNCHEZ	VILLAR	FELIPE	CALABRES		1912
SANFELIZ	REA	SERGIO	HENRY	MÉDICO	1930
SANTOS	FREIRE	LUIS DE	PROGRESO	EMPRESARIO	1913
SANTOS	TAGARRO	MARCELINO		FARMACEÚTICO	
SANTOS		LOZANA			1938
SANZ DE	FRUTOS	JOSÉ	SIL	MÉDICO	1938
SEGUI	MARTY	FRANCISCO	GURREA	ADUANERO	1911
SEGURA	ABAD	ANTONIO	CONDE ARANDA	EMPLEADO	1930

ANEXO II

SOLER	BERNAT	JUAN	GERONA		1913
SOLIS	MARTA	ERNESTO	VÍCTORIA	EMPLEADO	1931
SUÁREZ	ÁLVAREZ	HONESTO	CAJAL	MÉDICO	1925
SUÁREZ	FERNÁNDEZ	EMILIO	LUCIANO	EMPLEADO	1925
SUÁREZ	MENÉNDEZ	MANUEL	CHIES	MAQUINISTA	1915
SUÁREZ		JOSÉ MARÍA	BEGÓN	COMERCIANTE	1920
SUÁREZ		B.			¿1938?
TARRAZO	FERNÁNDEZ	JOSÉ	ZOLA		1913
TEJEDOR	RIÑON	MANUEL	JAURES	COMISIONISTA	1925
TENAS	PONS	JOSÉ	SOL	ELECTRICISTA	1912
TOLEDO	FUSIDOR	JUSTO	BENAVENTE	TENEDOR LIBROS	1929
TRAPOTE	SEGUERÉN	ADOLFO	CALDAS DE REY	ADUANERO	1919
TREVIÑO	BARRADAS	ALFONSO	GALILEO	ODONTÓLOGO	¿1938?
UREÑA	ROLDÁN SALVADOR	DELGADO		POLICÍA	1937
VALDÉS	RODRÍGUEZ	GALO	LEADBEATER	EMPLEADO	1925
VALDÉS	VILLAR	ENRIQUE	SELLA	EMPRESARIO	1913
VALLE	JUNCO	CESÁREO DEL	CESAR	ABOGADO	1921
VALLE	VALLINA	GERMÁN DEL	SALVADOR RUEDA	EMPLEADO	1925
VALVERDE	ÁLVAREZ	MACARIO	CONFUCIO	MINERO	1919
VAZQUEZ	CORDERO	LINO	BIENVENIDO	SECRETARIO AYUNTA- MIENTO	1918
VEGA	RODRÍGUEZ	ALFREDO	VOLNEY	EMPLEADO	1913
VEGA	TAGOURNET	ROBERTO	EPICURO	MÉDICO	1929
VIGIL	PUERTA	JOSÉ ANTONIO	CLAUDIO ALAS	VIAJANTE	
VILIESID		JAIME BENJAMÍN	EDISON	ODONTÓLOGO	1914
VILLA	CALDEVILLA	MANUEL	SELVA	COMISIONISTA	1913
VILLA	GARCÍA	FLORENCIO	NESTOR	MAESTRO	1926
VILLA- NUEVA	VIEJO	LEÓNICIO	COSTA	COMERCIANTE	1928
VIÑA	MORI	JOSÉ MARÍA	RUBENS	EMPLEADO	1925
YZCO	PÉREZ	ANDRÉS	IGNOTO	AYUDANTE MARINA	1924
ZAPATERO	DÍAZ	RAFAEL	NAVA	COMERCIANTE	1921
ZIEGLER		WOLFGAN			

LA LOGIA JOVELLANOS (1912-1939)

BAKUNIN	1936
BARRO	1936
GRANADA	1936
HORACIO	1936
LLANOS	1936
RASCA	1936
ARENA	1938
COLÓN	1938
GOLÁN	1938
JOVELLANOS	1938
RÜTHERFORD	1938
SANTA TOLOSA	1938
AL-JATIB	¿1938?
BÁLSAMO	¿1938?
BARBADILLO	¿1938?
CARRUAYA	¿1938?
CASTELAR	¿1938?
CERVANTES	¿1938?
CEUTA	¿1938?
EXCAR	¿1938?
FLOR DE LÉON	¿1938?
FORTUNIANO	¿1938?
HISPANO	¿1938?
JOAQUÍN COSTA	¿1938?
LLAMAS	¿1938?
REPÚBLICA	¿1938?
SOSTRATES	¿1938?
TOLSTOI	¿1938?
TORRIJOS	¿1938?
VERCINGETORIX	¿1938?
VERGNIAUD	¿1938?

ANEXO III

LISTA DE LOS MASONES DE LA LOGIA JOVELLANOS (1912-1938) POR ORDEN ALFABÉTICO POR APELLIDO DE LA MADRE

APELLIDOS		NOMBRE	SIMBÓLICO	PROFESIÓN	AÑO DE INICIACIÓN / AFILIACIÓN
SEGURA	ABAD	ANTONIO	CONDE ARANDA	EMPLEADO	1930
GONZÁLEZ	ACEBAL	EDMUNDO	ARGOS	MARINO	1925
CRESPO	AGUADO	BERNARDINO			1938
ROMERO	ALMARAZ	PAULINO	PABLO IGLESIAS	POLICÍA	1937
GARCÍA	ALONSO	MARIANO	NELSON	MARINO	1913
ACEBAL	ALONSO	MANUEL	EUCLIDES	ESTUDIANTE	1920
DICENTA	ALONSO	FERNANDO	NELSON	MARINO	1921
PEINADO	ALONSO	JULIO	NIPSE	FOTÓGRAFO	1923
EGUIZABEL	ALONSO DE LEÓN	JOSÉ DE	JUNO	NOTARIO	1913
ALONSO	ÁLVAREZ	ELEUTERIO	SALMERÓN	EMPRESARIO	1911
ALONSO	ÁLVAREZ	ULPIANO	SATURNO	CATEDRÁTICO	1912
LERA	ÁLVAREZ	ALBERTO DE	OVIEDO	INTERVENTOR AYUNTAMIENTO	1912
MENÉNDEZ	ÁLVAREZ	SIMÓN	VÍCTOR HUGO	EMPLEADO	1912
MUÑIZ	ÁLVAREZ	MANUEL GENARO	CONDAL		1914
IGLESIAS	ÁLVAREZ	JESÚS	PI Y MARGALL	MAQUINISTA	1915
NIETO	ÁLVAREZ	MANUEL	ESPAÑOL	COMERCIANTE	1915
ARGÜELLES	ÁLVAREZ	MANUEL	PLUTÓN	EMPLEADO	1917
VALVERDE	ÁLVAREZ	MACARIO	CONFUCIO	MINERO	1919
FERNÁNDEZ	ÁLVAREZ	JESÚS	VERIÑA	EMPLEADO	1921
GARCÍA	ÁLVAREZ	FAUSTINO	WILDE	EMPLEADO	1925
MUÑIZ	ÁLVAREZ	GERARDO	MARQUINA	EMPLEADO	1925
SUÁREZ	ÁLVAREZ	HONESTO	CAJAL	MÉDICO	1925
FANO	ÁLVAREZ	MANUEL	NESTOR	MAESTRO	1926

LA LOGIA JOVELLANOS (1912-1939)

ALONSO	ÁLVAREZ	GENARO	TOLSTOI	MAQUINISTA NAVAL	1930
ÁLVAREZ	ÁLVAREZ	JENARO	TOLSTOY	MAQUINISTA NAVAL	1930
ARGÜELLES	ÁLVAREZ	RAMÓN	ARGÜELLES	INGENIERO	1930
GARCÍA	ÁLVAREZ	JUAN PABLO	ESPARTACO		1936
ÁLVAREZ	ÁLVAREZ	ISMAEL	AMÉRICA	COMISIONISTA	
MARTÍNEZ	ÁLVAREZ	RAMÓN	GUYANNE	COMERCIANTE	
ARIAS	ANGULO	ARTURO	ABEL	ESCUULTOR	1929
LOREDO	APARICIO	JOSÉ MARÍA	SAMA	ABOGADO	1919
GOÑI	ARAIZ	SEGUNDO	HORACIO	MILITAR	1911
HARTA- SÁNCHEZ	ARBEIZA	MANUEL	CIENFUEGOS	PROPIETARIO	1912
PÉREZ	ARIAS	CARLOS	PASTEUR	MÉDICO	1931
PIRER	ARIAS	CARLO	PASTEUR	MÉDICO	1931
FERNÁNDEZ	ARMAYOR	PATRICIO	HIRAM	COMERCIANTE	1922
MENÉNDEZ	ARRANZ DE TORRE	JUAN	ARISTOS	COMERCIANTE	1916
CANALS	BALASCH	VICENTE	CANIGOT	ALBAÑIL	1914
RODRÍGUEZ	BARBEITO	ANDRÉS	PI Y MARGALL	REPRESENTANTE	1920
FERNÁNDEZ	BARCIA	JOSÉ	GALDÓS		1915
TREVIÑO	BARRADAS	ALFONSO	GALILEO	ODONTÓLOGO	¿1938?
MARQUÉS	BARREDO	JOSÉ NICETO	HOMERO	CONSERJE	1926
CORTADA	BATTLE	RAMÓN		POLICÍA	
SOLER	BERNAT	JUAN	GERONA		1913
RODRÍGUEZ	BLANCO	CEFERINO	MELQUÍADES	COMERCIANTE	1917
PANDO	BLANCO	BERNARDINO	LEÓNARDO	COMISIONISTA	1929
CASTRO	BLANCO	AMBROSIO DE	GUTTEMBERG	TIPÓGRAFO	
COCHETEUX	BOOP	ROBERTO	BÉLGICA	COMERCIANTE	1925
BAINZA	BOSCH	JOSÉ	CAIBARIÉN	EMPLEADO	1913
ÁLVAREZ	BUENO	JUAN MANUEL	LIBERTAD		1913
SÁEZ	BURGOS	HELIODORO	HELIOS	DENTISTA	
ANDRÉS	CABEZAS	FELIPE	FORNES	MECÁNICO	1925
VILLA	CALDEVILLA	MANUEL	SELVA	COMISIONISTA	1913
AGUIRRE	CALLEJA	JOSÉ MARÍA		PROFESOR MERCANTIL	1922

ANEXO III

PIÑOLE	CALVO	LUIS	SÓCRATES	COMISIONISTA	1912
MORIYÓN DE LA	CAMPA	ANTONIO	NOBEL	CONSIGNATARIO	1913
CARRERAS	CARBALLOSA	BERNARDINO	LITES	PROPIETARIO	1927
BARRERA	CARO	RAFAEL	SEVILLA	EMPESARIO	1923
LAIMEZ	CARRISU	ALFONSO	ANDALUCÍA		1932
BELTRÁN	CARUS	SERVANDO	SUEVE	COMERCIANTE	1913
FERNÁNDEZ	CASERO	JUSTO	MÍNIMO	DIRECTOR DE BANCO	1938
RODRÍGUEZ	CASTAÑOS	FRANCISCO	RIEGO		1912
MENÉNDEZ-TUYA	CASTILLO	ARTURO	TUYA	RENTISTA	1915
ARRIBA	CASTRO	SERGIO DE	PAINLEVÉ	ELECTRICISTA	1926
PEÑA	CERVENT	MANUEL	CAVE	EMPLEADO	1912
ÁLVAREZ	CIENFUEGOS	MARIO	NAKENS	CAPITÁN MARINO	
VAZQUEZ	CORDERO	LINO	BIENVENIDO	SECRETARIO AYUNTAMIENTO	1918
MANCEBO	CORJO	JOSÉ	GRECIA		1922
GÓMEZ	CORNEADO	ISMAEL	ROUSSEAU	PRACTICANTE	1917
ÁLVAREZ	CUERVO	VÍCTOR	GARRIGÓ	COMERCIANTE	
LÓPEZ	CUESTA	TEODORO	PASTEUR	ODONTÓLOGO	1933
AYUSO	DELGADO	RAFAEL	BOLIVAR	SASTRE	1931
CAMINO	DÍAZ	ANTONIO	HÉRCULES	PROFESOR	1911
MORIYÓN	DÍAZ	ANTONIO	GUTEMBERG	COMERCIANTE	1912
ZAPATERO	DÍAZ	RAFAEL	NAVA	COMERCIANTE	1921
SÁNCHEZ	DÍAZ	JOSÉ ANTONIO	HELIOS	EMPLEADO	1930
MEREDIZ	DÍAZ-PARREÑO	MARIANO	GINER	ABOGADO	1917
CAMPOS	DUCTOR	FRANCISCO		EMPLEADO	
FERNÁNDEZ	ENTRIALGO	VICENTE	RIEGO	COMERCIANTE	1925
CAMBLOR	ESCOBIO	CARLOS		GUARDIA DE ASALTO	1937
FERNÁNDEZ	ESTEBAN	ANTONIO	MARCONI	TELÉGRAFISTA	1924
ÁLVAREZ	ESTRADA	MAURO	QUIRÓS	EMPRESARIO	1926
JUNQUERA	FANJUL	JOSÉ	QUEVEDO	CARPINTERO	1925
DÍAZ	FERNÁNDEZ	JOSÉ	LOMBROSO	FORJADOR	1912
MENÉNDEZ	FERNÁNDEZ	TEODOMIRO	EUROPA	EMPLEADO	1912

LA LOGIA JOVELLANOS (1912-1939)

TARRAZO	FERNÁNDEZ	JOSÉ	ZOLA		1913
GARCÍA	FERNÁNDEZ	ROGELIO	WASHINGTON	COMERCIANTE	1916
PACHECO	FERNÁNDEZ	ISAAC	VOLTAIRE	TELEGRAFISTA/ ESCRITOR	1917
GONZÁLEZ	FERNÁNDEZ	BENIGNO	HELIOS	JORNALERO	1922
RIONDA	FERNÁNDEZ	MIGUEL	BEJUCAL	COMERCIANTE	1922
DÍAZ	FERNÁNDEZ	JOSÉ	WAGNER	PERIODISTA	1923
MARCOS	FERNÁNDEZ	EMILIO	MONTEALEGRE	LABRADOR	1923
RUBIO	FERNÁNDEZ	JOSÉ	GALENO	PRACTICANTE	1925
SUÁREZ	FERNÁNDEZ	EMILIO	LUCIANO	EMPLEADO	1925
ALVARO	FERNÁNDEZ	JOSÉ	JUAN	SASTRE	1926
BENITO	FERNÁNDEZ	ANTONIO	GALDÓS	DECORADOR	1928
GARCÍA	FERNÁNDEZ	ANTONIO	TABERLID	COMERCIANTE	1929
PIDAL	FERNÁNDEZ	MANUEL	FAUSTO	EMPLEADO	1930
FONTAYER	FERNÁNDEZ	AMELIO	BREFUET	RELOJERO	1931
FERNÁNDEZ	FERNÁNDEZ	JOSÉ	WEYLER	COMERCIANTE	
RODRÍGUEZ	FERNÁNDEZ	ANTONIO	SALMERÓN	EMPRESARIO	
MENÉNDEZ	FINCA	CONRADO	ZOLA	EMPLEADO	1925
LÓPEZ	FOMBONA	JOSÉ MARÍA	PTOLOMEO	EMPRESARIO	1913
LÓPEZ	FORCADA	JULIO	VOLTAIRE		1914
CASAMAYOR	FORCENS	PEDRO	ESPERANTO	VIAJANTE	
MONTES	FORGA	ALFREDO	OVÍN	CHÓFER	1926
FERNÁNDEZ	FRA	JULIO	CABALEIRO	MARINO	1924
SANTOS	FREIRE	LUIS DE	PROGRESO	EMPRESARIO	1913
ALONSO	FRESNO	DAVID	PLUTÓN	EMPLEADO	1930
SANZ DE	FRUTOS	JOSÉ	SIL	MÉDICO	1938
FERNÁNDEZ DEL	FUEGO	ROGELIO	PARÍS	VIAJANTE	1914
FUERTES DE LA	FUENTE	JOSÉ	TORRE-BLANCA	EMPLEADO	
FERNÁNDEZ	FUEYO	PEDRO	HIMALAYA	SASTRE	1913
TOLEDO	FUSIDOR	JUSTO	BENAVENTE	TENEDOR LIBROS	1929
SÁNCHEZ	GALI	PEDRO MOÍSES	SIRIO		1917
GÓMEZ	GARCÍA	JUAN	PERICLES	CATEDRÁTICO	1912

ANEXO III

ÁLVAREZ	GARCÍA	HERMINIO	ASTURIAS	PROPIETARIO	1913
FRESNO	GARCÍA	MAXIMINO DEL	PEÑAS	COMERCIANTE	1913
FRESNO	GARCÍA	RAMÓN DEL	BUENOS AIRES	COMERCIANTE	1914
GONZÁLEZ	GARCÍA	MARCELINO	NALÓN	PROPIETARIO	1918
LLANA	GARCÍA	JOSÉ	COSTA	COMERCIANTE	1922
CAMPO	GARCÍA	FRANCISCO DEL	ACTIVIDAD	EMPLEADO	1923
ARGÜELLES	GARCÍA	JOSÉ MARÍA	SARIEGO	COMERCIO	1924
FERNÁNDEZ	GARCÍA	ALFREDO	FERRAYAS	EMPLEADO	1925
RODRÍGUEZ	GARCÍA	JOSÉ	JOVELLANOS	COMERCIANTE	1926
VILLA	GARCÍA	FLORENCIO	NESTOR	MAESTRO	1926
RODRÍGUEZ	GARCÍA	JOVINO	NALÓN II	MECÁNICO	1928
FERNÁNDEZ	GARCÍA	ALFONSO	BAKUNIN	EMPLEADO	1929
CADAVIESO	GARCÍA	JUSTO		VIAJANTE	
NORNIELLA	GARCÍA	ALFREDO		EMPRESARIO	
GONZÁLEZ	GARCÍA MALLADA	AVELINO	PANURGO	MAESTRO	1924
IBARRA Y	GARCÍA ROBLES	FRANCISCO	ALMURFE	ABOGADO	1924
BUJANDA	GASTELU	ANTONIO	BILBAO	PANADERO	1923
IGLESIAS	GAYOL	MANUEL	RÍO NAVIA	MAQUINISTA	
ÁLVAREZ	GIL	GUMERSINDO			1918
HERNANDEZ	GÓMEZ	BERNABE	SÓCRATES II		1919
ÁLVAREZ	GONZÁLEZ	MELQUÍADES	TRIBONIANO	ABOGADO	1912
CASTAÑOS	GONZÁLEZ	FRANCISCO	RIEGO	MILITAR	1912
FERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	RAMÓN	PI Y MARGALL	EMPLEADO	1912
CAMPO	GONZÁLEZ	PEDRO	MIERES	COMERCIANTE	1918
AGUIRRE	GONZÁLEZ	MARCELINO	MARX	CATEDRÁTICO ESCUELA, EMPRESARIO	1919
FUENTE	GONZÁLEZ	GUSTAVO DE LA	IGLESIAS	PINTOR	1920
MARTÍNEZ	GONZÁLEZ	FÉLIX	NALÓN II	COMERCIANTE	1921
CUESTA	GONZÁLEZ	JESÚS	CANGAS DE TINEO	EMPRESARIO	1922
FERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	RAMÓN	ASTUR	COMERCIANTE	1922
GUTIÉRREZ	GONZÁLEZ	BERNARDINO	GALDÓS	COMERCIANTE	1922
ÁLVAREZ	GONZÁLEZ	JOSÉ MARÍA	NILO	EMPRESARIO	1925

LA LOGIA JOVELLANOS (1912-1939)

ÁLVAREZ	GONZÁLEZ	LUIS	VÍCTOR HUGO	EMPRESARIO	1925
CIFUENTES	GONZÁLEZ	LUIS	FIORE	ABOGADO	1925
MAGDALENA	GONZÁLEZ	JUAN	JUSTICIA	ABOGADO	1929
IGLESIAS	GONZÁLEZ	EMILIO	ALDEBARÁN	ADMNISTRADOR ASTILLEROS	1930
MINCHERO	GONZÁLEZ	LUIS	VÍCTOR	ELECTRICISTA	1930
RICO	GONZÁLEZ	ÁNGEL	CADAVEDO	COMERCIANTE	1930
MALDONADO	GONZÁLEZ	JOSÉ	CAMPOMANES	ABOGADO	1936
SAN MARTÍN	GONZÁLEZ	JOSÉ		METALÚRGICO	1937
ALONSO	GONZÁLEZ	ARMANDO	MONTAÑA		
CACHERO	GONZÁLEZ	LEANDRO	JESÚS	COMERCIANTE	
JAMES	GOOTH	ERNESTO	WATT	INGENIERO	1925
DÍAZ	GUTIÉRREZ	PABLO	YRIS	MARINO	
GARCÍA	HEVIA	ALFREDO	GIJÓN	CONTABLE	1928
BAJO	HOCES GUARDIA	ELIAS	ROSARIO DE ACUÑA	MAESTRO	1925
CORRALES	HUERTAS	GONZALO	PILES	COMERCIANTE	1922
GARCÍA	INFIESTA	JESÚS	HERRIOT	SASTRE	1925
ALONSO	JACOBY	JUAN	SALMERÓN	PINTOR	1919
FRIERA	JACOBY	JOSÉ MARÍA	LAMARTINE	COMISIONISTA	1920
LAMO	JIMÉNEZ	CARLOS DE	MICHELET	ABOGADO	1921
DURÁN	JORDA	JAIME	RIEGO	VIAJANTE	1930
POZA	JUNCAL	LAUREANO			
VALLE	JUNCO	CESÁREO DEL	CESAR	ABOGADO	1921
BILBAO	LABIERNA	ALEJANDRO	POETA	MARINO	1926
ALONSO	LABIERNA ÁLVAREZ	SEGUNDO	FLOR	DEPENDIENTE	1926
DÍAZ	LARRAURI	EDUARDO			
ÁLVAREZ	LAVIADA Y RODRÍGUEZ	MODESTO	VOLTAIRE	INGENIERO	1924
MARTÍNEZ	LAVID	JOSÉ	PANES	INDUSTRIAL	1925
ALONSO	LEON	FRANCISCO	FIDIAS	CATEDRÁTICO	1912
BANGO	LEON	JOSÉ	CAMPOAMOR	PROPIETARIO	1913
MIGOYA DE LA	LLANA	JOSÉ	MADERO	LABRADOR	
ABAD	LÓPEZ	CARLOS	ZOLA	MILITAR	1920

CIMADEVILLA	LÓPEZ	LUCIANO		ADMINISTRADOR MANICOMIO	1937
LÓPEZ	LÓPEZ	CELESTINO	MIÑO	VIAJANTE	
ABASCAL	LÓPEZ DE CASTRO	MELQUÍADES	OLCOTT	EMPRESARIO	1920
AGUADO	LORENZO	SIMÓN	ALLAN KARDEC	SASTRE	1913
GONZÁLEZ	LOZANA	JOSÉ	CERVANTES	VIAJANTE	1928
ALONSO	MACEDA	NICANOR	LINCOLN	EMPRESARIO	1911
GONZÁLEZ	MAGDALENA	JUAN	JUSTICIA	ABOGADO	
GONZÁLEZ	MALO	JESÚS	SALVOCHEA	OBRAERO PORTUARIO	1929
FERNÁNDEZ	MAR	BENIGNO	DANTE	PERIODISTA	1929
GOÑI	MARCO	SALVADOR	QUINTO SERTORIO	RENTISTA	1918
ÁLVAREZ	MARINA	MANUEL	MARX II	EMPLEADO MUNICIPAL	1920
CUERVO	MARIÑO	NICOLÁS	GIJÓN	EMPLEADO	1911
MENÉNDEZ	MARRERO	MANUEL	MARTÍ	COMERCIANTE	1919
SOLIS	MARTA	ERNESTO	VÍCTORIA	EMPLEADO	1931
FREIRA	MARTI	JOSÉ	REUS	MILITAR	1912
CASTILLO	MARTÍNEZ	JUAN DEL	MONTAIGNE	EMPLEADO	1913
NISTAL	MARTÍNEZ	CESAR	ROUSSEAU		1923
OLMO	MARTÍNEZ	RAMIRO DEL	FÉLIX	VIAJANTE	1925
RICO	MARTÍNEZ	MARCELINO	MÉJICO	JUEZ	1937
SEGUI	MARTY	FRANCISCO	GURREA	ADUANERO	1911
MÉNDEZ	MASSERO	MANUEL	MARTÍ	COMERCIANTE	1920
GIMENO	MECHÓN	JUAN		TECNICO	
FUENTES	MENA	FAUSTINO	ZAMORA	PINTOR	1925
ACERO	MÉNDEZ	CASIMIRO	PROUDHOM	PROPIETARIO	1911
RUBIERA	MENÉNDEZ	MANUEL	CONCHA		1913
SUÁREZ	MENÉNDEZ	MANUEL	CHIES	MAQUINISTA	1915
GONZÁLEZ	MENÉNDEZ	FERNANDO	ROCAVIVA	EMPLEADO	1926
GARRIDO	MENÉNDEZ	CELESTINO	MELQUÍADES	COMERCIANTE	
AGUADO	MIGUEL	JUAN	MIGUEL VIVES	SASTRE	1931
MORÁN	MONTOTO	AURELIO	LINARES RIVAS	CARTERO	1930
GONZÁLEZ	MORALES	PEDRO MOÍSES	ARBUCIAS	COMERCIANTE	1931

LA LOGIA JOVELLANOS (1912-1939)

RIERA	MORÁN	GERVASIO DE LA	BENOT	EMPRESARIO	1913
VIÑA	MORI	JOSÉ MARÍA	RUBENS	EMPLEADO	1925
OLIVEIRA	MORON	LUIS	RÍO TINTO	COMERCIANTE	1921
MONTERO	MOSGNERA	RAMÓN	ROUSSEAU	COMERCIANTE	1927
LÓPEZ	MUÑIZ	MARCELINO	BOOTH	EMPLEADO	1912
MENÉNDEZ-TUYA	MUÑIZ	JOAQUÍN	DIóGENES	PROPIETARIO	1916
FERNÁNDEZ	MUÑIZ	EMILIO	MUÑIZ	SASTRE	1931
GONZÁLEZ	MUÑIZ DE LA PEÑA	VÍCTORIANO	HUGO	COMERCIANTE	1919
RODRÍGUEZ	MURIENTE	ODÓN	OVÍN	VACIADOR	1927
BENIGNO	NAREDO	ALFONSO	PRODUCTOR	OBRERO	1922
RODRÍGUEZ	NAREDO	JUAN	TORAZO	EMPLEADO	1925
GONZÁLEZ	NEVARES	AVELINO	PELGON	DELINEANTE	1921
BONHOME	NICOLÁS	ELISEO	PÍO BAROJA	EMPLEADO	1931
CASTAÑOS	NIEVES	JULIO	WASHINGTON		1913
CANO	NOVO	CARLOS	RUBÉN DARÍO	TELEGRAFISTA	1930
CAVEDA	OBAYA	JOSÉ	CAZANES	CHÓFER	1925
RAMÍREZ DE	OCARIZ	ATAULFO	GLOUSHER		1915
ECHEGARAY	OLAEÑETA	MARTÍN	VIGO	RENTISTA	1923
GIMÉNEZ	OLIVARES	AGUSTÍN	ACRACIA	CONTRATISTA	
BIEMPICA	OMANA	ARTURO	VELÁZQUEZ	EMPLEADO	1929
MARTIASENA	OSINALDE	EUGENIO	MIQUEL	MOTORISTA	
SAN JOSÉ	OSORIO	NICOLÁS	ESLAVA	PRACTICANTE	1930
ACEBO	PELAYO	GUSTAVO	LAVOISSIER	FARMACEÚTICO	1919
FERREIRA	PÉREZ	OSCAR	ESPARTACO	COMERCIANTE	1915
PÉREZ	PÉREZ	CAYETANO	RECLÚS	MAESTRO	1920
ALONSO	PÉREZ	CRISANTO	SOMIEDO	COMERCIANTE	1921
PÉREZ	PÉREZ	CÉSAR ADRIANO	LEÓN	TELEGRAFISTA	1923
PÉREZ	PÉREZ	LUIS	KANT	JUEZ	1924
YZCO	PÉREZ	ANDRÉS	IGNOTO	AYUDANTE MARINA	1924
MENÉNDEZ	PÉREZ	DAVID			1938
FERNÁNDEZ	PÉREZ	MARCIAL J.	VOLTAIRE		
PRENDES Y	PÉREZ-VALDÉS	MANUEL	FRANKLIN	ABOGADO	1917

ANEXO III

GARCÍA	PIS	JOSÉ	TOLSTOY	TIPOGRAFO	1916
TENAS	PONS	JOSÉ	SOL	ELECTRICISTA	1912
PARDO	PRENDES	ÁNGEL	CICERÓN	EMPRESARIO	1912
QUINTANILLA	PRIETO	ELEUTERIO	FLOREAL	PROFESOR DE FRANCÉS	1917
CUYAR	PRIETO	PATRICIO	JOVELLANOS		1923
RODRÍGUEZ	PRIETO	JOSÉ MANUEL	CHICAGO Y GOETHE	INSPECTOR DE SEGUROS	1930
LLAMAS	PRIETO	ISAAC	MARCONI	MAQUINISTA	1931
RODRÍGUEZ	PRIETO	PRIMITIVO	VÍCTOR HUGO	MARINO	1931
RODRÍGUEZ	PRIETO	ANTONIO			1938
VIGIL	PUERTA	JOSÉ ANTONIO	CLAUDIO ALAS	VIAJANTE	
GARCÍA	R. MARIBONA	RAFAEL	VILLALEGRE	COMERCIANTE	1925
DÍAZ	RAMÍREZ	DELFIN	MARTÍ	RENTISTA	1924
PARES	RAMOS	ENRIQUE	DIDEROT	CONTRATISTA	1922
SANFELIZ	REA	SERGIO	HENRY	MÉDICO	1930
GONZÁLEZ	RENDUELES	ARSENIO	LEMPIRA	DENTISTA	1926
CALLE	REVORIO	ENRIQUE	CÉSAR II	OBRERO	1922
MENÉNDEZ DE LA	RIERA	PLÁCIDO	VULCANO	MAQUINISTA NAVAL	1916
TEJEDOR	RIÑON	MANUEL	JAURES	COMISIONISTA	1925
GONZÁLEZ	ROCA	MANUEL	ZAMENHOFF	VIAJANTE	1930
RODRÍGUEZ Y	RODRÍGUEZ	JOSÉ MARÍA	ARGENTINA	PROPIETARIO	1911
BONET	RODRÍGUEZ	SERGIO	GALILEO	MECÁNICO	1913
VEGA	RODRÍGUEZ	ALFREDO	VOLNEY	EMPLEADO	1913
MONTERO	RODRÍGUEZ	VALENTIN	TERRY	MAQUINISTA	1915
LAVANDERO	RODRÍGUEZ	CESÁREO	CABRANES	COMERCIANTE	1918
MERINO	RODRÍGUEZ	JOAQUÍN	PISUERGA	COMERCIANTE	1925
VALDÉS	RODRÍGUEZ	GALO	LEADBEATER	EMPLEADO	1925
IBÁÑEZ	RODRÍGUEZ	EMIGDIO RAMÓN	LINCOLN		¿1938?
UREÑA	ROLDÁN SALVADOR	DELGADO		POLICÍA	1937
PÉREZ	RUBIO	FÉLIX ESTEBAN	SERVET	CONTABLE	1925
PÉREZ	RUEDA	NICOLÁS	COSTA	COMERCIANTE	1925
SAÉZ	SAÉZ	IGNACIO	SÓCRATES	JOYERO	1929

LA LOGIA JOVELLANOS (1912-1939)

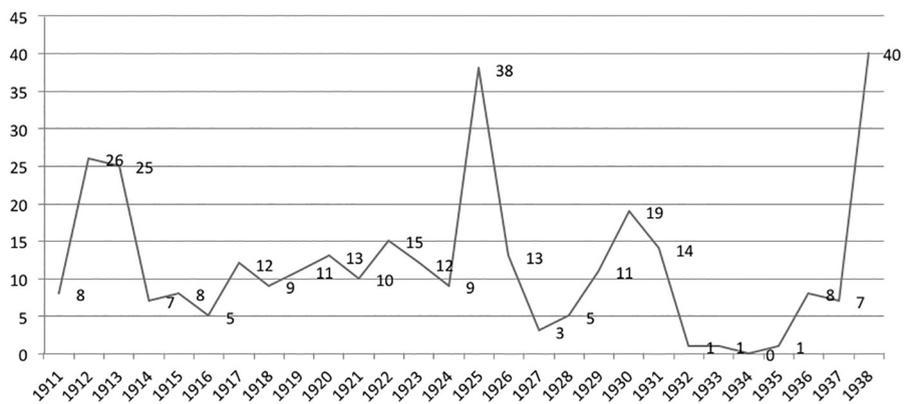
ARRIBA	SAMPEDRO	ROGELIO DE	AMERICANO	CHÓFER	1925
BLASCO	SÁNCHEZ	JOSÉ MARÍA	MADRID	EMPRESARIO	1912
ANTUÑA	SÁNCHEZ	SABINO	NALÓN	EMPRESARIO	1913
PICO	SÁNCHEZ	BENIGNO	CALDERÓN	MAQUINISTA	1919
CALVO	SÁNCHEZ	MARIANO	MARGALL	RELOJERO	1922
CORRALES	SÁNCHEZ	FRANCISCO	PANUCO	COMERCIANTE	1922
QUIRÓS	SÁNCHEZ	JOSÉ	SELLA	INDUSTRIAL	1925
BALBÍN	SANTOS	BALBINO	INFIESTO	DIRECTOR DE BANCO	1919
TRAPOTE	SEGUERÉN	ADOLFO	CALDAS DE REY	ADUANERO	1919
MAIPEL	SIRVENT	MIGUEL	BESCOS	ALBAÑIL	1914
CANO	SIRVENT	CRISTÓBAL	COSTA	ELECTRICISTA	1925
MORILLA	SOLIS	JOSÉ	FERRER	EMPLEADO	1912
CORUJEDO	SUÁREZ	JOAQUÍN	PLATÓN	COMERCIANTE	1912
FERNÁNDEZ	SUÁREZ	RAMÓN	BARCELONA	EMPLEADO	1913
FERNÁNDEZ	SUÁREZ	FRANCISCO	ESPAÑA		1917
LERA	SUÁREZ	PÍO DE	QUIROGA	FUNCIONARIO	1917
RIERA	SUÁREZ	RAFAEL	AQUILES	COMISIONISTA	1918
MAINA	SUÁREZ	JOSÉ	BEJÓN	COMERCIANTE	1920
GARCÍA	SUÁREZ	LUIS			1923
RIESTRA	SUÁREZ	JOAQUÍN	DOMINGO	EMPLEADO	1925
LOTURA	SUÁREZ	VICENTE	AMES	COMERCIANTE	1926
GARCÍA	SUÁREZ	FAUSTINO	WILDE	VIAJANTE	1931
FERNÁNDEZ	SUÁREZ	SEVERINO	PINO	LABRADOR	¿1938?
SANTOS	TAGARRO	MARCELINO		FARMACEÚTICO	
VEGA	TAGOURNET	ROBERTO	EPICURO	MÉDICO	1929
PAURA	THARREN-BRUNCK	THEO GROSSE		VIAJANTE	
FERNÁNDEZ	TUERO ÁLVAREZ	TOMÁS	CÓRDOBA	ABOGADO	1925
GONZÁLEZ	USILLO	JESÚS			
GONZÁLEZ	VALDÉS	ALFREDO	MALAGA		1912
MORÁN	VALDÉS	LUIS	RIBADESELLA	MARINO	1923
MENÉNDEZ	VALDÉS	MANUEL	SANTIAGO	INGENIERO	1930
ROJO	VALDÉS	GERMÁN	ZOZAYA	EMPLEADO	1930

BONMATTI	VALERO	RAFAEL	SÓCRATES	MAGISTRADO	
GONZÁLEZ DEL VALLE	VALLE	CESAR	LLAMAOSCURA	EMPRESARIO	1925
GONZÁLEZ	VALLINA	GERMÁN DEL	SALVADOR RUEDA	EMPLEADO	1925
GONZÁLEZ	VÁZQUEZ	ANÍBAL	ATKINSON	AGENTE COMERCIAL	1931
LAREDO	VEGA	LUIS	LUIS LAREDO	PSIQUIATRA	¿1938?
RODIL	VEIGA	BASILIO		POLICÍA	¿1938?
GARCÍA	VELA ALONSO	FERNANDO	PLATÓN	PERIODISTA	1912
MARTÍN	VICENTE	DESIDERIO	DUERO	COMERCIANTE	1920
AGUIRRE	VÍCTORERO	MARCELINO	ATENAS		1912
BUSQUETS	VIDAL	AGUSTÍN	DURER	VIAJANTE	
VILLANUEVA	VIEJO	LEÓNICIO	COSTA	COMERCIANTE	1928
RODRÍGUEZ	VIGÓN	AMALIO	GALENO	MÉDICO	1921
CUESTA DE LA SÁNCHEZ	VILLA	ALFREDO	AGUARONTE	EMPLEADO	1925
SÁNCHEZ	VILLAR	FELIPE	CALABRES		1912
VALDÉS	VILLAR	ENRIQUE	SELLA	EMPRESARIO	1913
LÓPEZ DEL ARJONA	VILLAR	ANTONIO	RIEGO	PINTOR	1920
ARJONA	VILLOLDO	MIGUEL	JIMÉNEZ DE ASÚA	SASTRE	1931
RODRÍGUEZ	ZARRACINA	CECILIO	BALBOA		1913
CORTINA	ZAYAS	MANUEL	DANTÓN	FERROVIARIO	1929
VILIESID		JAIME BENJAMÍN	EDISON	ODONTÓLOGO	1914
MARTÍNEZ		ALFREDO	LISTER		1917
RIERA		JOSÉ ANTONIO DE LA	NEPTUNO	MECÁNICO	1917
CITOLER		GASPAR	MARNE	ODONTÓLOGO	1918
SUÁREZ		JOSÉ MARÍA	BEGÓN	COMERCIANTE	1920
MACCANO		CARLOS ALFREDO	CERVANTES	MECÁNICO DENTISTA	1925
CHACÓN		VICENTE	BLASCO	EMPLEADO	1935
			BAKUNIN		1936
			BARRO		1936
			GRANADA		1936
			HORACIO		1936
			LLANOS		1936

LA LOGIA JOVELLANOS (1912-1939)

		RASCA	1936
RUBIO	JACINTO	POLICÍA	1937
SANTOS	LOZANA		1938
		ARENA	1938
		COLÓN	1938
		GOLÁN	1938
		JOVELLANOS	1938
		RÜTHERFORD	1938
		SANTA TOLOSA	1938
CALLEJA	EDUARDO		¿1938?
GARCÍA	AURELIANO		¿1938?
MENÉNDEZ	ÁNGEL		¿1938?
SUÁREZ	B.		¿1938?
		AL-JATIB	¿1938?
		BÁLSAMO	¿1938?
		BARBADILLO	¿1938?
		CARRUAYA	¿1938?
		CASTELAR	¿1938?
		CERVANTES	¿1938?
		CEUTA	¿1938?
		EXCAR	¿1938?
		FLOR DE LÉON	¿1938?
		FORTUNIANO	¿1938?
		HISPANO	¿1938?
		JOAQUÍN COSTA	¿1938?
		LLAMAS	¿1938?
		REPÚBLICA	¿1938?
		SOSTRATES	¿1938?
		TOLSTOI	¿1938?
		TORRIJOS	¿1938?
		VERCINGETORIX	¿1938?
		VERGNIAUD	¿1938?
JATILO	M.		
ZIEGLER	WOLFGAN		

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN
A LA LOGIA JOVELLANOS (1912-1938)¹



Fuente: Elaboración propia. Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca:
SE-MASONERIA_A,C.737,EXP.4.

¹ Se recuerda que entre octubre de 1911 y agosto de 1912, funciona AMESE como embrión suyo.



- Capítulo: denominación de un taller masónico que reúne a masones no siempre de la misma logia que hayan obtenido el grado de maestro. Son invitados a proseguir su proceso de formación masónica a través de grados superiores.
- Cuadro Lógico: documento en el que consta los nombres de los afiliados.
- Gran Maestro o Gran Maestro: el responsable de la dirección de la obediencia.
- Logia: reunión de al menos 7 masones.
- Logia de adopción: logia compuesta por mujeres pero tutelada por una de hombres.
- Lovetón: persona, generalmente hijo de un masón que siendo menor está autorizado a asistir a ciertas reuniones.
- Obediencia: estructura que reúne un conjunto de logias.
- Plancha de quite: documento oficial donde una logia da de baja a un miembro. Este paso es necesario si un miembro desea afiliarse en otra logia. También se concede por querer desvincularse de manera oficial y reglamentariamente de la logia sin intenciones de afiliarse en otra.
- Profano: utilizado por los masones para identificar a la persona que pide su ingreso antes de realizar la iniciación. De forma general, se emplea para identificar a cualquiera que no pertenezca a la masonería.
- Taller: sinónimo de logia y triángulo, en referencia a los talleres que se organizaban en las construcciones de las catedrales medievales.
- Tenida: nombre que le dieron los masones a sus reuniones.
- Triángulo: reunión de menos de 7 masones.
- Venerable Maestro: el responsable de la dirección de la logia.

Fuentes

Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca
Archivo Histórico provincial de Asturias
Archives de Vannes
Archives de Nantes

Prensa

Acción, Gijón
Boletín Oficial del Grande Oriente Español, Madrid
Boletín Oficial del Supremo Consejo del grado 33 para España y sus dependencias,
Madrid
Boletín Oficial y revista masónica del Grande Oriente Español, Madrid
Bulletin du Centre de Documentation du Grand Orient de France, París
Bulletin du Grand Orient de France, Grand Collège des Rites, Suprême Conseil
pour la France et les Colonies, París
Diario de la marina, La Habana
EBRE 38, Barcelona
El Cantábrico, Santander
El Comercio, Gijón
El Figaro, Madrid
El Liberal, Madrid
El Noroeste, Gijón
El País, Madrid
España, Madrid
Gaceta de Tenerife, Tenerife
La Acción, Madrid
El Correo Español, Madrid
La Escuela Moderna, Madrid
La Lectura Dominical, Madrid
La Libertad, Madrid
La Nación, Madrid
La Prensa, Gijón
La Voz de Asturias, Oviedo
Pensamiento Alavés, Vitoria
Región, Oviedo
Voluntad, Gijón

BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso, Eduardo (reedición 2010): *La Masonería española en presidio*, E.L.A., Madrid.
- Alonso García, Pedro Luis (1997): *Los comienzos de la Guerra en Gijón: de las sacas de prisioneros al Tribunal Popular*, Ateneo Obrero de Gijón, Gijón.
- Alonso García, Pedro Luis, tesis de doctorado dirigida por Carmen García García, Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Oviedo (1997): “La represión Republicana en Gijón: la actuación del Tribunal Popular Provincial de Justicia en 1936”.
- Álvarez-Valdés y Valdés, Manuel (2002): *Jovellanos: enigmas y certezas*, Fundación Alvargonzález, Gijón
- Álvarez de Miranda, Sarah (2003): *Melquiades Álvarez, mi padre. En el canto de la moneda*, Nobel, Oviedo.
- Álvarez Lázaro, Pedro (1989): «Masonería y Librepensamiento españoles de entresiglos», en Ferrer Benimeli, J.A.: *La Masonería en la Historia de España*, Diputación General de Aragón, Zaragoza.
- Álvarez Palomo, Ramón (1973): *Eleuterio Quintanilla*, Mexicanos Unidos, México
- Álvarez Palomo, Ramón (1987): *Avelino G. Mallada, alcalde anarquista, historia libertaria de Asturias*, Barcelona.
- Álvarez Rey, Leandro (1996): *Aproximación a un mito: masonería y política en la Sevilla del siglo XX*, Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.
- Álvarez Rey, Leandro (1996): *Aproximación a un mito: masonería y política en la Sevilla del siglo XX*, Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.
- Ateneo Obrero de Gijón (1981): *Ateneo Obrero de Gijón 1881-1981*, Gijón.
- Ayala, José Antonio (1990): “Revolución, derechos individuales y masonería: las ligas españolas de derechos del hombre (1913-1936)”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, *Masonería, revolución y reacción*, Diputación Provincial de Alicante, Alicante.

- Barrio Alonso, Ángeles (1995): “Anarquistas, republicanos y socialistas en Asturias (1890-1917)” en AA.VV., *El anarquismo español y sus tradiciones*, Vervuet Iberoamericana, Madrid.
- Barrio Alonso, Ángeles (1998): *Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias (1890-1936)*, Siglo XXI, Madrid.
- Barrio Alonso, Ángeles (2002): “El anarquismo asturiano. Entre sindicalismo y la política, 1890-1920”, en *Ayer revista de Historia Contemporánea* n°45, Madrid.
- Blanco, Santiago (1977): *El inmenso placer de matar a un gendarme. Memorias de guerra y exilio*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid.
- Bolado García, José Manuel (1999): “Rosario de Acuña: palabra y testimonio en la causa de la emancipación femenina”, en José Antonio Ferrer Benimeli, *La masonería española y la crisis colonial del 98*, Tomo I, CEHME, Zaragoza.
- Bolado García, José Manuel (2001): “José Díaz Fernández: años de formación”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, en *La masonería española en el 2000: una revisión histórica*, Tomo I, Gobierno de Aragón, Zaragoza.
- Boor, Jakin, seudónimo de Francisco Franco (1952): *Masonería*, Madrid.
- Burgos Fernández, Ernesto (2017), “El Triángulo Costa n°5 (1928): masones y socialistas en la cuenca minera asturiana”, en José Miguel Delgado Idarreta e Yván Pozuelo Andrés, *La masonería hispano-lusa y americana. De los absolutismos a las democracias (1815-2015)*, Tomo I, Universidad de Oviedo-CEHME, Oviedo.
- Côrte Real, Felipe (2017): “La cultura material como fuente para la historia de la masonería: el caso de los mandiles en la masonería inglesa (1720-1820)”, en Ricardo Martínez Esquivel, Yván Pozuelo Andrés y Rogelio Aragón, *300 años: Masonerías y Masones*, Tomo V *Cosmopolitismo*, Palabra de Clío, México.
- Cortijo, Esteban (1990): “Mario Roso de Luna y los ideales de la Revolución Francesa”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, *Masonería, revolución y reacción*, Tomo II, Instituto de cultura “Juan Gil-Albert”, Alicante.
- Cruz Orozco, José Ignacio (1993): *Masonería y educación en la II República española*, Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”, Alicante.
- Domínguez Arribas, Javier (2009): *El complot judeo-masónico en la propaganda franquista (1936-1945)*, Marcial Pons, Madrid.
- Erice, Francisco (1980): *La burguesía industrial asturiana (1885-1920)*, *Aproximación a su estudio*, Silverio Cañada, Gijón.

- Fernández Fernández, Pedro Víctor (1987): “La masonería leonesa en el siglo XX”, en *Tierras de León: Revista de la Diputación Provincial*, Vol.27, nº69.
- Ferrer Benimeli, José Antonio (1980): *Masonería española contemporánea*, Volumen I-II, Siglo Veintiuno, Madrid.
- Ferrer Benimeli, José Antonio (1988): “La escuela laica lugar de enfrentamiento entre la masonería y la Iglesia en España (1868-1930)”, en Aymes, Jean-René-Fell, Ève-Marie-Guereña, Jean-Louis, *École et Église en Espagne et en Amérique Latine*, Publications de l’université de Tours.
- Ferrer Benimeli, José Antonio (1989): “Las logias del Grande Oriente Español (1936-1900)”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, *Masonería, política y sociedad*, Tomo II, CEHME, Zaragoza.
- Ferrer Benimeli, José Antonio (1990): “La masonería española y el primer centenario de la Revolución Francesa”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, *Masonería, revolución y reacción*, Tomo I, Instituto de cultura “Juan Gil-Albert”, Alicante.
- Ferrer Benimeli, José Antonio (1992): “Preocupación de la masonería de Tánger por la educación y la paz en Marruecos”, revista *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Vol. 14 : <http://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/CHCO9292110075A/7109>.
- Ferrer Benimeli, José Antonio (1993): “Masones asturianos en la Cuba y Puerto Rico del siglo XIX”, Revista Ástura, nº9, Oviedo.
- Ferrer Benimeli, José Antonio (2016): *Aproximación a la masonería a través de sus lemas y divisas*, masonica.es, Oviedo.
- Ferrer Benimeli, José Antonio / Paz de Sánchez, Manuel de (1991): *Masonería y pacifismo en la España contemporánea*, universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, “La primera guerra mundial en el *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, 1914-1918”, Revista *REHMLAC+*, Vol. 10, nº 1, Mayo-Noviembre 2018,: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/32453/33082>.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, “La primera guerra mundial en el *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, 1914-1918”, revista *REHMLAC+*, Vol. 10 nº1, mayo-noviembre 2018: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/32453/33082>.
- García Álvarez, Guzmán (1981): ... *Ya en México, la libertad. Autobiografía*, México.
- García Baena, Rosa María (2007): “Los Poza Juncal. Una familia expedientada”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, *La masonería española en la época de Sargasta*, Tomo II, Gobierno de Aragón, Zaragoza.

- García Baena, Rosa María (2007): “Los Poza Juncal. Una familia expedientada”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, *La masonería española en la época de Sagasta*, Tomo II, Gobierno de Aragón, Zaragoza.
- Gómez Molleda, María Dolores (1986): *La masonería en la crisis española del siglo XX*, Taurus, Madrid. Martín, Luis P (2007): *Los arquitectos de la República. Los masones y la política en España, 1900-1936*, Marcial Pons, Madrid.
- Gómez, Juan y González de la Buelga (1998): *Marcelino González García (Vida de lucha y triunfo de un asturiano en la Habana)*, autoedición, Gijón.
- González López, Etevlino (2015): *Teodomiro Menéndez, político y sindicalista*, Fundación José Barreiro, Oviedo.
- González Muñiz, Miguel Ángel (1982): *Los partidos políticos en Asturias*, autoedición, Oviedo.
- González Neira, Aquilino (2005): *Rosario de Acuña: masonería y anticlericalismo burgués*, Eikasía Ediciones, Oviedo.
- Granda, Javier (2017): *Prensa franquista y propaganda (1940-1963)*, masonicas, Oviedo.
- Grossi Mier, Manuel (1984): *La insurrección de Asturias*, Ediciones Júcar, Madrid.
- Guerra, Francisco (2003): *La medicina en el exilio republicano*, universidad de Alcalá, Madrid.
- Hidalgo, Victoria (1984): “Rosario de Acuña y la logia Jovellanos”, en *Historia General de Asturias*, Gijón, nº152.
- Hidalgo, Victoria (1985): *La Masonería en Asturias en el siglo XIX*, Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, Oviedo.
- Hidalgo, Victoria (1989, segunda edición): “La represión masónica en Asturias”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, *La masonería en la historia de España*, Diputación General de Aragón, Zaragoza.
- Iñigo Fernández, Luis (2000): *Melquíades: un liberal en la Segunda República*, RIDEA, Oviedo.
- La Parra López, Emilio y Suárez Cortina, Manuel (1998): *El anticlericalismo español contemporáneo*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Lacalzada de Mateo, María José (1999): “Un puente entre dos siglos: El “Humanismo liberal” entre masones, presuntos krausistas y heterodoxos varios”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, *La masonería española y la crisis colonial del 98*, Tomo I, CEHME, Zaragoza.

- Laruelo Roa, Marcelino (1999): *La libertad es un bien muy preciado*, En la estela del aldebarán, Gijón.
- López Oliveros, Antonio (1989) [1935]: *Asturias en el resurgimiento español*, Silverio Cañada, Oviedo.
- López Oliveros, Antonio (reedición 1990): *Un tribuno español, Melquíades Álvarez*, Silverio Cañada, Gijón.
- Loredo Aparicio, José María (1946): *La piedad de Franco*, Costa-amic, México D.F.
- Martin, Luis P. (1999): “En torno a la identidad nacional en la masonería española (1902-1931)”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, *La masonería española y la crisis colonial del 98*, Tomo II, CEHME, Zaragoza.
- Martin, Luis P. (2004): “El anticlericalismo en la masonería española (1900-1931)”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, *La masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI*, Tomo I, Gobierno de Aragón, Zaragoza.
- Martín, Luis P. (2007): “Ciudadanía y masonería en la España contemporánea”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, *La masonería española en la época de Sagasta*, Tomo II, Gobierno de Aragón, Zaragoza.
- Martín, Luis P. (2007): *Los arquitectos de la República. Los masones y la política en España, 1900-1936*, Marcial Pons, Madrid.
- Martínez Esquivel, Ricardo / Pozuelo Andrés, Yván / Aragón, Rogelio (2017): *300 años: masonerías y masones, 1717-2017*, Vol.1-5, Palabra de Clío, México.
- Martínez Esquivel, Ricardo (2017): *Masones y masonería en la Costa Rica de los albores de la Modernidad (1865-1899)*, Universidad de Costa Rica, San José.
- Martínez Fernández, Jesús (1966): *Jovellanos*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo.
- Martínez López, Fernando (2010): *Masones, republicanos y librepensadores en la Almería Contemporánea (1868-1945)*, Córdoba, Almería.
- Mato Díaz, Ángel (1992): *La escuela primaria en Asturias (1923-1937), los procesos de alfabetización y escolarización*, Ministerio de Educación y Ciencia de la Dirección Provincial de Asturias, Oviedo.
- Menéndez García, Juan José (2000): *Belarmino Tomás: Soberano de Asturias*, GEA, Gijón.
- Menéndez Onrubia, Carmen (1998): “Melquíades Álvarez, Benito Pérez Galdós y el proceso Ferrer”, en Sevilla, Florencio y Alvar, Carlos, *Actas del XIII Congreso de la Asociación internacional de Hispanistas*, Tomo II, Editorial Castalia, Madrid.

- Mollès, Dévrig, “Le système-monde maçonnique à la veille de la Première Guerre mondiale: une analyse archéologique”, revista *REHMLAC+*, Vol. 6, nº 2, Diciembre 2014-Abril 2015: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/18196/22736>.
- Morales Benítez, Antonio (2004): “Masonería y apoliticismo. Biografía de Augusto Barcia Trelles (1881-1961)”, en José Antonio Ferrer Benimeli, *La masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI*, Vol. 2, CEHME, Zaragoza.
- Morales Ruiz, Juan José (2016): *Palabras asesinas: el discurso antimasonónico durante la Guerra civil española*, masonica.es, Oviedo.
- Ortiz Albear, Natividad (2017): *Masonas y republicanas*, masonica.es, Oviedo.
- Paz Sánchez, Manuel de (2004): *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, Fundación Instituto de Historia Social, Valencia.
- Pozuelo Andrés, Yván (2011): “Franquismo y Masonería”, en Ponte de Sousa, Fernando / Goulart da Silva, Michel: *Ditadura, repressão e conservadurismo*, Em Debate, Florianópolis (Brasil).
- Pozuelo Andrés, Yván (2011): “Matar al padre escribiendo biografías”, en revista *Atlántica XXII* (Gijón), nº16.
- Pozuelo Andrés, Yván (2011): “Notas sobre el “nombre simbólico” en Hispanoamérica”, en revista *REHMLAC*, diciembre 2011-abril 2012, Vol.3 nº2: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/6581/6272>.
- Pozuelo Andrés, Yván (2012): “L’Espagne de 1739 à 1939: deux siècles de présence de la Franc-maçonnerie dans les ports”, en Saunier, Éric y Révauger, Cécile: *La Franc-maçonnerie dans les ports*, PUB, Burdeos.
- Pozuelo Andrés, Yván (2012): *La masonería en Asturias (1931-1939)*, Universidad de Oviedo, Oviedo.
- Pozuelo Andrés, Yván (2014): *II República y masonería*, revista *Cultura Masónica*, nº19, octubre, Oviedo.
- Pozuelo Andrés, Yván (2014): “El archivo personal de José Maldonado, último presidente de la República en el exilio”, en José Antonio Ferrer Benimeli, *La masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI*, Tomo II, CEHME, Zaragoza.
- Pozuelo Andrés, Yván (2017): “La logia Jovellanos de Gijón. En torno a la democracia (1912-1939)”, en José Miguel Delgado Idarreta e Yván Pozuelo Andrés, *La masonería hispano-lusa y americana. De los absolutismos a las democracias (1815-2015)*, Tomo I, Universidad de Oviedo-CEHME, Oviedo.

- Pozuelo Andrés, Yván (2017): *Octubre de 1937. La tumba de la República. Se hizo medianoche en España*, Sapere Aude, Oviedo.
- Pozuelo Andrés, Yván: “Juan Pablo García Álvarez et José Maldonado González, deux réfugiés espagnols aux origines de la dynamique maçonnique de l’exil (1939-1978)”, revista *Chroniques d’Histoire maçonnique, Les francs-maçons et l’exil*, nº82, verano-otoño 2018, Institut d’Études et de Recherches Maçonniques, Paris.
- Pozuelo Andrés, Yván: «Angel Rizo Bayona, marin, Grand Maître du Grand Orient Espagnol», en *Travaux des loges de Recherche, Le Phare de Misaine*, Volumen IX, Nantes, 2013.
- Pozuelo, Yván (2015): *Guía histórica de la masonería en Asturias*, masonica.es, Oviedo.
- Ruiz Sánchez, José-Leonardo (2012): *La masonería en Granada en la primera mitad del siglo XX*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Ruiz, David (1979): *El movimiento obrero en Asturias*, Júcar, Madrid.
- Ruiz, David (1981): *Asturias contemporánea 1808-1975*, Siglo XXI de España, Madrid.
- Ruiz, David (1988): *Insurrección defensiva y Revolución Obrera*. El octubre español de 1934, Labor Universitaria, Barcelona.
- Sampedro Ramo, Vicent (2015): *Julio Cervera Baviera: republicano y masón*, Universitat Jaume I, Castellón.
- Sampedro Ramo, Vicent (2018): *Los hijos de la viuda: la masonería en la ciudad de Alicante (1893-1939)*, Ayuntamiento de Alicante, Alicante.
- Sampedro Ramo, Vicent y Soler Bautista, Emilia (1996): “Las logias accidentales de Valencia durante la guerra civil”, en Ferrer Benimeli, José Antonio, *La masonería en la España del siglo XX*, Tomo II, CEHME, Toledo.
- Sánchez Collantes, Sergio (2007): “Los masones republicanos gijonenses: de la transigencia a la libertad vulnerada pasando por la clandestinidad (1868-1891)”, en José Antonio Ferrer Benimeli en *La Masonería española en la época de Sagasta*, Vol. 2, Logroño.
- Sánchez Collantes, Sergio (2007): “Los orígenes del republicanismo unitario y la creación del Partido Republicano Progresista en Gijón, 1875-1889”, en I Congreso de Estudios Asturianos / coord. por Moisés Llordén Miñambres, Juan Miguel Menéndez Llana, Vol. 3, Oviedo.
- Sánchez Corredera, Silverio (2004): *Jovellanos y el jovellanismo, una perspectiva filosófica*, Pentalfa ediciones, Oviedo.

Sánchez Ferré, Pere (2012): *La masonería y los masones españoles del S. XX. Los pasos perdidos*, mra, España.

Valín Fernández, Alberto (1993): *Laicismo, educación y represión en la España del siglo XX (Ourense, 1909-1936/39)*, Edicios do Castro, La Coruña, 1993.

Vigil Montoto, Manuel (1992): *Recuerdos de un octogenario*, Fundación José Barreiro, Oviedo.

Weib, César (2004): *Por fin, delincuente*, e-Book segunda edición.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

- Abad López, Carlos, 93, 99
Acero, Casimiro, 52, 61, 62
Acuña y Villanueva, Rosario de, 7, 38, 39, 69, 79, 80, 88, 89, 109, 117
Aguirre González, Marcelino, 62, 80, 99
Aguirre Víctorero, Marcelino, 36, 62, 80
Alfonso XIII, 20
Alonso Álvarez, Eleuterio, 46
Alonso Fresno, David, 98,
Alonso García, David, 120
Alonso Maceda, Nicanor, 22, 32
Alvar, Carlos, 72
Álvarez Álvarez, Ismael, 102
Álvarez Álvarez, Jenaro, 120
Álvarez Bueno, Juan Manuel, 72
Álvarez de Miranda, Sarah, 118
Álvarez Estrada, Mauro, 102
Álvarez González-Posada, Melquíades, 6, 7, 12, 17, 23, 24, 26, 27, 36, 37, 45, 50, 51, 53, 60, 62, 64, 65, 69, 72, 79, 82, 87, 88, 89, 90, 98, 100, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 115, 118, 120
Álvarez Rey, Leandro, 28
Álvarez Valdés, Miguel, 75
Álvarez-Valdés y Valdés, Manuel, 71
Álvaro Fernández, José, 99, 101
Anguiano, Daniel, 37
Aragón, Rogelio, 71
Aranda Mata, Antonio, 93
Aranda, Conde de, 8, 31
Argüelles Álvarez, Agustín de, 8, 31
Ayala, José Antonio, 74
Aymes, Jean-René, 72
Azaña, Manuel, 37

B

- Bainza Bosch, José, 73
Bajo Hoces Guardia, Elías, 117
Bakunin, 100, 117
Balbín Santos, Balbino, 102
Barcia Trelles, Augusto, 20, 37, 67, 79
Barriobero, Eduardo, 37
Blasco Sánchez, José María, 38, 73
Bonet Rodríguez, Sergio, 73
Bonmati Valero, Rafael, 99, 101
Boor, Jakin (seudónimo de Francisco Franco), 118

Burgos Fernández, Ernesto, 74
Busquets Vidal, Agustín, 102

C

Calleja, Eduardo, 102
Camino Díaz, Antonio, 21, 22, 27, 32,
74
Campo González, Pedro, 64
Canalejas, José, 39, 108
Canillejas, marqués de, 51
Castaño González, Francisco, 44, 53
Castaño Nieves, Julio, 72
Castro, Américo, 82
Castro-Verde, Ceferino González, 12
Cifuentes, Dionisio, 112
Clara Resplandis, Josep, 102
Clarín, 46
Còrte Real, Felipe, 71
Cortijo Parralejo, Esteban, 74
Court, Félicien, 66, 86
Covadonga, 112, 117
Cruz Orozco, José Ignacio, 118, 122

D

Delgado Idarreta, José Miguel, 27, 74
Díaz Fernández, José, 27
Díaz Larrauri, Eduardo, 102
Díaz Pajares, Aureliano, 51
Díaz Ramírez, Delfín, 79
Domínguez Arribas, Javier, 100

E

Escola, Francisco, 33

F

Fell, Ève-Marie, 72
Fernández Armayor, Patricio, 83
Fernández Barcia, José, 74
Fernández Casero, Justo, 101
Fernández Fernández, Pedro Víctor, 101
Fernández Fueyo, Pedro, 83
Fernández Suárez, Francisco, 61
Fernández Suárez, Ramón, 73
Fernández Suárez, Severino, 102
Ferreira, Óscar, 47, 48, 49
Ferrer Benimeli, José Antonio, 27, 71, 72,
73, 74, 83, 101, 122
Ferrer i Guardia, Francisco, 37, 109
Franco, Francisco, 7, 10, 68, 82, 83, 87,
99, 108, 114
Fresno García, Maximino del, 73
Friera Jacoby, José María, 65, 86
Fuertes de la Fuente, José, 101

G

Gallego, Víctor, 33
García Álvarez, Juan Pablo, 93, 95, 97, 101
García Baena, Rosa María, 101, 122
García Fernández, Rogelio, 54, 60, 88, 95,
100
García González Mallada, Avelino, 93
García González, Ángel, 115
García Infiesta, Jesús, 101
García Suárez, Faustino, 101
García, Aureliano, 102
Gil Robles, José María, 87, 89, 107
Gómez García, Juan, 72
Gómez Molleda, María Dolores, 71
González Fernández, Benigno, 72
González Fernández, Ramón, 72

- González García, Marcelino, 62, 67, 112, 113
 González Muñiz de la Peña, Victoriano, 64
 González Peña, Ramón, 91
 González Río, Juan, 27, 83
 González Vázquez, Aníbal, 102
 Goñi Araiz, Segundo, 27, 32
 Guereña, Jean-Louis, 72
 Guerra Rivera, Aurelio, 110
 Guerra, Francisco, 101
- H**
 Hartasanchez Arbeiza, Manuel, 33, 72
 Hernández Gómez, Bernabé, 64
 Hiram, 115
 Hitler, Adolf, 10
 Hugo, Víctor, 117
- I**
 Iglesias Posse, Pablo, 6
 Iglesias, Pablo, 17, 117
- J**
 Jesús Cristo, 117
 Jovellanos, Gaspar Melchor de, 8
- L**
 La Parra López, Emilio, 71
 Lamo Jiménez, Carlos, 69
 Laredo Vega, Luis, 97
 Largo Caballero, Francisco, 37
 Lavandero Rodríguez, Cesáreo, 65
 Lenin, 117
 Lera, Alberto de, 29, 33, 37, 39, 44, 47,
 50, 51, 52, 53, 54, 57, 64, 69, 78,
 82, 87, 88, 112, 113, 115, 120
 Llorente, Cinquini, 58
- López Cuesta, Ángeles, 97
 López del Villar, Antonio, 65, 82, 88, 89,
 100
 López Fombona, José María, 46, 86
 López Forcada, Julio, 73
 López Oliveros, Antonio, 10, 13, 24, 74,
 105, 112, 118
 Loredó Aparicio, José María, 62, 64, 66,
 69, 93
 Lozana, Santos, 102
 Luna, Roso de, 67, 68
 Lyautey, General, 69
- M**
 Maldonado González, José, 93, 96, 99,
 101
 Mariño Llamas, Elceario, 90
 Martín, Luis P., 71, 72, 83
 Martínez Barrio, Diego, 19, 24, 37
 Martínez Esquivel, Ricardo, 8, 28, 71
 Martínez Fernández, Jesús, 71
 Martínez López, Fernando, 72
 Marx, Carlos, 62, 65, 72, 117
 Medina Parias, Luis, 21, 22
 Menéndez Fernández, Teodomiro, 36, 37,
 38, 60, 69, 117
 Menéndez Martínez, Antonio, 80
 Menéndez Onrubia, Carmen, 72
 Menéndez Pérez, David, 102
 Menéndez Tuya, Arturo, 53
 Menéndez Valdés, Manuel, 66
 Menéndez, Ángel, 102
 Merediz Díaz-Parreño, Mariano, 89, 90, 112
 Michelet, Jules, 69
 Miró, Gabriel, 73
 Mollès, Dévrig, 12

Montero Rodríguez, Valentín, 62
Morales Ruiz, Juan José, 100
Morayta, Miguel, 21, 24, 37
Morilla Solís, José, 27, 72
Moriyón de la Campa, Antonio, 61
Moriyón Díaz, Antonio, 27
Muñiz Álvarez, Manuel Genaro, 73
Mussolini, Benito, 10

N

Negrín, Juan, 96, 98

O

Olmo Martínez, Ramiro del, 102

P

Pacheco, Isaac, 73
Pardo Prendes, Ángel, 27, 32, 72
Park, Kandall, 68
Paz Sánchez, Manuel de, 100
Peinado Alonso, Julio, 83
Pelayo, 117
Pi y Margall, 100, 116
Pidal y Mon, Alejandro, 108
Pontones Hidalgo, Ramón, 99, 101, 102
Poza Juncal, Laureano, 120
Pozuelo Andrés, Yván, 1, 5, 8, 13, 27, 71,
72, 73, 74, 83, 100, 101, 118
Prendes y Pérez Valdés, Manuel, 66
Prim, Juan, 46
Primo de Rivera, Miguel, 62, 77, 79, 110, 120

Q

Quintanilla Prieto, Eleuterio, 60, 101, 110,
112
Quintanilla Prieto, Francisco, 112

R

Ramírez de Ocariz, Ataulfo, 74
Révauger, Cécile, 73
Revillagigedo, conde de, 51
Rico Martínez, Marcelino, 101
Riera Morán, Gervasio de la, 73
Riera Suárez, Rafael, 63
Riera, José Antonio de la, 83
Rionda Fernández, Miguel, 83
Rizo Bayona, Ángel, 83
Rodil, Basilio, 101
Rodríguez Blanco, Arturo, 112, 113
Rodríguez García, José, 101
Rodríguez Prieto, Antonio, 101
Rodríguez Prieto, Primitivo, 102
Rodríguez Rodríguez, José María, 7, 23,
37, 39, 40, 41, 53, 54, 62, 65, 79,
106, 111, 112, 113, 115
Rodríguez Zarracina, Cecilio, 61
Rodríguez, José María, 7, 23, 37, 39, 40,
41, 53, 54, 62, 65, 79, 93, 102,
106, 111, 112, 113, 115
Romero Almaraz, Paulino, 101
Rubio, Jacinto, 101
Ruiz Sánchez, José-Leonardo, 26

S

Sáez Burgos, Heliodoro, 101
Salazar Alonso, Rafael, 108
Salazar, António, 40
Sampedro Ramo, Vicent, 74, 101, 118
San Miguel, Evaristo Fernández de, 8, 31
Sánchez de Ocaña Fernández, Rafael, 52,
57
Sánchez Gali, Pedro Moisés, 43
Sánchez Villar, Felipe, 59

Sanfeliz Rea, Sergio, 102
 Santos Freire, Luis de, 53, 83, 113
 Sanz de Frutos, José, 97, 99
 Saunier, Éric, 73
 Seguí Marty, Francisco, 19, 20, 21, 22, 24,
 27, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 40, 41,
 54, 55, 62, 69
 Semblamat, Ángel, 73
 Sevilla, Florencio, 72
 Simarro Lacabra, Luis, 37, 61, 67
 Sócrates, 98, 99, 117
 Stalin, 93, 117
 Suárez Álvarez, Honesto, 95
 Suárez Cortina, Manuel, 71
 Suárez Menéndez, Manuel, 83
 Suárez, Laureano, 113

T

Tarrazo Fernández, José, 73
 Teja, Francisco, 60

Tenas Pons, José, 27, 89, 113
 Tolstoi, 99, 117
 Tomás, Belarmino, 62, 95
 Treviño Barradas, Alfonso, 102
 Trotsky, 117
 Tusquets, Padre, 10, 87

V

Valdés Villar, Enrique, 79
 Valverde Álvarez, Macario, 64
 Vigil Montoto, Manuel, 118
 Viliesid, Jaime Benjamín, 98, 102
 Villa Caldevilla, Manuel, 73
 Villa García, Florentino, 83

Z

Zozaya, María, 73

